

ANEXO**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA**

- a. Diseño curricular del:** Profesorado de Educación Secundaria en Historia
- b. Denominación de la carrera:**
Profesorado de Educación Secundaria en Historia
- c. Título a otorgar:**
Profesor/a de Educación Secundaria en Historia
- d. Duración de la carrera en años académicos:**
4 años
- e. Carga horaria total de la carrera (expresada en horas cátedra y horas reloj):**
2.752 Horas reloj, equivalente a 4.128 horas cátedras
- f. Condiciones de ingreso:**

Las condiciones de ingreso a la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Historia se enmarcan en la normativa nacional y jurisdiccional: Ley de Educación Superior N° 24.521 la Resolución CFE N° 72/08 y Resolución N° 386-ME-2011, respectivamente.

Respecto a las condiciones de ingreso la Ley de Educación Superior establece en el Artículo 7° que “Todas las personas que aprueban la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior. Excepcionalmente, los mayores de veinticinco (25) años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente...”

En concordancia con lo previsto en el Anexo II de la Resolución CFE N° 72/08 que prevé en el apartado 2.9 “el ingreso directo, la no discriminación y la igualdad de oportunidades y un nuevo reparto de responsabilidades inherentes al proceso formativo que vincula a formadores y estudiantes”, la normativa jurisdiccional establece en su capítulo II, “Del Ingreso e Inscripción”, Artículo 3° que: “La inscripción a las carreras de formación docente (...) es abierta a todos los aspirantes argentinos o extranjeros que cumplimenten con los requisitos establecidos en el RAM¹. Por otra parte, en el Artículo 6° se establecen las condiciones académicas para el ingreso a los Institutos de Educación Superior, en estos términos: “Los IES deberán contemplar en el RAI² una instancia de ingreso, garantizando que el mismo sea directo, pudiendo adoptar el formato que se considere más conveniente”.

En este sentido y en el marco de la política educativa jurisdiccional para la formación docente inicial en el nivel superior, se deberán promover instancias y

¹ Aclaración: La sigla RAM denomina el Régimen Académico Marco.

² Aclaración: La sigla RAI denomina los Regímenes Académicos Institucionales.

estrategias de acompañamiento a las trayectorias formativas de los/las estudiantes, especialmente en el primer año de la carrera, en pos de fortalecer el ingreso directo y abierto, así como la permanencia y la calidad de la oferta.

g. Marco de la política educativa nacional y provincial para la formación docente

Las sociedades actuales se encuentran atravesadas por un complejo proceso de transformación que afecta la forma en cómo las personas se organizan, trabajan, se relacionan y aprenden.

Los avances de la globalización, los cambios medioambientales, las crisis económicas y financieras mundiales, el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación, la robótica, las nuevas perspectivas de género y las emergencias sanitarias son algunos de los nuevos desafíos que atraviesan la vida de las personas y las sociedades en la actualidad.

En este contexto de cambio y renovación permanente, el conocimiento actualizado adquiere un valor destacado para la formación de la ciudadanía y para el desarrollo de sus capacidades de innovación y adaptación a diferentes y variadas realidades.

Es aquí donde el proceso educativo en general y las instituciones educativas en particular se ven impelidas a generar transformaciones que permitan y garanticen a las nuevas infancias y juventudes, el acceso equitativo y cualificado a los valores culturales que rigen los tiempos actuales y futuros.

A su vez, estas grandes transformaciones sociales demandan de una redefinición del rol docente, de su formación y su desarrollo profesional, por lo que se hace necesario actualizar e innovar los diseños curriculares como punto de partida para generar las condiciones para el logro de propuestas de enseñanza inclusivas, innovadoras y de calidad.

En ese sentido nos preguntarnos ¿Qué cambios se hace necesario introducir en la formación de los profesores para que lideren los cambios que la sociedad está demandando?

Algunas respuestas pueden encontrarse en las definiciones de política educativa, tanto globales como locales, emanadas de instituciones y gobiernos que orientan el mejoramiento de la educación. Por ello, se toma en consideración la Resolución 70/1 del año 2015 de la Organización de las Naciones Unidas por la que aprueba el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, cuyos objetivos y metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal. Entre las metas y objetivos establecidos, se atiende particularmente el objetivo 4, consistente en “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

Para la materialización de este objetivo se constituyó una hoja de ruta definida en el Marco de Acción Educación 2030, que se basa esencialmente en dos pilares políticos fundamentales relativos al seguimiento y la promoción de las oportunidades de aprendizaje, así como a las personas excluidas, instando a avanzar en la consecución de los acuerdos internacionales existentes en materia de educación superior que reconocen que un sistema educativo de enseñanza superior correctamente establecido y reglamentado permite ampliar el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia a la vez que reducir la disparidad entre el

contenido de la enseñanza y lo que el alumnado debe aprender a fin de garantizar el desarrollo sostenible y de aprovechar plenamente las tecnologías, los recursos educativos abiertos y la enseñanza a distancia.

Asimismo, la UNESCO considera que la igualdad es un aspecto esencial para lograr una educación de calidad y reconoce los esfuerzos que los países han hecho sobre esta cuestión, así como la necesidad de renovarlos con miras a reforzar los sistemas de enseñanza superior para que se actualicen y se basen en los instrumentos normativos y las instituciones eficaces, al dar prioridad al acceso inclusivo.

En consonancia, la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 (en adelante: LEN) en el Título IV, Capítulo II, artículo 71 establece que “La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.”

Y, tal como lo establece la LEN, pensar en construir una sociedad más justa implica plantearse qué debe saber un docente e implícitamente, qué debe saber un estudiante, entendiendo que la institución escolar juega un rol central en ese proceso de construcción social. La escuela tiene la responsabilidad de contribuir a transformar las prácticas políticas, si la concebimos como espacio social de construcción de lo público.

En términos de formación docente, se hace necesario atender lo establecido por Resolución CFE N° 24/07 que define los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, estipulando una duración mínima de 4 años, con una carga horaria mínima de 2.600 horas reloj y la estructuración en tres campos de conocimiento: Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Profesional.

Asimismo, la Resolución del Consejo Federal N° 30/07 establece que serán funciones de los Institutos de Formación Docente el acompañamiento de los primeros desempeños docentes; la formación pedagógica de agentes sin título docente y de profesionales de otras disciplinas que pretenden ingresar a la docencia; la formación para el desempeño de distintas funciones en el sistema educativo; la preparación para el desempeño de cargos directivos y de supervisión; la actualización disciplinar y pedagógica de docentes en ejercicio; el asesoramiento pedagógico a las escuelas; la formación (de docentes y no docentes) para el desarrollo de actividades educativas en instituciones no escolares (instituciones penales de menores, centros recreativos, centros culturales, etcétera); Investigación de temáticas vinculadas con la enseñanza, el trabajo docente y la formación docente y el desarrollo de materiales didácticos para la enseñanza en las escuelas.

En este marco normativo se destaca la Resolución CFE 407/21 que pone en marcha una nueva etapa del "Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela" destinado a todas/os las y los docentes de gestión estatal, social y comunitaria y privada, de todos los niveles y modalidades de la educación obligatoria y de la educación superior, técnica y docente, abarcando el período 2021-2023.

En cuanto a las definiciones del nuevo rol profesional necesario para llevar adelante este proceso de cambio y actualización, el Consejo Federal de Educación emitió la Resolución CFE N° 337/18 que aprueba el “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial” por el que se plantea la necesidad de redefinir cuáles son los saberes y capacidades profesionales que los futuros docentes necesitan desarrollar, en su formación inicial y a lo largo de su carrera, para promover aprendizajes significativos y relevantes para la vida, en todos los/las estudiantes.

A partir de este acuerdo se definen a las capacidades profesionales docentes como “construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas –además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas– para llevar adelante la tarea de enseñar, promover aprendizajes de una manera adecuada y eficaz, así como resolver problemas característicos de la docencia”.

Asimismo, este enfoque proporciona un horizonte para fortalecer la relación entre la formación y las características y desafíos vinculados a la práctica profesional docente a la vez que exige integrar los aportes de todas las unidades curriculares, en tanto las capacidades sólo se consolidan en relación con la multiplicidad de saberes que hacen a la formación de los docentes, tales como los saberes disciplinares –los que se deben enseñar y los que son necesarios para enseñar– y las actitudes que promuevan ambientes favorables para el aprendizaje, el desarrollo eficaz de la enseñanza y la participación democrática en la vida escolar.

Estas capacidades generales son: dominar los saberes a enseñar; actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes; dirigir la enseñanza y gestionar la clase; intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario, y comprometerse con el propio proceso formativo.

En términos jurisdiccionales es importante destacar el gran desarrollo en el Sistema Educativo, del proyecto pedagógico innovador “Escuela Generativa” sancionado mediante la Ley N° II-1.011-2019, y por la cual se disponen los lineamientos comunes característicos de este modelo, entre los que se encuentran: el favorecimiento de la libertad de los/las estudiantes tomándose como centro del proceso de aprendizaje; la realización de actividades en espacios de educación no formales como clubes, academias de danzas, espacios gubernamentales ligados a la cultura, al arte y al deporte; el desarrollo de un proyecto educativo institucional contextualizado y desde un eje disparador como el deporte, la danza, la comunicación, el medio ambiente, la música, el teatro, la informática o las ciencias.

En relación a la ESI la provincia en el año 2018 adhiere mediante Decreto N° 5.144 a la Ley N° 26.150 al Programa nacional de Educación Sexual Integral, con la intención de brindar garantías para el ejercicio del derecho que las y los niños y jóvenes de la provincia tiene de recibir Educación Sexual Integral.

Otro importante antecedente lo constituye la Resolución N° 1-PES-2020 que crea el Ciclo de Postítulos "La Educación como Base del Bienestar Humano", con una oferta de actualizaciones académicas para la formación docente continua que sienta las bases para el aprendizaje y la enseñanza de contenidos transversales como la Educación Sexual Integral, la Innovación Educativa, la Educación Inclusiva, la Educación Patrimonial, la Educación Ambiental Cultural, la Educación Rural, entre otros.

En este contexto, los Diseños Curriculares Jurisdiccionales ocupan un lugar

esencial en las políticas definidas para el ámbito educativo, resultando de un proceso de construcción colectiva y dando lugar a un marco prescriptivo a partir del cual se legitima un proyecto social, político y cultural.

La Ley N° II-0526-2006 de Patrimonio Cultural de la Provincia de San Luis, en congruencia con la Ley Nacional 25.743, establece que los docentes son agentes patrimoniales que deben participar activamente en la identificación, valoración y protección de los bienes patrimoniales culturales en particular en aspectos de resguardo, información y enajenación.

Como establece su Artículo 4° los docentes deben evitar el “peligro de destrucción o deterioro” de los bienes patrimoniales recepcionando o comunicando por sí mismo a la Autoridad de Aplicación cuando se tenga “conocimiento del peligro de destrucción o deterioro de un Bien de aquéllos comprendidos” en la Ley.

Con respecto al Registro del Patrimonio Cultural (Artículo 13) los docentes son definidos como agentes que pueden brindar “suministro de información oficial fehaciente y asesoramiento idóneo”, y sobre la enajenación de los bienes culturales el Artículo 29 establece que “las instituciones autónomas o las autárquicas del mismo, en particular las culturales y docentes en todos sus niveles educacionales, científicos, técnicos, artísticos -con sede de sus establecimientos en jurisdicción territorial provincial-, no podrán transmitir el dominio o posesión o tenencia del Bien, excepto los casos de operaciones entre sí que no implique la salida de aquél del territorio de la Provincia”

h. Fundamentación de la propuesta curricular

La presente propuesta curricular está fundada en los acuerdos epistemológicos y didácticos que se construyeron en base a los Lineamientos para los nuevos Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente Inicial en los institutos superiores de formación docente de gestión pública y privada de la Provincia.

El punto de partida, asimismo, es la consideración de las particularidades del contexto social, político, económico, cultural y educativo de la actualidad. La transformación de las relaciones sociales, la desconfiguración de las autoridades tradicionales, así como la relativización de la noción misma de autoridad, han afectado la organización del sistema educativo, sus instituciones y sus actores. Dichas transformaciones sociales constituyen un desafío para los docentes, quienes deben procurar construir nuevos vínculos educativos, incorporando las innovaciones tecnológicas y digitales, en contextos de crisis, transformación y deconstrucción permanente.

En primer lugar, es pertinente mencionar que se considera a la Formación Docente Inicial como un proceso en el que es posible y necesario realizar una síntesis entre saberes de tipo disciplinares, así como pedagógicos y didácticos, entendiendo que los estudiantes construyen sus aprendizajes a partir de propuestas de enseñanza integrales.

En segundo lugar, en cuanto a la disciplina histórica, se considera que es una Ciencia Social que aporta explicaciones acerca de las sociedades y sus comportamientos a lo largo del tiempo. En este sentido, las explicaciones históricas son necesariamente diversas, ya que parten de diferentes concepciones teóricas y metodológicas. Esta diversidad de la producción historiográfica debe abordarse de manera crítica para promover un constante enriquecimiento de la disciplina. Por este motivo, en esta propuesta curricular se procura incorporar diversidad de explicaciones para las diferentes etapas y espacios históricos

seleccionados.

En tercer lugar, como se mencionó con anterioridad, la presente propuesta curricular constituye una selección del amplio campo de conocimiento de la ciencia histórica, ya que por su carácter temporal y, en consecuencia, acumulativo, el conocimiento histórico va aumentando su volumen con el paso del tiempo. No obstante, la selección realizada sigue dos criterios fundamentales. Por un lado, un criterio científico-epistemológico, tomando aquellas temáticas y enfoques más consolidados en el campo de la ciencia histórica. Por otro lado, se sigue un criterio pedagógico-didáctico, ya que los saberes se orientan a la enseñanza en el nivel secundario y a las finalidades formativas establecidas. En esta dirección, se pretende la consolidación de las identidades nacional y provincial, así como también de las nuevas identidades y problemáticas emergentes, tales como la diversidad de género, la diversidad cultural, entre otras.

En cuarto lugar, se toman al tiempo y al espacio como principios constitutivos de la Historia y, en consecuencia, se procura promover una visión transversal del conocimiento histórico, ordenándose en torno a dichas variables. En este sentido, en los espacios curriculares disciplinares de esta propuesta curricular, se enfatiza en el establecimiento de relaciones temporales en los contextos históricos estudiados, identificando factores explicativos de los procesos más importantes. Asimismo, se promueve la construcción de relaciones espaciales entre las diferentes escalas de análisis, entrecruzando influencias entre las realidades mundiales, de continentes en específico, latinoamericanas, nacionales, regionales y locales.

Por último, se considera que la Historia, además de su dimensión científica, tiene diferentes funciones sociales, que se manifiestan en la educación obligatoria en sus sucesivos niveles, así como en otros ámbitos educativos no formales y de intercambio cultural. Atendiendo a dichas funciones sociales vinculadas con la educación, la enseñanza de la Historia tiene un rol fundamental en la construcción de la identidad ciudadana en sus distintas escalas, tanto local, regional y nacional, así como la identificación con la humanidad y sus comportamientos a nivel global. Esta construcción identitaria, sobre la base de la diversidad, constituye el eje organizador de los contenidos disciplinares de la presente propuesta.

En el marco de la Resolución CFE N° 24/07, y de los lineamientos curriculares para la formación docente inicial, la formación en la práctica es uno de los tres campos de conocimiento en torno a los cuales se organiza la formación docente y se le asigna una sustantiva relevancia, apuntando a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos.

El CFPP es concebido como un eje vertebrador y como una entidad interdependiente dentro del Currículo de la Formación Docente Inicial, y tiene como fin permitir a quienes están "aprendiendo a ser docentes", la oportunidad de probar y demostrar el conjunto de capacidades que se van construyendo en su tránsito por la carrera, a través de simulaciones y de intervenciones progresivas en las instituciones educativas y en las aulas, que les permitan participar, realizar el análisis y proponer soluciones o mejoras a situaciones o casos que integren diversas dimensiones de la práctica y profesión docente, en diversos escenarios o contextos socioeducativos que a posteriori constituirán su espacio real de trabajo y de desarrollo profesional.

Al CFPP se lo puede articular en torno a dos ejes: la dialéctica de desnaturalización de la mirada sobre lo escolar y la reflexión sobre las prácticas

docentes. La dialéctica de desnaturalización se apoya en la idea de poder brindarles a los futuros docentes oportunidades para que describan, analicen, e interpreten los componentes estructurales de las prácticas escolares, convirtiéndolas en objetos de análisis y no sólo de intervención con la idea de evitar, la reproducción de modelos en forma acrítica. Por lo que requiere una construcción multidisciplinaria - a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación teoría-empírica.

Los lineamientos curriculares interpretan que la práctica docente debe ser el eje de toda la formación docente, entendiéndose como una práctica social compleja, en el sentido de que está condicionada por múltiples factores que articulados en una situacionalidad histórica y en un contexto determinado, producen efectos previsibles y contingentes. Práctica compleja, además, porque se caracteriza por la singularidad y la incertidumbre; por lo que requiere de intervenciones conscientes, planificadas, creativas y a veces audaces. Para lo cual se necesitan prácticos preparados no solamente en las herramientas teóricas y prácticas que les requerirán las intervenciones, sino en actitudes de autonomía y de compromiso. Prácticos que sepan dialogar con las situaciones que les presenta la práctica.

El enseñar, desde esta mirada, no se limita entonces a la mera transmisión de contenidos sin sentido y significado. Es fundamental el desarrollo de instancias de intervención y mediación entre alumno y conocimiento.

Se garantiza, de esta manera, que, a través de dispositivos e instancias específicamente diseñadas, los futuros docentes integren y adquieran las capacidades necesarias para el desempeño en las instituciones educativas; reactualizando e integrando conocimientos y habilidades adquiridas en los otros dos campos, al tiempo que, se adquieren herramientas específicas vinculadas al desempeño docente en contextos reales. A su vez, se propicia ofrecer a los estudiantes, oportunidades para desnaturalizar la mirada sobre la escuela, y brindar herramientas para analizar y comprender la historicidad de las prácticas escolares y sus atravesamientos éticos y políticos.

Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito escolar. El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizarán a partir del uso y aprovechamiento de categorías teóricas que contribuyen a hacer más inteligible la realidad educativa.

La práctica se rige por esquemas cognoscitivos que trascienden la simple actuación, pues no es un proceso de "aplicación" o de "explicación" de una lógica teórica. Es una instancia compleja, vinculada a contextos complejos y relativamente estructurada; abarca a la realidad educativa cotidiana, en sus múltiples y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales. Es decir, la práctica como instancia formadora fragua en el quehacer cotidiano teorías prácticas y significaciones auténticas, que revalorizadas críticamente pueden significar una real mejora de la vida sociocultural y de la intervención educativa.

El campo de la formación en la práctica profesional es de sustantiva relevancia y completa la configuración de la formación docente.

El mismo apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos.

Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo, en situaciones didácticas prefiguradas en el aula del instituto y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la residencia pedagógica integral. De esta manera, el Campo de la Formación de la Práctica Profesional se estructura en cuatro UC anuales: Práctica I, Práctica II, Práctica de la Enseñanza y Residencia Pedagógica.

Recientemente, nuevos actores han ganado espacios en el proceso de construcción de las prácticas docentes. Se han sumado los profesores del campo de la formación específica, en particular para el apoyo en la formulación/aprobación del plan de clases, y el/los docente/es orientador/es. Estos docentes, que por la responsabilidad que le cabe en el proceso formativo de los futuros docentes, facilitan la incorporación progresiva a la tarea del aula, apoyan en la orientación de las actividades y participan en la evaluación formativa de los estudiantes, a partir de criterios acordados.

Con la intención de enriquecer la experiencia formativa de los futuros docentes, es importante integrar al proyecto de prácticas y residencia a escuelas de distintas características y de contextos sociales diversos, implica reconocer que la diversidad está cerca, no lejos de donde se habita, supone integrar el conocimiento de la diversidad a través de variados recursos, cuyo tratamiento puede incluirse en las aulas del Instituto: narraciones de experiencias, videos de escuelas alejadas, estudios de casos, análisis de lecturas, entrevistas y testimonios docentes, actividades de intercambio de experiencias, etc. que permitan ampliar la experiencia formativa.

Atentos al Marco Referencial de Capacidades Profesionales para la Formación Docente Inicial emanado desde el INFOD, dónde el poner énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, es un punto de referencia a tener en cuenta en la presente propuesta.

De este modo es que se entiende por capacidades a las construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas (además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas) de una manera adecuada y eficaz, para resolver problemas característicos de la docencia.

Están asociadas con ciertas funciones y tareas propias de la actividad docente orientadas fundamentalmente a enseñar y generar ambientes favorables de aprendizaje, tanto a través de acciones individuales, como de la participación en equipos institucionales del sistema educativo.

Finalmente y con lo esbozado hasta aquí, consideramos que es importante tener presente que estas capacidades no se desarrollan espontáneamente sino que conllevan un proceso de construcción que comienza en la formación inicial y se consolida a partir de la socialización profesional y de las experiencias de formación continua, por lo tanto se hace necesario el proponer un trabajo articulado entre los diferentes campos de formación en la construcción de las mismas con una mirada gradual, recursiva y puestas en acto en diversos escenarios y situaciones a lo largo de todo el trayecto formador.

i. Finalidades formativas de la carrera

La formación docente inicial es la base sobre la cual se asienta el desarrollo profesional continuo que es una demanda ineludible para el ejercicio de la docencia. Entender la enseñanza como práctica social se constituye en la principal finalidad de la formación docente en cualquier campo disciplinar. Para que esta concepción encuentre un lugar de significación en los espacios de formación, la

didáctica debe constituirse en eje integrador que posibilite la articulación entre los conocimientos disciplinares, las condiciones de apropiación de los mismos, las estrategias de enseñanza y las situaciones reales en las que ésta tendrá lugar³.

Esto implica que los conocimientos disciplinares propios del campo de la Historia, deben articularse con saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor en la escuela secundaria⁴: la formación didáctica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela secundaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática y el respeto y la valoración de la ley, el conocimiento de las distintas formas de ser joven en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización académica y la educación sexual integral.

Por otra parte, la enseñanza de la Historia en particular supone un dominio profundo de la disciplina en el contexto general de las Ciencias Sociales, al mismo tiempo que demanda una actuación profesional crítica y un posicionamiento metacognitivo sistemático, que habilite la revisión y discusión constante sobre los marcos de referencia y los fundamentos epistemológicos sobre los que éstos se asientan.⁵

En este marco se definen las siguientes finalidades para la formación docente inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia:

- Contribuir al fortalecimiento y la mejora del subsistema educativo del nivel Secundario⁶ a través de la formación inicial de profesores que dominen plenamente las capacidades propias de su actuación profesional para planificar, diseñar y ejecutar, con innovación y creatividad, propuestas educativas de aprendizaje y evaluación sustentadas tanto en los conocimientos disciplinares como en los fundamentos pedagógico – didácticos de su práctica.
- Generar una identidad docente comprometida con los valores ciudadanos y democráticos que se manifieste en la generación de espacios de aprendizaje solidario en los que primen los valores del respeto, la libertad, la tolerancia, la igualdad y la honestidad.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva ante la realidad social y ante los procesos de adquisición, aplicación del conocimiento, capacidades y responsabilidades profesionales.
- Fomentar desde una perspectiva interdisciplinar el trabajo articulado horizontal y verticalmente entre cátedras y campos de formación.
- Dominar metodologías, técnicas y procedimientos que se orienten a la investigación documental, el uso de las herramientas que brindan las TIC, la elaboración de informes escritos, los trabajos con tablas y bases de datos, el trabajo de campo, entre otros, como soportes necesarios en la construcción del conocimiento histórico, para integrarlas a su práctica docente.

³ Terigi, F. y Diker, G. (1997) *La Formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires: Paidós Iberoamericana.

⁴ *Formación Docente Inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión*. Buenos Aires: INFD, Ministerio de Educación de la Nación.

⁵ Op. Cit. (p.63)

⁶ Montesinos, P.; Sinisi, L. y Schoo, S. (2009) *Sentidos en torno a la "obligatoriedad" de la Escuela Secundaria*. Buenos Aires: DINIECE. Ministerio de Educación de la Nación.

- Conocer los principales procesos históricos a escala mundial, americana, argentina, regional y local.
- Identificar la realidad histórica como resultado de múltiples procesos sociales, políticos, económicos y culturales para poder comprender su complejidad.
- Reconocer los principales debates teóricos y metodológicos propios de la Ciencia Histórica.
- Contribuir a la conciencia crítica de los alumnos respecto a la relación entre lo temporal y lo espacial como elementos constituyentes y elementales de cada sociedad.
- Reconocer en los procesos históricos la configuración actual de los espacios y las particularidades de las sociedades que los conforman, así como los componentes coyunturales que facilitan o dificultan.
- Fomentar el reconocimiento, la valoración y la divulgación del Patrimonio Cultural y Natural Sanluiseño.
- Generar espacios de construcción de propuestas prácticas que fomenten la Innovación Educativa, la Educación Inclusiva y el Desarrollo Sostenible en el nivel Secundario en sus diferentes modalidades.
- Fomentar la flexibilidad didáctica y disciplinar del docente en formación, para la elaboración de propuestas educativas que atiendan a la complejidad del sistema educativo y la realidad social en constante cambio.
- Consolidar herramientas de análisis de la realidad social, política, económica y cultural presente desde una dimensión histórica.

j. Perfil del egresado

El horizonte formativo de un trayecto de enseñanza de profesores de nivel secundario tiene múltiples niveles de definición. Ocupan espacios igualmente relevantes los aspectos profesionales generales vinculados con el ejercicio de la docencia, los conocimientos disciplinares de ambos objetos de enseñanza y sus marcos teóricos y epistemológicos de referencia, y las aptitudes de índole pedagógico-didácticas para tomar decisiones sobre las condiciones para asimilar esos conocimientos.

En ese marco y en consonancia con las finalidades formativas, se establece que el egresado del Profesorado de Educación Secundaria en Historia desarrollará aptitudes para:

- Ser capaz de tomar decisiones estratégico-políticas sobre su práctica en el marco de la ESO (Escuela Secundaria Obligatoria) con el objetivo de alcanzar metas de enseñanza que atiendan a las demandas de conocimiento de la sociedad actual y respondan a un ideal permanente de excelencia educativa, planificando, diseñando y ejecutando con flexibilidad propuestas de enseñanza que sustenten su significatividad en su relación con el contexto social.
- Planificar estrategias y diseñar propuestas de enseñanza innovadoras y significativas que den respuesta de manera creativa a la necesidad de atender a la diversidad y a la interculturalidad.

- Construir y sostener una actitud crítica y reflexiva frente a la realidad social y a los procesos de adquisición y aplicación del conocimiento, las capacidades y las responsabilidades profesionales.
- Ser capaz de identificar la complejidad del sistema educativo y de promover innovaciones en el mismo a través de proyectos institucionales y la práctica docente concreta.
- Comprender y ser capaz de enseñar la Historia relacionando causalmente las diferentes escalas espaciales: mundial, americana, argentina, regional y local.
- Ser capaz de comunicar en el sistema educativo y en el ámbito social en el que se desempeñe, diferentes explicaciones históricas debidamente fundadas.
- Ser capaz de reconocer la complejidad y diversidad de las explicaciones en la ciencia histórica, eligiendo de manera crítica y fundada posicionamientos teóricos y metodológicos.
- Ser capaz de ofrecer explicaciones fundadas /fundamentadas acerca de la realidad presente desde una dimensión histórica.
- Generar propuestas de enseñanza que consoliden e incrementen la incorporación de contenidos relacionados con el patrimonio cultural y natural sanluiseño para el fortalecimiento de la Cultura y la Identidad Puntana.
- Fortalecer las prácticas de la lectoescritura y la interpretación de textos.
- Innovar en el aula implementando propuestas de enseñanza para la comprensión que promuevan el aprendizaje significativo, el aprendizaje socio cultural, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje ubicuo, el aprendizaje basado en juegos y toda propuesta que permita el abordaje interdisciplinario, integral, complejo, diverso y contextualizado del proceso educativo.
- Establecer metodologías orientadas al trabajo independiente como la investigación documental, el uso de las TIC, la elaboración de informes escritos, los trabajos con tablas y bases de datos, la elaboración de planes de acción en tiempos determinados con elección de alternativas, de ejercicios de expresión y comunicación oral, los trabajos de campo, entre otros.
- Atender las necesidades de las instituciones del Sistema Educativo Provincial, haciendo énfasis en las Escuelas Generativas, como instituciones que tienen como centro la educación innovadora, inclusiva y de calidad.
- Reconocer el estudio sistemático, reflexivo y continuo como propiciador de la profesionalización del rol docente realizando actividades en espacios de educación no formales; desarrollando proyectos educativos institucionales contextualizados y desde un eje disparador como el deporte, la danza, la comunicación, el medio ambiente, la música, el teatro, la informática, las ciencias, etc
- Asumir una actitud reflexiva sobre las propias prácticas de enseñanza para optimizar la comprensión e intervención sobre las mismas.

k. Organización curricular

El presente Diseño Curricular Jurisdiccional se adecua a los lineamientos curriculares nacionales vigentes, bajo la asesoría del Instituto Nacional de Formación Docente, como así también a la política jurisdiccional de la provincia de San Luis que implementa el Programa Educación Superior No Universitaria del Ministerio de Educación. En este sentido, comparte en sus definiciones generales los criterios comunes definidos para todo el Subsistema Formador, tales como: la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, la revisión de las unidades curriculares con el objetivo de actualizar y reorganizar su contenido, la adaptación de la carga horaria en relación con la normativa nacional sobre el mínimo de horas y la normativa jurisdiccional sobre el máximo, el fortalecimiento del campo de la Práctica Docente como eje que atraviesa el trayecto formativo.

En el mismo sentido se actualiza la carga horaria de los tres campos de formación, que conforman un trayecto articulado en el que el peso mayor de uno de los campos coincide con una menor carga en los restantes, de manera tal que el estudiante pueda transitar una trayectoria viable y flexible. En relación con lo planteado, se destaca que ha operado un criterio de ecuanimidad tanto en la cantidad de unidades curriculares como en la carga horaria parcial, manteniendo un lugar especial a la Residencia Pedagógica hacia el 4° año y por tanto, incluyendo menor cantidad de unidades curriculares en los otros dos Campos, favoreciendo el cursado intensivo de la misma.

Entre las estrategias que se tomaron en consideración para realizar las actualizaciones vertidas en el nuevo diseño, se privilegió la reorganización de contenidos de acuerdo con los lineamientos de la resolución N° 83 PESNU 2021. Este criterio también fue central al momento de revisar el Diseño Curricular vigente y promover las adecuaciones necesarias no sólo en cantidad de espacios curriculares, sino también en su ubicación en el diseño, selección de contenidos y sus articulaciones.

En relación con las ideas precedentes, y en un intento de enriquecer los procesos de construcción de la identidad de los nuevos docentes que se forman en base a los Diseños Curriculares actuales, se propone el reconocimiento de **ejes centrales** que actúen como orientadores de las modalidades de trabajo al interior de las carreras docentes, intentando gestar espacios de formación cuyas finalidades sean la articulación e integración de saberes de los campos de la formación general, específica y en la práctica profesional (CFG-CFE-CFPP); considerando la perspectiva global desde los ámbitos del conocimiento de la sociedad y de la cultura

La educación a lo largo de la vida presenta para el ser humano una construcción continua de sus conocimientos y aptitudes y su facultad de juicio y acción. Debe permitirle tomar conciencia de sí mismo y de su entorno y desempeñar su función social en el mundo del trabajo y en la vida pública. El saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir en sociedad, constituyen los cuatro aspectos, íntimamente enlazados, de una misma realidad. (Delors J. 1996. P. 115)

Esta concepción pluridimensional de la educación, se presenta como pilar para la educación del siglo XXI, promoviendo las metas y principios que sostiene la Educación para el Desarrollo Sostenible (ODS 4), que permite "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos"; aspectos sustanciales que integran los ejes propuestos, que favorecerán al enriquecimiento de la identidad docente de los nuevos profesionales de la educación.

Los ejes que dan cuenta de ello son:

Eje: El reconocimiento de saberes previos desarrollados por los estudiantes (acompañamiento de las trayectorias estudiantiles).

Este eje implica pensar, organizar y gestionar acciones, estrategias, propuestas académicas y formativas integrales, que apunten al acompañamiento de los y las estudiantes desde la instancia de ingreso al nivel superior como así también a lo largo de su recorrido por el profesorado hasta su egreso como profesionales de la educación. Reconocer los saberes que traen consigo las y los sujetos de la educación, permite adentrarse en los itinerarios recorridos en torno a los conocimientos y experiencias que poseen, favoreciendo así al proceso de construcción y de articulación de conocimientos vinculados a los tres campos básicos que integran las carreras de formación docente. Por otra parte, poner en juego estas acciones, también posibilita generar y fortalecer el sentido de pertenencia del colectivo estudiantil a las instituciones de formación de referencia

Eje: El reconocimiento de problemáticas actuales desde abordajes interdisciplinarios.

Este eje refiere a la necesidad de generar procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación inicial, que permitan establecer relaciones interdisciplinarias para trabajar temáticas que emergen como problemáticas que atraviesan la realidad social y que impacta en los diferentes actores y colectivos sociales. Dado el carácter complejo de temas como el desarrollo sostenible, la protección y cuidado del ambiente; la pobreza y la desigualdad; la igualdad de género; la preservación, resguardo y transmisión de la cultura y el patrimonio; la construcción y fortalecimiento de la identidad nacional y particularmente la identidad puntana; la educación sexual integral; la educación vial, la justicia social; los valores; los derechos humanos; entre otros, ameritan pensarse en clave pedagógica como procesos que establezcan interrelaciones y articulaciones entre los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan los conocimientos de los diferentes campos de la formación docente.

Eje: El reconocimiento de competencias y saberes digitales relevantes para la inclusión a la cultura contemporánea y a la sociedad del futuro.

En este proceso de actualización curricular del nivel superior de San Luis, con escenarios en los cuales se manifiestan nuevas realidades para la educación en donde la virtualidad toma un papel preponderante en el contexto de pandemia por todos conocido, se torna necesario la incorporación del presente eje.

Dado el acelerado desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), surge en las últimas décadas la necesidad de incorporar saberes y competencias tecnológicas a la formación docente con la intención de garantizar una educación de calidad, equitativa e inclusiva.

En este sentido y a nivel nacional, la Ley Nacional de Educación Argentina N° 26.206 establece que uno de los fines y objetivos de la política educativa es el desarrollo de las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

A nivel provincial, es importante destacar el posicionamiento que San Luis ha tomado en torno a la inclusión digital de la sociedad como parte esencial de

sus políticas públicas. San Luis viene siendo pionera en la inclusión digital no solo a nivel Argentina sino también a nivel regional, proceso que se inicia en el año 2004, gestando importantes cambios en cuanto a conectividad y acceso a Internet se refiere, posibilitando la introducción y el desarrollo de las TIC en las aulas de los diferentes niveles y modalidades del SEP.

La incorporación de este eje se vuelve sustancial para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las TIC, constituyéndose como un componente del desarrollo curricular, como una oportunidad y un desafío ya que permitirá dar continuidad al proceso de inclusión digital que la jurisdicción viene desarrollando, profundizando en lo que estas tecnologías puedan aportar, al incorporar las competencias digitales fundamentales a los procesos de enseñanza y aprendizaje de las y los futuros docentes que formarán para la sociedad de siglo XXI.

En concordancia con estos ejes también se plantea la incorporación de **núcleos conceptuales** por año. Estos núcleos conceptuales⁷son horizontales y organizadores (por año de formación), deben entenderse como redes de conceptos claves de las disciplinas y las áreas que forman parte de la propuesta curricular, necesarios para comprender, interpretar e interpelar la realidad. Se consideran orientadores de la problematización que se propone construir en torno a las situaciones de la cotidianidad y la realidad social y educativa, con el propósito exploratorio, de observación y análisis, para devenir en la posibilidad de intervención a partir de la elaboración, formulación y ejecución de proyectos de acción e intervención socioeducativa.

Los núcleos conceptuales propuestos son:

AÑO	NÚCLEOS CONCEPTUALES
1°	Infancias, juventudes, comunidad, pedagogía y educación
2°	Curriculum y Diversidad
3°	Prácticas de enseñanza, aprendizaje, sociedad y evaluación
4°	Transversalidad y docencia

Estos núcleos conceptuales se vinculan con la posibilidad de diseñar, al interior de cada institución, espacios de formación que colaboren con el desarrollo de nuevos saberes, posibilitando así una mayor integración sobre la base de las propuestas pedagógicas de cada unidad curricular.

El primer núcleo conceptual, “Infancias, juventudes, comunidad y educación” intenta lograr nuevas reflexiones sobre las tramas que se construyen en las complejas instituciones que conforman el tejido social, entre las cuales ubicamos

⁷ Se entiende por núcleo conceptual, un concepto que se encuentra en dos o más proposiciones, siendo un referente cognoscitivo que une bloques de conocimiento. Deviene de la noción de aprendizaje significativo, en la que se entiende la relación con una base ya existente de conceptos que propician un marco de referencia para adquirir nuevos significados (Ausubel y Novak, 1982).

la educación en sentido amplio y la escuela como una forma particular de organizar la educación (Garay, 2000). El sentido fundante de ese núcleo conceptual se relaciona con poder desentrañar, a lo largo de las carreras docentes, con énfasis desde un primer año, los rasgos que constituyen las Infancias y Juventudes en el marco de nuevas configuraciones sociales.

El segundo núcleo conceptual, “Currículum y Diversidad”, focaliza en el desarrollo de debates en torno a las características del currículum de la escuela, entendiéndolo en sentido amplio, como una síntesis de elementos culturales (Alba, 1991) que colaboran con la construcción de la subjetividad en relación con ciertos valores, creencias y conocimientos predominantes en la escuela. Este núcleo intenta guiar las reflexiones vinculadas con interrogantes que habiliten a pensar acerca de los cambios y aperturas que habría que plantear en el currículum actual, en un marco de transformaciones políticas, culturales y tecnológicas que alteraron las sociedades actuales (Dussel, 2007). El enfoque de la Diversidad (Pantano, 2001; 2010) colaborará a repensar los sentidos de las prácticas docentes en el contexto institucional de la escuela, analizando en conjunto los rasgos que configuran dichas prácticas, vinculándolas con procesos de autonomía, de participación y accesibilidad de las poblaciones estudiantiles.

El tercer núcleo conceptual, “Prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación” está centrado en las reflexiones sobre los complejos procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde posicionamientos que habiliten el despliegue de propuestas formativas que tiendan a enriquecer los saberes y recuperen “la importancia de la participación y la intervención del docente (...) [en un intento por] brindar oportunidades de descubrimiento” (Harf, 2021, p.218). Este núcleo conceptual orienta los análisis que se despliegan durante el tercer año de las carreras docentes, año clave en la formación, ya que, en el marco del área de la Práctica, el eje de la enseñanza desde enfoques complejos asume protagonismo en la trayectoria formativa de los y las estudiantes.

El cuarto núcleo conceptual, “Transversalidad y docencia” se orienta a desarrollar nuevos saberes en torno a abordajes que se vinculen ampliamente con el quehacer docente, recuperando para ello, las experiencias formativas (sobre la base de los núcleos conceptuales propuestos para cada año) desplegadas a lo largo de la carrera docente. Pensar la transversalidad como una forma particular “de organizar conocimientos, de integración disciplinar y abordar problemas complejos de la sociedad” (Montes Mata y otros, 2019, p. 37) permitirá que los futuros y las futuras docentes enriquezcan sus marcos referenciales y desarrollen una conciencia de formación permanente. Tal como lo expresa Nicastro (2006), la huella que la carrera les brinda se inserta en esa posibilidad de entrar en terrenos desconocidos (o conocidos quizá) para desarrollar renovadas prácticas de intervención tendientes al logro de nuevos aprendizajes para los sujetos involucrados.

Para generar articulaciones entre los ejes y los núcleos conceptuales enunciados en apartados anteriores, se propone para el CFPP, la incorporación de talleres integradores que permitan la interrelación entre este campo de la formación, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Formación General a lo largo del trayecto formativo. Estas articulaciones podrán ser planificadas en torno a coordenadas horizontales y verticales que fortalezcan el intercambio entre los diferentes campos de la formación.

Cada Instituto de Formación Docente deberá arbitrar los tiempos y modos para que se organicen y planifiquen al menos tres talleres integradores por año. La temática o problemática que se abordará será definida por los/las docentes que lo integren y serán el resultado de la articulación interdisciplinaria entre las unidades

curriculares que lo conforman, de esta manera, se favorecerá el acceso al conocimiento a través de una perspectiva integral, enriquecida por el diálogo entre disciplinas.

El trabajo a partir de este dispositivo representa un aspecto nodal en la formación, ya que, requiere que estudiantes y docentes realicen de manera colectiva acuerdos, búsquedas de soluciones y alternativas como paso previo a la construcción de producciones integrales. En relación con esto último, se considera relevante que los participantes de esos talleres puedan ir desarrollando habilidades relacionadas con una visión investigativa de su propia práctica. Es decir, plantear el desarrollo de propuestas de formación en las cuales sea posible el debate entre, lo que Sánchez Gamboa (2010) denomina, pedagogía de la respuesta, por encima de la pedagogía de la pregunta. El citado autor plantea superar la separación y distanciamiento entre las preguntas generadoras de conocimiento y las respuestas académicas. La propuesta del autor es buscar los “nexos con el mundo de las preguntas generadoras del conocimiento” (p.82). Por ende, consideramos que también estos espacios de formación, organizados en talleres interdisciplinarios, podrían enriquecer aún más las trayectorias formativas de los y las estudiantes.

Esta lógica que organiza la propuesta de formación se vincula ampliamente con la intención de desarrollar y enriquecer las llamadas capacidades docentes⁸, entendidas como:

Construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas -además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas- para llevar adelante la tarea de enseñar, promover aprendizajes de una manera adecuada y eficaz, así como resolver problemas característicos de la docencia. (p. 3)

En definitiva, la propuesta intenta afianzar saberes que habiliten pensar la complejidad de la práctica docente y que colaboren con el diseño de propuestas de intervención educativa en relación con lecturas situadas de los diversos contextos escolares.

El planteo de los ejes y núcleos temáticos permitirán organizar los abordajes de cada una de las unidades curriculares desde perspectivas más integradas, logrando así el desarrollo de las capacidades docentes explicitadas en la resolución del CFE N° 337/18. La posibilidad de reconocer en cada uno de los años de duración de las carreras docentes ciertos temas centrales que guiarán, en parte, los abordajes de cada unidad académica, permitirá, al mismo tiempo, desarrollar saberes tendientes a repensar la complejidad de la enseñanza, “las características y diversos modos de aprender de los estudiantes; dirigir la enseñanza y gestionar la clase; intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario, y comprometerse con el propio proceso formativo” (Res.337/18 p. 4).

1. Definición y caracterización de campos de formación y sus relaciones

De acuerdo a lo establecido en la Res. CFE N° 24/07 los diseños curriculares, independientemente del nivel y/o modalidad para la que forman, deben estar organizados en tres campos: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación en la Práctica Profesional.

⁸ CFE N° 337/18 “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial”

A continuación, se presentan cada uno de estos campos con las respectivas fundamentaciones.

a- CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

El Campo de la Formación General, en conjunto con los demás campos formativos, posibilita el enriquecimiento de la identidad docente de profesionales que integran las carreras de los diversos Profesorados. Tal es así que se pone en foco a la identidad docente, la cual se configura en diversas etapas (Lortie, 1975; Alliaud, 2004, 2007), que es prioridad plantear en los nuevos Diseños Curriculares la importancia que reviste conocer previamente cuáles son esas configuraciones en relación con la docencia, puesto que, constituyen las representaciones de quienes eligen dicha profesión. En este sentido, es relevante gestar espacios de formación que colaboren, no solo a la explicitación de dichas representaciones, sino también a su ampliación, a partir de los complejos marcos de referencia abordados en las carreras. La finalidad del campo de formación es abordar un cuerpo de saberes y gestionar prácticas para la actuación profesional, orientando los análisis que puedan desarrollarse sobre la base de los distintos contextos socioeducativos.

Como bien lo explicitan varios autores, la identidad docente se va construyendo en diversas etapas: *la etapa de la biografía escolar* (Lortie, 1975; Alliaud, 2004; 2007) de los y las estudiantes de las carreras docentes, como etapa clave de construcción de creencias, representaciones sobre la docencia que orientan luego una gran parte de la formación inicial y profesional; *la etapa de formación docente inicial* desarrollada en las instituciones de educación superior y *la etapa de formación laboral* desplegada en las instituciones educativas de cada uno de los niveles escolares. Retomamos dichas etapas formativas porque entendemos que la identidad docente es tanto la experiencia personal como el papel que le es reconocido en una sociedad (Vaillant, 2007).

En relación con las etapas de desarrollo de la identidad, de acuerdo con la perspectiva de los autores ya citados en el párrafo anterior, resulta de suma importancia reflexionar sobre qué perfil docente se pretende formar teniendo en cuenta la complejidad de las actuales instituciones sociales. A partir de lo establecido en la Resolución CFE N° 24/07, el Campo de la Formación General (CFG) tiene como propósito central:

Desarrollar una sólida formación humanística y el dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Desde esta perspectiva, y en el contexto de pandemia que nos atraviesa, se hace necesario repensar aspectos claves de la formación docente, iniciando un proceso de actualización curricular que posibilite establecer nuevos fundamentos que orienten las carreras docentes. En este sentido, un aspecto central es aquel que se orienta al desarrollo de lecturas críticas sobre los diversos y complejos contextos sociales que atraviesan la educación en general, y la vida escolar en particular. Lecturas críticas comprendidas desde la diversidad de marcos teóricos que contribuyan a la formación docente de todos los niveles escolares.

Retomando lo manifestado en párrafos anteriores en cuanto a las etapas de desarrollo de la identidad, se hace necesario conocer lo que podría denominarse “rasgos” de esas identidades docentes por parte de quienes eligen los Profesorados. Tal conocimiento colaboraría a delinear las singulares propuestas

de acompañamiento de las trayectorias de los y las estudiantes (Ripamonti y Lizana, 2020), ya que, por un lado, se podrían reconocer los saberes previos en relación con la educación, con la docencia, con las expectativas en su futuro accionar; y por otro, se podrían vincular, ampliar e integración los aportes teóricos y experiencias desarrolladas en el marco de las carreras.

Entonces, la importancia de reconocer los saberes previos de los y las estudiantes que eligen la docencia como profesión se vincula ampliamente con el planteo inicial en relación con el enriquecimiento de la identidad docente. Esta categoría ha cobrado un gran interés internacional en estos últimos años, debido en parte a los profundos cambios sociales, culturales, económicos y políticos que afectan de manera directa a los sistemas educativos. En ese marco, son varias las investigaciones que señalan al y la docente, sus procesos formativos y posibilidades de desarrollo profesional como factores relevantes en los procesos de transformación educativa y renovación de los sistemas de enseñanza (Ángulo Rasco, 2016; Barrios, 2004; Dussell, 2006; Esteve, 2006; Fullan, 2002; Feldfeber, 2000, 2007; 2010; Hargreaves, 1999; Lang, 2006; Tenti Fanfani, 2007; Vaillant, 2005, 2007).

Es posible retomar, de acuerdo con las ideas precedentes, estudios de la identidad desde una perspectiva social, entendiéndose como un proceso dinámico, de constante construcción y en el que se articulan atribuciones de sentido de identidad por parte de las instituciones y agentes vinculados a los individuos pertenecientes a ellas, y sentidos y modos de apropiación de identidades por parte de los sujetos que forman parte de dichas instituciones (Dubar, 2002). Por lo tanto, es relevante que en el acompañamiento de las trayectorias formativas de los y las estudiantes se profundice en dichas atribuciones de identidad, tanto por la institución formadora a través de la propuesta académica y las formas singulares que adquiere en cada institución como por los sujetos que eligen la docencia y se van apropiando (al mismo tiempo modificando, quizá) de dichos sentidos sobre la profesión.

Se convierte entonces en un gran desafío de la actual formación docente, gestar nuevos espacios que colaboren con la formación de profesionales que puedan repensar de manera colectiva los sentidos de la educación en cada uno de los niveles escolares en donde se desempeñen; que puedan desarrollar vínculos interinstitucionales con diversas organizaciones que se vinculen con la comunidad educativa, y en definitiva, que puedan acompañar las trayectorias de los estudiantes tendientes al alcance de las metas educativas explicitadas en las regulaciones de las políticas públicas del territorio.

Desde esta perspectiva, es resulta relevante retomar los aportes de Ripamonti y Lizana (2020) en relación con la mirada que ellas construyen sobre la categoría trayectoria, entendiéndola como:

El itinerario que los estudiantes realizan por las instituciones educativas, producto de una construcción dialéctica que se establece entre sus experiencias personales y sociales, el contexto sociocultural, la propuesta curricular de la institución y expectativas implicadas en el diseño de tal sistema. (p. 293).

Una de las finalidades centrales del CFG se relaciona con la posibilidad de articular esos saberes previos construidos a lo largo de las biografías escolares (Lortie, 1975; Alliaud, 2010; 2017) por quienes eligen la docencia como profesión, con los saberes provenientes de las áreas disciplinares que conforman el campo de formación docente, para desarrollar así, nuevos saberes que habiliten repensar las prácticas docentes como posibilitadoras de cambio.

En palabras de Rodríguez Morena y Arbelo Hernández (2015), “ser docente hoy, implica una forma particular de estar en el mundo, (...) y de un esfuerzo para recuperar el sentido de enseñar y aprender” (p. 127). Esta mirada de la formación involucra acompañar a los y las estudiantes, invitándolos e invitándolas a una constante reflexión sobre los posicionamientos que se van construyendo en relación con la educación en los tiempos actuales.

Se entiende la formación como un trabajo sobre sí mismo, situación que requiere de espacios, tiempos y un distanciamiento con la realidad del quehacer profesional (Ferry, 1997). La formación docente implica, además, un proceso de construcción colectiva que debe remitirse no sólo a los problemas del aula, sino también a la definición de los objetivos pedagógicos, políticos, éticos de las instituciones educativas y del sistema en su conjunto (Diker y Terigi, 1997). En la formación, tal como afirma Souto (2016), interviene la institución en su conjunto. Para la autora:

Formar es colaborar en esa construcción de subjetividad, al mismo tiempo que significa provocar cambios en las acciones sociales de enseñanza y de formación de diverso tipo que los docentes llevan a cabo. Se resalta el sentido de movimiento, proceso en marcha, transformación y no de linealidad ni de acabamiento. La construcción de espacios intersubjetivos entre la institución en su organización y los sujetos en formación y los formadores es central para que la formación pueda tener lugar en la relación con los otros, y en los grupos de formación. (p.51).

Es decir, que la formación involucra pensar de antemano cómo enriquecer las trayectorias formativas, en este caso de las y los futuros/as docentes de cada nivel escolar específico; formación como proceso, que amerita de tiempos y espacios para desarrollar ciertos saberes que luego se pondrán en tensión con las características que asumen las instituciones escolares actuales. Dicha tensión se evidencia en la comparación que efectúan las y los futuros/as docentes entre los posicionamientos que circulan en la etapa de la formación inicial de la carrera - etapa de formación en las instituciones del Nivel Superior- , con las prácticas que se desarrollan en las instituciones escolares de cada uno de los niveles, reconociendo “la distancia” que separa lo que sucede en la formación inicial y lo que sucede en la práctica real del aula. Por ende, es fundamental acompañar a las y los estudiantes en este proceso de desarrollo de nuevos saberes situados sobre la base de las experiencias que se van desplegando en cada una de las instituciones educativas.

En este sentido, es importante el reconocimiento de los aprendizajes desarrollados durante el trayecto formativo (segunda etapa de construcción de la identidad docente), tanto los explícitos como los implícitos (Quiroga, 1985). Es decir, reconocer cuáles han sido las significaciones construidas en torno a la docencia, sus principales desafíos, los “modelos institucionales” incorporados durante las experiencias escolares tempranas y actuales. Según palabras de Ana Quiroga (1985):

En cada experiencia hay un aprendizaje explícito que se objetiva y condensa en un contenido o en una habilidad (...) La experiencia en la que se desarrolla ese aprendizaje deja una huella, se inscribe en nosotros, afianzando o inaugurando una modalidad de interpretar lo real (...) este es un aprendizaje implícito, profundo, estructurante. (p.48).

El criterio de secuenciación para las unidades curriculares (en adelante: UC) de este campo, contempla distintas áreas dentro del mismo, a saber: área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje, área de desarrollo de

competencias para el nivel superior y área artística, considerada fundamental para ampliar los horizontes culturales de los estudiantes.

La propuesta prevé, en términos generales, un recorrido que inicia con la ubicación en los primeros años de la carrera tanto de las UC del área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje como de aquellas relativas al área de desarrollo de competencias para el nivel superior, avanzando progresivamente hacia los últimos años en los que se incluyen las correspondientes al área artística.

En este sentido el CFG ha quedado estructurado por un conjunto de 12 (doce) unidades curriculares, 8 (ocho) de las cuales adoptan el formato materia, mientras que las otras 4 (cuatro) son talleres.

b- CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Teniendo en cuenta la Resolución CFE N° 24/07 y su Anexo (Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. Buenos Aires: INFD, Ministerio de Educación de la Nación. (p. 14), se incluyen 22 unidades curriculares referidas a la disciplina específica de enseñanza, es decir, la Historia; las didácticas y las tecnologías de enseñanza particulares y los sujetos del aprendizaje de nivel secundario (adolescentes, jóvenes y adultos) en medios sociales concretos.

El camino recorrido se inicia con un debate sobre la elaboración de los diseños curriculares, en particular del CFE. La discusión giró en torno a la definición de un eje para articular la organización del campo, proponiéndose las siguientes opciones: una centrada en la dimensión espacial, otra en la dimensión temporal y otra en los nudos problemáticos de la disciplina. Finalmente, se decidió contemplar una organización basada en la dimensión espacial, teniendo en cuenta la necesidad de definir un eje que integre lo temporal y lo espacial en el marco de una concepción de la Historia como Ciencia Social.

Tal como lo expresa el Documento del Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para Nivel Secundario, se concibe al espacio como espacio social, en tanto es construido, organizado y reorganizado según diversas situaciones sociales, en relación con las necesidades de los sujetos, la disponibilidad de recursos y las intenciones que se despliegan. Se trata de interacciones diversas entre el espacio y los fenómenos de carácter histórico-social, político, económico y cultural que incluyen disputas, conflictos y contradicciones plasmadas en la organización del territorio y en la construcción de paisajes diversos. El espacio implica, en todos los casos, interacciones humanas y una complejidad cuya comprensión puede facilitar el desarrollo de una conciencia social crítica.

A partir de este acuerdo, se determinaron las siguientes categorías espaciales para las Historias: mundial, americana, argentina y regional, siguiendo una lógica que parte de lo general hacia lo particular. Para una organización interna de cada categoría se definió un abordaje temporal, comenzando desde lo más antiguo hasta el presente. En la categoría mundial se pensó en las siguientes UC: Historia Mundial I, II, III y IV e Historia del Tiempo Reciente. En la categoría americana y argentina, se plantearon Historia Americana I y II e Historia Argentina I y II. Y en la categoría Regional, una UC que aborda las problemáticas de la Historia de la provincia en el marco de la Región de Cuyo.

Si bien el enfoque propuesto gira en torno al espacio y este sigue una organización temporal, no se han descuidado la dimensión social, económica,

política y cultural. Estas están presentes al interior de cada Unidad Curricular y también como UC independientes: "Geografía", "Antropología Cultural" e "Economía Política". Asimismo, se incluyó una línea teórico- metodológica constituida por las siguientes UC: "Introducción a la Historia", "Taller de Introducción a la Investigación Histórica" y "formato de historiografía", las cuales pretenden dotar al futuro docente del conocimiento epistemológico disciplinar indispensable para desempeñarse en el sistema y para sentar los conceptos inclusores para la formación continua y la actualización profesional.

Teniendo en cuenta que el nivel de referencia de la carrera es el nivel secundario, cabe aclarar que se incluye la UC "Sujetos de la Educación Secundaria, jóvenes y adultos", la cual pretende brindar a los estudiantes un marco teórico que integra aportes de la Antropología, la Sociología y la Psicología. La intención es que la misma dote a los futuros docentes de saberes que les permitan diseñar y poner en práctica intervenciones pedagógicas pertinentes y adecuadas a los destinatarios de su futura labor dentro del sistema educativo de manera contextualizada social y culturalmente.

Finalmente, y en esta misma dirección, considerando que la propuesta está destinada para la formación inicial de docentes, se incluye en el CFE una Didáctica de la Historia que concibe la enseñanza específica de la disciplina histórica desde una óptica general del área de lo social articulando las concepciones pedagógico-didácticas con el contenido disciplinar y los recursos tecnológicos, de indispensable utilización tanto para el docente como para los alumnos en la Sociedad del Conocimiento y la Información; esta concepción se fundamenta en el modelo TPACK.

c- CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

En el marco de la Resolución CFE N° 24/07 y de los lineamientos curriculares para la formación docente inicial, la "formación en la práctica" es uno de los tres campos de conocimiento en torno a los cuales se organiza la formación docente y se le asigna una sustantiva relevancia, apuntando a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos.

El Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente, es concebido como un eje vertebrador y como una entidad interdependiente dentro del Currículo de la Formación Docente Inicial, y tiene como fin permitir a quienes están "aprendiendo a ser docentes", la oportunidad de probar y demostrar el conjunto de capacidades que se van construyendo en su tránsito por la carrera, a través de simulaciones y de intervenciones progresivas en las instituciones educativas y en las aulas, que les permitan participar, realizar el análisis y proponer soluciones o mejoras a situaciones o casos que integren diversas dimensiones de la práctica y profesión docente, en diversos escenarios o contextos socioeducativos que a posteriori constituirán su espacio real de trabajo y de desarrollo profesional.

Al CFPP se lo puede articular en torno a dos ejes: la dialéctica de desnaturalización de la mirada sobre lo escolar y la reflexión sobre las prácticas docentes. La dialéctica de desnaturalización se apoya en la idea de poder brindarles a los futuros docentes oportunidades para que describan, analicen, e interpreten los componentes estructurales de las prácticas escolares, convirtiéndolas en objetos de análisis y no sólo de intervención con la idea de evitar, la reproducción de modelos en forma acrítica. Por lo que requiere una construcción multidisciplinaria a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una

permanente articulación teoría-empírica.

Los lineamientos curriculares interpretan que la práctica docente debe ser el eje de toda la formación docente, entendiéndola como una práctica social compleja, en el sentido de que está condicionada por múltiples factores que articulados en una situacionalidad histórica y en un contexto determinado, producen efectos previsibles y contingentes. Práctica compleja, además, porque se caracteriza por la singularidad y la incertidumbre; por lo que requiere de intervenciones conscientes, planificadas, creativas y a veces audaces. Para lo cual se necesitan prácticos preparados no solamente en las herramientas teóricas y prácticas que les requerirán las intervenciones, sino en actitudes de autonomía y de compromiso. Prácticos que sepan dialogar con las situaciones que les presenta la práctica.

El enseñar, desde esta mirada, no se limita entonces a la mera transmisión de contenidos sin sentido y significado. Es fundamental el desarrollo de instancias de intervención y mediación entre alumno y conocimiento.

Se garantiza, de esta manera, que, a través de dispositivos e instancias específicamente diseñadas, los futuros docentes integren y adquieran las capacidades necesarias para el desempeño en las instituciones educativas; reactualizando e integrando conocimientos y habilidades adquiridas en los otros dos campos, al tiempo que, se adquieren herramientas específicas vinculadas a contextos reales. A su vez, se propicia ofrecer a los estudiantes, oportunidades para desnaturalizar la mirada sobre la escuela, y brindar herramientas para analizar y comprender la historicidad de las prácticas escolares y sus atravesamientos éticos y políticos.

Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito escolar. El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizará a partir del uso y aprovechamiento de categorías teóricas que contribuyen a hacer más inteligible la realidad educativa.

La práctica se rige por esquemas cognoscitivos que trascienden la simple actuación, pues no es un proceso de “aplicación” o de “explicación” de una lógica teórica. Es una instancia compleja, vinculada a contextos complejos y relativamente estructurada; abarca a la realidad educativa cotidiana, en sus múltiples y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales. Es decir, la práctica como instancia formadora fragua en el quehacer cotidiano teorías prácticas y significaciones auténticas, que revalorizadas críticamente pueden significar una real mejora de la vida sociocultural y de la intervención educativa.

El campo de la formación en la práctica profesional es de sustantiva relevancia y completa la configuración de la formación docente. El mismo apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos. Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo, en situaciones didácticas prefiguradas en el aula del instituto y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la residencia pedagógica integral.

Recientemente nuevos actores han ganado espacios en el proceso de construcción de las prácticas docentes. Se han sumado los profesores del campo de la formación específica, en particular para el apoyo en la formulación/aprobación de los planes de clases, y el/los docente/es orientador/es. Estos docentes, que por la responsabilidad que le cabe en el proceso formativo de los futuros docentes, facilitan la incorporación progresiva a la tarea del aula,

apoyan en la orientación de las actividades y participan en la evaluación formativa de los estudiantes, a partir de criterios acordados.

Con la intención de enriquecer la experiencia formativa de los futuros docentes, es importante integrar al proyecto de prácticas y residencia a escuelas de distintas características y de contextos sociales diversos. Esta mirada, implica reconocer que la diversidad está cerca, no lejos de donde se habita, supone integrar el conocimiento de la diversidad a través de variados recursos, cuyo tratamiento puede incluirse en las aulas del Instituto: narraciones de experiencias, videos de escuelas alejadas, estudios de casos, análisis de lecturas, entrevistas y testimonios docentes, actividades de intercambio de experiencias, etc. que permitan ampliar la experiencia formativa.

De esta manera, el Campo de la Formación de la Práctica Profesional se estructura en cuatro UC anuales: Práctica I, Práctica II, Práctica de la Enseñanza y Residencia Pedagógica.

La organización de la propuesta para el campo de formación en la Práctica Profesional en el currículo requiere pensar en un diseño integrado e integrador, previendo:

- a. que el mismo se desarrolla durante toda la formación, desde una concepción amplia sobre el alcance de las “prácticas docentes”, considerando todas aquellas tareas que un docente realiza en su contexto de trabajo;
- b. unidades curriculares cuyo desarrollo se realiza en el ámbito de las escuelas asociadas y la comunidad, en los espacios reales de las prácticas educativas;
- c. unidades curriculares de desarrollo en el instituto superior, de distinto formato (talleres, seminarios, ateneos, etc.) en torno a situaciones realistas de apoyo a las experiencias prácticas;
- d. la articulación de los conocimientos prácticos y de los brindados por los otros campos curriculares.

Considerando que este campo de formación atraviesa el plan de estudios a lo largo de su diseño y de su desarrollo, se prevé con la siguiente secuenciación:

- a. una carga horaria gradual y progresivamente creciente de este campo curricular, en función de la distribución global de los otros campos de formación;
- b. una complejidad gradual y progresiva de los aprendizajes en las prácticas.

Dentro del conjunto de las prácticas docentes se distinguen con propósitos específicos de enseñanza y fines organizativos concretos, las experiencias de campo, las prácticas de enseñanza y la residencia pedagógica:

- Experiencias de Campo. Las experiencias de campo desarrollan ampliamente la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes en el marco del Campo de la formación en las Prácticas Docentes. Estas experiencias permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones,

así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.

- **Prácticas de Enseñanza.** Las prácticas de enseñanza, dentro del campo de las prácticas docentes, refieren a experiencias acotadas a partir de las cuales los alumnos ejercen un conjunto de tareas que implica el trabajo docente en el aula, en forma acotada en el tiempo y tutorada. Cada una de estas instancias permite, en forma gradual, la incorporación de los estudiantes a los contextos reales donde se lleva a cabo la tarea docente. Incluye encuentros de programación, análisis y reflexión posterior de la experiencia, en la que intervienen los alumnos, los profesores, los tutores o maestros y el grupo de pares.
- **Residencia Pedagógica.** Es la etapa del proceso formativo en la cual los estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo y con continuidad en distintas áreas de la educación primaria. En forma gradual y progresiva asumen las tareas docentes propias del maestro a cargo del grupo. La residencia pedagógica está articulada con encuentros previos de diseño de situaciones de enseñanza y encuentros posteriores de análisis y reflexión de la práctica en los que participan los estudiantes, los profesores, el grupo de pares y en la medida de lo posible, los docentes receptores.

En el contexto de centralidad del CFPP, se prevén la incorporación de talleres integradores que favorezcan a la integralidad de la propuesta curricular.

Como se especificará en apartados anteriores y con la intención de generar articulaciones entre los ejes y los núcleos conceptuales enunciados en apartados anteriores, se propone para el CFPP, **talleres integradores** que permitan la interrelación entre este campo de la formación, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Formación General a lo largo del trayecto formativo. Estas articulaciones podrán ser planificadas en torno a coordenadas horizontales y verticales que fortalezcan el intercambio entre los diferentes campos de la formación.

Los talleres tienen el propósito de promover el trabajo colaborativo a partir de acuerdos institucionales que posibiliten planificar y poner en acción propuestas y experiencias vinculadas a tópicos, temáticas, problemáticas educativas emergentes y contenidos que deberán ser abordados desde la integración entre teoría y práctica. Al mismo tiempo, los espacios de trabajo compartido permitirán integrar saberes a la luz de diversas experiencias, rompiendo con la fragmentación de contenidos en relación con las diferentes unidades curriculares y campos de formación, además, favorecerá los acuerdos, debates y reflexiones conjuntas que se ponen en juego a partir de los talleres.

Con respecto a la organización, los talleres serán planificados a partir de un eje o tópico para cada año de la trayectoria formativa que compone el profesorado. Asimismo, todos los/las profesores/as que integren los equipos a cargo de los talleres deberán diseñar una propuesta recuperando los dos ejes transversales y núcleos conceptuales propuestos anteriormente. Este diseño implica lograr acuerdos en torno a enfoques de la propuesta, metodología de abordaje, cronograma de trabajo, seguimiento de los y las estudiantes, evaluación, reconocimiento de nuevas perspectivas que emerjan en dichos espacios formativos y producciones analíticas que puedan ser compartidas con el resto de los formadores y estudiantes. Dichas producciones podrían colaborar a pensar y proponer los talleres, habilitando así nuevos espacios de diálogo tendientes al reconocimiento de nuevos saberes desarrollados.

2. Carga por campo (expresada en horas cátedra y horas reloj) y porcentajes relativos

	Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo					
			F.G.		F.E.		F.P.P	
1°	656 hr	984 hc	256 hr	384 hc	320 hr	480 hc	80 hr	120 hc
2°	752 hr	1.128 hc	192 hr	288 hc	464 hr	696 hc	96 hr	144 hc
3°	720 hr	1.080 hc	176 hr	264 hc	432 hr	648 hc	112 hr	168 hc
4° ⁹	624 hr	936 hc	128 hr	192 hc	224 hr	336 hc	272 hr	408 hc
Total de la carrera	2.752 hr	4.128 hc	752 hr	1.128 hc	1.440 hr	2.160 hc	560 hr	840 hc
Porcentaje	100%		27,33%		52,33%		20,34%	

3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta.

Se parte de la consideración general de entender a la categoría Unidad Curricular (UC), como aquella instancia que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva de un plan de estudios. El conjunto de las mismas, su secuenciación y ubicación en el marco de un Diseño Curricular, dan cuenta de cómo se organiza la enseñanza y los distintos contenidos de la formación. Además, configura una propuesta de recorrido para las/los estudiantes en tanto la naturaleza de su constitución establece ciertos criterios para la acreditación. Tomando en consideración los formatos de las unidades curriculares definidos según Resolución CFE N° 24/07, los que se encuentran incluidos en el presente Diseño Curricular, son los siguientes:

Materias: este formato se define por la inclusión de contenidos que apuntan a la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares, y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa, de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución histórica. En cuanto al tiempo y ritmo de las materias, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

Talleres: el formato de esta unidad curricular se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. En este sentido, promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que constituyen un hacer creativo y reflexivo. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de las/los docentes. En este proceso se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

Seminarios: Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades, permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y

⁹ En el caso del 4° año de la carrera, en el que está previsto el dictado del Taller de producción articulada de material histórico-didáctico, de 96 hs, se ha repartido la carga horaria entre los 3 campos.

ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

Prácticas Docentes: este formato incluye trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los docentes coformadores de las escuelas asociadas, los profesores disciplinares y los seminarios de prácticas de los Institutos Superiores.

En el presente Diseño Curricular el formato de Práctica Docente incluye en su interior una serie de formatos, entre ellos: talleres y trabajos de campo. Estos últimos se conciben como espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un/a profesor/a o tutor/a. Como tales, estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su re conceptualización, a la luz de las dimensiones de la práctica social y educativa concreta, como ámbitos desde los cuales se recogen problemas para trabajar en clase y como espacios en los que las producciones de los talleres se someten a prueba y análisis. Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.

El nuevo diseño del Profesorado de Historia presenta en total 38 (treinta y ocho) UC con diferentes formatos: 6 (seis) Talleres, 27 (veintisiete) Materias, un Seminario y 4 (cuatro) Prácticas Docentes.

4. Estructura curricular por año y por campo de formación (unidades curriculares correspondientes a cada año académico, especificación del tipo de formato y carga horaria total expresada en horas reloj).

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL
					Práctica Docente I (Práctica Docente, 80 hs)
1°	Alfabetización Académica (Taller, 64 hs) Pedagogía (Materia, 64 hs)	Alfabetización Digital (Taller, 48 hs) Didáctica General (Materia, 80 hs)	Introducción a la Historia (Materia,64 hs) Arqueología Prehistórica (Materia,64 hs)	Antropología Cultural (Materia,64 hs) Historia Mundial I (Materia,64 hs) Geografía (Materia,64 hs)	
2°			Materia Optativa cuatrimestral (64 hs con opción institucional)		Práctica Docente II (Práctica Docente, 96 hs)
	Psicología Educacional (Materia, 64 hs)	Sociología de la Educación (Materia, 64 hs) Filosofía de la Educación (Materia, 64 hs)	Historia Mundial II (Materia,64 hs) Economía Política (Materia,64 hs) Historia de las ideas contemporáneas (Materia, 64 hs)	Historia Mundial III (Materia,64 hs) Historia Americana I (Materia, 80 hs) Sujetos de la educación secundaria: jóvenes y adultos (Materia, 64 hs)	

3°					Práctica de la Enseñanza (Práctica Docente, 112 hs)
	Educación Sexual Integral (Taller, 48 hs)	Historia y Política de la Educación Argentina (Materia, 80 hs)	Historia Mundial IV (Materia, 64 hs)	Historia Del Tiempo Reciente (Materia, 64 hs)	
	Formación Ética y Ciudadana (Materia, 48 hs)		Historia Americana II (Materia, 80 hs)	Historia Argentina II (Materia, 80 hs)	
			Historia Argentina I (Materia, 80 hs)	Didáctica de la Historia (Materia, 64 hs)	
4°	Taller de producción articulada de material histórico-didáctico (Taller, 96 hs)				
	Lenguajes artísticos: Artes Visuales o Teatro (Taller optativo, 48 hs)		Historia Regional (Materia, 64 hs)	Seminario de Historiografía (Seminario, 64 hs)	Residencia Pedagógica (Práctica Docente, 240 hs)
	Lengua y Cultura Extranjera: Inglés o Portugués (Materia optativa, 48 h.)		Taller de Introducción a la Investigación Histórica (Taller, 64 hs)		

5. Detalle de la cantidad de UC por año, discriminada por año, campo de formación y régimen de cursada

Cantidad de UC por año		Cantidad de UC por año y por campo			Cantidad de UC por año y régimen de cursada	
Año	Total	F.G.	F.E.	F.P.P.	Cuatrimestrale s	Anuales
1°	10	4	5	1	9	1
2°	11	3	7	1	10	1
3°	10	3	6	1	9	1
4°	7	2	4	1	5	2
Total	38	12	22	4	33	5

6. Descripción de los contenidos mínimos y de las cargas horarias de las unidades curriculares, según campo de formación y trayecto de integración orientado en horas cátedra y en horas reloj.

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Denominación de la Unidad Curricular: PEDAGOGÍA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en diseño: 1º Año -1º cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 4 hs reloj - 6 hs cátedra

Carga Horaria Total: 64 hs reloj - 96 hs cátedra

FINALIDADES FORMATIVAS

- Comprender el hecho educativo en su complejidad, analizando las relaciones entre educación y pedagogía en diferentes momentos históricos.
- Analizar la construcción del discurso pedagógico desde una perspectiva histórica con el fin de facilitar la comprensión de los distintos debates acerca de la problemática educativa.
- Conocer marcos teórico-conceptuales para la construcción de un pensamiento reflexivo sobre la práctica docente.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

Se parte de la idea de reconocer a la Pedagogía como una práctica política que se fundamenta en el análisis de la realidad educativa. Desde un sentido más preciso la Pedagogía es el estudio que versa sobre la producción, distribución y apropiación de los saberes. Se propone a los estudiantes el análisis de las propias experiencias escolares y de los contextos socio- históricos de dichas experiencias, como puntos de partida para habilitar la interrogación, la pregunta y la construcción de un pensamiento reflexivo y crítico sobre las problemáticas educativas. Se pretende brindar a los estudiantes herramientas teórico-conceptuales que brindan las teorías y corrientes pedagógicas para construir un posicionamiento personal sobre su futura práctica docente.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Este eje aborda la configuración del campo pedagógico y su estatuto epistemológico: sujetos, instituciones y saberes. Además se analizan diferentes significados históricos de educación y de pedagogía, poniendo énfasis en la comprensión de sus continuidades y rupturas.

EJE II: EL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESCUELA MODERNA

En este eje se aborda el proceso de surgimiento y desarrollo de la institución escolar moderna y su vinculación con teorías y corrientes pedagógicas.

EJE III: LA PROBLEMÁTICA DE LA ESCUELA ACTUAL

En ese eje se aborda la problemática de la institución escolar de la actualidad y su vinculación con teoría y corrientes pedagógicas. Se analizan los fundamentos teóricos de la Pedagogía Decolonial y el impacto del Colonialismo.

CAPACIDADES PROFESIONALES

generales / específicas

- Comprometerse con el propio proceso formativo. Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase. Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Se plantea la articulación como la posibilidad de reforzar el trabajo interdisciplinario retomando problemáticas de la actualidad (educación ambiental, ESI, educación tecnológica) para trabajarlas en una propuesta transversal. Este enfoque está pensado para el desarrollo del último eje descriptor, entendiendo que es necesario un recorrido de la UC para significar una referencia conceptual que posibilite la articulación.

Con Alfabetización Digital

Se propone dentro del eje III de Pedagogía, específicamente el tema "Pedagogía Decolonial", el proceso de búsqueda y selección crítica de información en la web, en respuesta a la promoción del desarrollo de una de las competencias del proceso de alfabetización digital de un futuro docente.

Se propone la búsqueda de saberes para el análisis y reflexión, curando contenidos de la web para luego producir un texto académico descriptivo para compartir en el grupo general.

Se propone la articulación con Alfabetización Digital a fin de que los estudiantes aprendan a redactar en un procesador de textos correctamente para la presentación de los trabajos solicitados.

Con Alfabetización Académica y Práctica Docente I

Por otro lado se propone articular, dentro del Eje III, con Práctica Docente I y Pedagogía realizar un escrito en común, donde se les solicite que observen y aborden una problemática de la realidad educativa para que puedan reflexionar interdisciplinariamente.

BIBLIOGRAFÍA

Gvirtz, S. (2007). La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires: Aique.

Zuluaga Garcés O.I (1999) Pedagogía e Historia. La historicidad de la pedagogía. La enseñanza un objeto de saber. Anthropos, Bogotá.

Deg'í Innocenti, Marta (2012). "Educación Escuela y Pedagogía"

Pansza, M. (1993). Fundamentación de la Didáctica. México. Gernika.

Denominación de la Unidad Curricular: ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año -1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: Horas Reloj: 4 hs - Horas Cátedra: 6 hs

Carga Horaria Total: Horas Reloj: 64 hs - Horas Cátedra: 96 hs

FINALIDADES FORMATIVAS

- Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos.
- Conocer el conjunto de nociones y estrategias propias de la cultura discursiva de las disciplinas académicas, para favorecer la construcción de una identidad discursiva.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

A través del desarrollo de las prácticas de lectura y escritura en el marco de las ciencias, se pretende fomentar en el alumno el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica acerca de los rasgos que caracterizan a los enunciados, teniendo en cuenta sus diversos ámbitos de circulación.

En este sentido cabe destacar que la incorporación a una determinada comunidad académica, requiere un proceso de formación en el cual las reglas se interiorizan al mismo tiempo que el sujeto se socializa y construye su identidad discursiva.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LOS GÉNEROS ACADÉMICOS**

En este eje se propone el abordaje de las prácticas discursivas en el ámbito académico, puntualizando en las características generales de los enunciados producidos en este entorno. Además se explica el uso de las fuentes y se promueve el desarrollo de habilidades de reformulación.

EJE II: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ESCRITAS

En este eje se aborda la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales escritas. De los géneros académicos que producen los estudiantes, se trabaja con el examen escrito y la monografía.

EJE III: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ORALES

Este eje incluye la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales orales. De los géneros académicos, se trabaja con el informe de lectura y el examen oral.

CAPACIDADES PROFESIONALES

- Dominar los saberes a enseñar. (general)

- Producir versiones del conocimiento para enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. (específicos)
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes. (específicos)
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.(General)
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad. (específicos)
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes. (específicos)
 - Dirigir la enseñanza y gestionar la clase. (generales)
- Establecer objetivos de aprendizaje. (específicas)
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos. (específicas)
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes. (específicas)
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento. (específicas)
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal. (específicas)
- Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.(específicas)
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.(específicas)
- Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación para permitir a los estudiantes demostrar sus aprendizajes de múltiples maneras. (específicas)
- Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes. (específicas)
 - Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar. (generales)
- Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas. (específicas)
- Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.(específicas)
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.(específicas)

-Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.(específicas)

-Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.(específicas)

-Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de las tareas. (específicas)

- Intervenir en el escenario institucional y comunitario. (generales)

-Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad. (específicas)

-Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios. (específicas)

- Comprometerse con el propio proceso formativo. (generales)

Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas. (específicas)

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Alfabetización Académica articula con todas las materias de primer año fortaleciendo las estrategias y capacidades para desenvolverse como estudiante de nivel superior.

Como complemento a lo anterior, la alfabetización académica también comprende dos enfoques de carácter sociocognitivo y discursivo: enseñar a escribir a través del currículo (apropiación de los modos de escribir en educación superior) y escribir en las disciplinas (incluida la investigación formativa y científica), de acuerdo con los géneros textuales de cada campo del saber (Padilla y Carlino, 2010), (Carlino, 2005), (Bazerman, Little, Bethel, Chavkin, Fouquette & Garufis, 2005).

La alfabetización académica, entonces, no se circunscribe solo a la aplicación de estrategias de lectura y escritura de textos especializados (en articulación con el currículo y las disciplinas), sino a convertirlas en objeto de investigación, por ejemplo, responder a preguntas tales como: ¿de qué manera investigan los académicos?, ¿qué es lo relevante en investigación para una comunidad discursiva académica en particular? y ¿cómo se construye-escibe el conocimiento? (Bolívar, 2011). La alfabetización académica también implica acción-investigación en el aula, el análisis crítico de la intertextualidad (discurso referido y fuentes bibliográficas), actualidad y pertinencia textual, posicionamiento de los autores y estrategias retóricas desplegadas por estos, así como la corrección-evaluación entre pares o en un ámbito editorial (revistas, editoriales), entre otros aspectos (Padilla y Carlino, 2010).

Como se mencionó anteriormente, la alfabetización académica no está relacionada con el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura en esta reflexión, sino con el proceso de incluir la enseñanza de la lectura y la escritura en los requerimientos de contextos específicos, puesto que no se trata de una habilidad básica. Estos contextos o exigencias discursivas son la formación disciplinar, el desempeño profesional, las actividades investigativas y los roles como autor y

evaluador de diferentes tipos de textos. Aquí la gramática es transversal (Quintana, García-Arroyo, Arribas y Hernández, 2010).

BIBLIOGRAFÍA

Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Narvaja de Arnoux et al. (2002). La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: Eudeba.

Nogueira, S. et al. (2003). Manual de lectura y escritura universitarias. Buenos Aires: Biblos.

Denominación de la Unidad Curricular: ALFABETIZACIÓN DIGITAL

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año - 2° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: Horas reloj: 3 hs - Horas cátedra: 4.5 hs

Carga Horaria Total: Horas reloj: 48 hs - Horas cátedra: 72 hs

FINALIDADES FORMATIVAS

- Brindar los marcos conceptuales para comprender el contexto de la cultura digital y cómo dicho contexto modela una Sociedad Informacional, analizando sus implicancias en la formación inicial docente.
- Dar a conocer y valorar las tecnologías digitales como herramientas para los procesos de enseñanza y de aprendizaje y para el desarrollo profesional docente en relación con la adquisición de competencias digitales útiles para desenvolverse en la sociedad informacional y en el ejercicio de la profesión docente.
- Proporcionar herramientas para el manejo de los lenguajes que conforman los medios digitales, para el procesamiento crítico de la información y para la comunicación responsable en contextos de participación.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

Los propósitos mencionados, de acuerdo con el formato de taller de la unidad curricular, se intentarán lograr planificando clases virtuales teórico-prácticas, a través de la plataforma de aulas virtuales del Instituto, entorno virtual de aprendizaje donde se realizarán las clases y las actividades utilizando la metodología “blended learning”, propiciando el “aprender haciendo” y proponiendo tareas individuales y grupales colaborativas para la elaboración de diferentes productos digitales en relación a la adquisición de competencias digitales.

El aula virtual contará con:

- Espacios para la retroalimentación y seguimiento de la evaluación de las actividades previstas, ya que esta aula virtual permite la entrega de los productos digitales que deberán elaborarse. Así como también la valoración o calificación de cada una
- Espacios de comunicación sincrónicos y asincrónicos tales como: el correo interno, noticias, chat, foros de puesta en común y consulta asincrónica.

Adoptando la metodología de aula invertida, además, el aula contará con clases o textos (guías de lectura) sobre los contenidos, acompañados de videos tutoriales.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE 1: DIMENSIÓN INSTRUMENTAL**

En este eje se aborda el uso y aplicación de tecnologías digitales para estrategias de búsqueda, su refinamiento usando motores de búsqueda, distintos formatos y

plataformas de producción y organización de la información, herramientas de producción online y herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas.

EJE 2: DIMENSIÓN ÉTICA

En este eje se aborda el uso responsable de las TIC. Lo público y lo privado en la web. los derechos de autor, las licencias y las fuentes y validez de la información.

EJE 3: DIMENSIÓN SOCIAL

En este eje se abordan los conceptos de la Sociedad de la información y del conocimiento, el trabajo colaborativo para la gestión de la información, creación y publicación de la información.

CAPACIDADES PROFESIONALES

General

- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase

Específica

- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
- Los recursos y tecnologías refieren tanto a los que existieron desde los inicios del sistema educativo como a los propios de la cultura digital. En este marco, es necesario incluir: la integración de la alfabetización digital y de la diversidad de lenguajes y recursos narrativos (tales como lo audiovisual, lo hipervincular, la interactividad, la simulación y las variables de lectura y escritura que consecuentemente ofrece el ciberespacio)

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Se espera articular aportando al desarrollo de los contenidos del Eje I: Estrategias de búsqueda y refinamiento de búsqueda, herramientas de producción online, herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas, Eje III: Trabajo colaborativo, con el espacio curricular Pedagogía de primer año. Queda abierta a posibles articulaciones con el campo disciplinar acorde a los diferentes profesados en algunos de los contenidos de los ejes propuestos.

También, se propone la articulación con Pedagogía en el Eje III a fin de que los estudiantes aprendan a editar en un procesador de textos para la presentación de los trabajos solicitados en las cátedras.

Otra propuesta de articulación con la UC Pedagogía/Práctica 1 o 2 en el mismo (eje III) es que los y las estudiantes aprendan a usar un instrumento para la recolección de datos y el análisis de la información. En este sentido, recomendamos el uso de Formularios de google, los cuales permiten crear encuestas para hacer un diagnóstico, organizando los datos de manera tabulada en planillas de cálculo y mostrando la información en forma de gráficos de diferentes tipos.

BIBLIOGRAFÍA

Burbules, Nicholas (2014) "Los significados del aprendizaje ubicuo." En Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas. Arizona State University Arizona. Estados Unidos (22) pp. 1-7.

Lion, C. (2012) "Pensar en red. Metáforas y escenarios". En: Scialabba, A. y Narodowski, M. ¿Cómo serán? El futuro de la escuela y las nuevas tecnologías. Buenos Aires: Prometeo.

Ripani, M. F. (2017) Orientaciones pedagógicas de Educación Digital. - Ministerio de Educación de la Nación Buenos Aires, Argentina.

Ripani, M. F (2016) Competencias de la educación digital Plan Nacional de Educación Digital. Educ.ar. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Buenos Aires.

Denominación de la Unidad Curricular: DIDÁCTICA GENERAL

Formato: Materia

Régimen de Cursada: cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año -2° cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: Horas Reloj: 5 hs - Horas Cátedra: 7,5 hs

Carga Horaria Total: Horas reloj: 80 hs - Horas cátedra: 120 hs

FINALIDADES FORMATIVAS

- Reconocer a la Didáctica como disciplina teórica que se encarga del estudio de las prácticas de enseñanza, brindando marcos teóricos de referencia para comprenderlas e intervenir en ellas.
- Concebir a la enseñanza como construcción social, como acción intencional y práctica ético política, poniendo en cuestión las propias concepciones referidas a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Promover la construcción o desarrollo de propuestas de enseñanza enmarcadas en nuevos enfoques basados en la diversidad y heterogeneidad en el aula.
- Favorecer el análisis crítico de diferentes materiales curriculares y su vinculación con las prácticas áulicas.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

Para la enseñanza de este espacio curricular consideraremos como enfoque transversal el paradigma constructivista. Esto implica pensar en la enseñanza y el aprendizaje como procesos en los que se interrelacionan de manera significativa docentes, alumnos y conocimiento. Este posicionamiento permite que los/as estudiantes asuman un rol protagónico en su proceso de aprendizaje fomentando la autonomía y el pensamiento reflexivo, considerando que éste se constituye en condición de posibilidad del pensamiento crítico que posibilita a los/as estudiantes recuperar saberes previos vinculados con la propia experiencia, para su problematización y análisis desde marcos teóricos referenciales de la disciplina. De este modo los educandos podrán construir sus posicionamientos comprometidos con la enseñanza como práctica social. Se promoverá la participación y la reflexión colectiva de los sujetos, lo que permitirá develar concepciones, creencias e ideas subyacentes respecto de la escuela, los docentes, los alumnos y los contextos en los que se insertan.

La modalidad teórico – práctica permitirá concebir a la Didáctica como un conjunto de fundamentos teóricos necesarios para la reflexión del accionar docente en distintos contextos institucionales, recuperando el carácter político y comprometido con la formación de sujetos y la constitución de un tipo de sociedad.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: LA DIDÁCTICA COMO DISCIPLINA DE ESTUDIO**

En este eje se realiza una aproximación al campo de estudio de la Didáctica como disciplina que aborda específicamente los procesos de enseñanza, desde sus orígenes hasta las perspectivas actuales.

EJE II: CONCEPTUALIZACIONES EN RELACIÓN A LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

En este eje se ofrecerán marcos conceptuales que posibiliten la comprensión y problematización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Entendiendo a la enseñanza como una práctica humana y social, que requiere un abordaje complejo.

EJE III: LAS PROBLEMÁTICAS EN RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO ESCOLAR

Este eje aborda nociones en torno al currículum, los niveles de concreción curricular y manifestaciones del currículum. Asimismo, se propone trabajar sobre la problemática de la transposición didáctica y las formas de presentar el contenido escolar.

EJE IV: LA PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

En este eje se propone repensar la tarea de enseñar como una actividad artesanal en la que las y los docentes son protagonistas de sus propuestas. Al mismo tiempo, se plantea la posibilidad de analizar diferentes modelos y componentes de la planificación en el aula para elaborar proyectos de enseñanza pensados a partir de las características del contexto escolar, recuperando formas básicas de enseñar en escenarios educativos actuales.

Con respecto a la evaluación, se propone reflexionar acerca del uso de la evaluación, de su impacto en la práctica del alumno y del profesor, analizando diferentes tipos de evaluación, incorporando la importancia de la retroalimentación y los criterios de evaluación.

CAPACIDADES PROFESIONALES

- Dominar los saberes a enseñar:
 - Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase:
 - Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas - - Establecer objetivos de aprendizaje.
 - Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos. Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.
 - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento
 - Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Se plantea la articulación como la posibilidad de reforzar el trabajo interdisciplinario retomando problemáticas de la actualidad (educación ambiental,

ESI, educación tecnológica) para trabajarlas en una propuesta transversal. Este enfoque está pensado para el desarrollo del último eje descriptor, entendiendo que es necesario un recorrido de la UC para significar una referencia conceptual que posibilite la articulación.

Otras posibles articulaciones:

Con Práctica Docente I

Se propone dentro del Eje 3, específicamente el tema de Planificación, donde se ponen de manifiesto la implicancia de los ejes anteriores, en la elaboración de una secuencia didáctica, que conlleva la tensión de las dimensiones de la práctica docente.

Esta propuesta implica el diseño y elaboración de una secuencia didáctica, recuperando el análisis y la reflexión de las dimensiones de la práctica docente.

Práctica docente II

En la Práctica Docente de segundo año se recuperan las nociones trabajadas en Didáctica General respecto a curriculum y los elementos de la planificación.

Espacios curriculares de la formación específica de primer año

Desde Didáctica General propondrá abordar contenidos del Eje III para el diseño de planificaciones didácticas y para su desarrollo se retomarán alguno de los contenidos abordados en estos espacios curriculares.

BIBLIOGRAFÍA

Anijovich, R y Gonzalez, C (2011). Evaluación para aprender. Conceptos e Instrumentos. En: Buenos Aires. Editorial Aique

Camilloni, A. (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.

Davini, M.C (2008). Métodos de enseñanza. Buenos Aires: Santillana.

Feldman, D. (2010) Didáctica General. Ministerio de Educación de la Nación.

Maggio, M. (2012) Enriquecer la enseñanza. Buenos Aires: Paidós

Denominación de la Unidad Curricular: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL**Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 2° Año - 1° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** Horas Reloj: 4 - Horas Cátedra: 6**Carga Horaria Total:** Horas Reloj: 64 - Horas cátedra: 96**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Generar condiciones epistemológicas y teóricas desde los aportes provenientes del campo de la psicología [con especial énfasis en las del Psicoanálisis], y con una mirada transversal post-estructural, crítica-decolonial para abordar comprensivamente el acontecer educativo.
- Desarmar los discursos reduccionistas, aplicacionistas, didactistas y capacitistas en educación para pensar los procesos de enseñanza-aprendizaje y el acontecer educativo en general desde una mirada transversal post-estructural, crítica-decolonial.
- Introducir la dimensión de la subjetividad para estudiar el vínculo educativo y elaborar claves interpretativas para comprender los “fenómenos emergentes” de los escenarios educativos actuales.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA

Existe una proliferación de teorías –dadas por el empuje de la ciencia, constituido en el nuevo amo de nuestras sociedades- que intentan dar cuenta de los procesos de enseñanza–aprendizaje. Las teorías psicológicas han contribuido con sus diversos desarrollos teóricos en relación al campo educativo, y han tenido gran impacto en las instituciones educativas, así como sus limitaciones.

Psicología educacional, un espacio “entre” construido en la intersección del “campo de la psicología” con el “campo de la educación”, recupera nociones conceptuales acerca de los sujetos, su constitución subjetiva, la constitución del lazo social de carácter educativo (vínculo educativo),y sobre los múltiples modos de aprender, conocer y socializar.

Con Val Flores (2008) entendemos que educar es intervenir para afectar la forma hegemónica en que se organiza el poder. Esa organización del poder, reproducida y producida en el campo de la educación, afecta dichos procesos de estructuración subjetiva a los fines de la normalización y por ende puede resultar servil a la negación de las subjetividades no hegemónicas.

A partir de ciertos elementos propios de la mirada estructural encontramos posible develar estos mecanismos de poder, que se filtran en las prácticas educativas, y así reconocer los modos en los que tiene lugar el sujeto y su consentimiento, y con ello indagar sobre ¿Cómo favorecer pedagógicamente para obtener ese consentimiento? De lo contrario (sin consentimiento y sin reconocimiento), adviene la segregación subjetiva y/o la exclusión (Tizio, 2008). De aquí, que rescatamos la importancia de “leer y escuchar” los síntomas del daño de la homogenización, para inscribir el recorrido de psicología educacional en aquello que Nuñez (2003) considera práctica *anti destino* de los lugares socialmente asignados según clase, sexo-género y raza (Crenshaw, 1989).

Respecto a la metodología de enseñanza partimos de un posicionamiento dialógico (Giuliano, 2017) que deviene en herramienta pedagógica para favorecer una apropiación activa y singular de los contenidos por parte de los estudiantes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I DISPUTAS Y TENSIONES PROPIAS DEL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA:

Su objeto(s) de estudio, escuelas y corrientes de pensamiento y áreas de acción. ¿Por qué educar?: mirada estructural y fundamento psicoanalítico. Demandas y ofertas: lo incalculable del acto educativo. Lo que resiste al proceso pedagógico: la cuestión del sujeto. Claves de la constitución subjetiva: el descentramiento del sujeto moderno, sesgo racionalista y sesgo sexista. Procesos de normalización y sus efectos segregativos.

EJE II EL VÍNCULO EDUCATIVO: UN LAZO A INVENTAR

La tríada herbartiana y el tercer elemento. Escenas educativas: del ideal de armonía al habitar el malestar. El concepto de transferencia: una clave de lectura del acontecer educativo. El vínculo educativo bajo transferencia y sus efectos.

EJE III LOS “FENÓMENOS EMERGENTES” QUE IRRUMPEN EN LOS ESCENARIOS EDUCATIVOS ACTUALES:

Estrategias contemporáneas de la segregación: fracaso escolar, acoso escolar, (psico)pedagogización de lo escolar o la evaluación generalizada y la imposibilidad del acontecer educativo. La educación como anti-destino y transformación del ser.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales

- Incorporar una modalidad de trabajo en equipo desde las competencias específicas de las distintas formaciones de los profesionales docentes de la cátedra.

Específicas:

- Relectura sistemática y conjunta del trabajo en la formación inicial de los años anteriores para la actualización constante.
- Reconocer las diversas y posibles modalidades de aprender de los estudiantes.
- Reconocer el criterio de afinidad entre estudiantes para la conformación grupal y fomentar así el trabajo en equipo y colaborativo.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Con Práctica Docente: se fundamenta en que el campo de la formación en la práctica es un eje integrador que vincula los aportes tanto del Campo de Formación General como del Campo de Formación Específica.

Con Sujetos de la Educación Secundaria: se fundamenta en una articulación vertical, ya que la asignatura Sujetos de la Educación Secundario es posterior en

el Plan de Estudios y permitirá articular contenidos de Psicología Educacional con contenido específico al nivel para el de los estudiantes se están formando.

De este modo, Psicología Educacional logra una articulación hacia el Campo de la Formación en la Práctica Profesional y hacia el Campo de la Formación Específica.

BIBLIOGRAFÍA

Tizio, Hebe (2005). Actualidad en la conexión psicoanálisis – pedagogía. Seminario de otoño. Cba.: CIEC.

Flores, val (2010) Escritos heréticos. La Bicha Ediciones. Software Libre.

Núñez, Violeta (2003). Infancia y menores: el lugar de la educación frente a la asignación social de los destinos. En Frigerio, G. Diker, G. (comp.), *Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. La educación discute la noción de destino*. Bs. As.: Novedades Educativas.

Kantor, Débora (2008). El mandato de la prevención en discusión. Capítulo IV. Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Bs. As.: Del Estante edit.

Denominación de la Unidad Curricular: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año-1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal Horas Reloj: 4 - Horas Cátedra: 6

Carga Horaria Total: Horas Reloj: 64 - Horas cátedra: 96

FINALIDADES FORMATIVAS

- Entender la Filosofía de la Educación dentro del marco de la problemática filosófica general.
- Conocer los modos en que los diferentes modelos filosóficos construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar.
- Favorecer la reflexión acerca de problemáticas educativas a partir de las herramientas conceptuales que aporta la Filosofía de la Educación.
- Valorar el sentido de la Filosofía y su contribución para el enriquecimiento personal en general y de la formación docente, en particular.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

A partir del desarrollo de los contenidos previstos en esta unidad curricular, se prevé que el estudiante construya una mirada reflexiva de sus prácticas, mediante la vigilancia epistemológica permanente de las concepciones que sustentan sus modos de pensar y de actuar.

La lectura y análisis de textos de diversos autores, la explicación oral y escrita de las temáticas abordadas, el debate, la defensa de los argumentos, la capacidad de escuchar y el derecho a ser escuchado, las mutuas interpelaciones, las preguntas que admiten varias respuestas o simplemente que no podemos responder, constituyen instancias privilegiadas para promover una actitud indagadora y dialógica.

El diálogo adquiere sentido aquí como herramienta pedagógica ya que permite la construcción y reconstrucción teórica situando a los sujetos y actores de diferentes tradiciones filosóficas, en sus contextos socio- históricos e interrogándolos desde la propia situacionalidad.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. DEFINICIONES ETIMOLÓGICAS**

Este eje incluye el abordaje etimológico de ambas categorías conceptuales, su origen y condiciones de posibilidad. Ontologismo y existencialismo: sus implicancias en la educación.

EJE II: LA FILOSOFÍA EN LA ANTIGÜEDAD

Este eje aborda el pensamiento filosófico de la antigüedad clásica. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual

surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la antigüedad y en la actualidad.

EJE III: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD MEDIA

Este eje incluye el abordaje del pensamiento filosófico del medioevo: pensamiento de Tomás de Aquino y Agustín de Hipona. Se analizarán las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época medieval y en la actualidad.

EJE IV: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD

Este eje aborda el pensamiento filosófico de la modernidad: racionalismo, empirismo, idealismo e iluminismo. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época moderna y en la actualidad.

EJE V: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA

En este eje se abordan las diversas corrientes de pensamiento de la edad contemporánea. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en los siglos XIX, XX y en los albores del siglo XXI.

CAPACIDADES PROFESIONALES

generales / específicas

- Entender la filosofía de la educación dentro del marco de la problemática filosófica general y generar la reflexión filosófica para la construcción de saberes sobre lo educativo.
- Favorecer la reflexión acerca de distintas problemáticas educativas, a partir de las herramientas que aporta la filosofía de la educación.
- Establecer un diálogo desde su propia situacionalidad histórica con algunos pensadores relevantes en la historia del campo educativo.
- Analizar diferentes aspectos de las actuales problemáticas educativas en búsqueda de su significado y construir nuevas claves para su lectura.
- Reflexionar sobre el lugar de la utopía en la educación.
- Cuestionar fundamentos y legitimaciones desde el interior mismo del campo educativo.
- Profundizar la actitud de respeto por la diversidad de opinión político-religiosa.
- Desarrollar una actitud reflexiva y de apertura intelectual, a partir de una apropiación crítica de los saberes.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Teniendo como ejes Educación ambiental y Diversidad, Filosofía de la educación podría articular su trabajo con Formación Ética y Ciudadana, Sujetos de la educación y Sociología de la Educación.

BIBLIOGRAFÍA

DUSSEL, E. (2008).1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “mito de la Modernidad”; La Paz: Plural Editores.

HOUSAYE, J. (Comp.) (2006).Educación y Filosofía, enfoques contemporáneos. Buenos Aires: Eudeba.

ROIG, A. (2011).Rostro y filosofía de Nuestra América. Buenos Aires: Ediunc.

Denominación de la Unidad Curricular: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 2° Año -2° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** Horas Reloj: 4 - Horas cátedra: 6**Carga Horaria Total:** Horas Reloj: 64 - Horas Cátedra: 96**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Comprender los marcos teóricos del campo de la Sociología en general y de la Sociología de la Educación en particular, para favorecer un acercamiento a los distintos enfoques que versan sobre la educación como fenómeno y proceso social.
- Analizar críticamente las múltiples vinculaciones entre Sociedad, Estado y Escuela, a los fines de desarrollar estrategias de intervención pertinentes en los diversos niveles educativos y contextos escolares.
- Comprender y explicar problemáticas sociales y sus impactos en la escuela, para reflexionar sobre la necesidad de construir un posicionamiento como actor social y participante del sistema educativo.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

A la luz de las finalidades formativas definidas, se propician estrategias de enseñanza diversas, con la intención de orientar a los estudiantes en la construcción de conocimientos, sobre la base de los principales conceptos que aporta la Sociología, promoviendo la reflexión conjunta y el aprendizaje colaborativo. Asimismo se propone el desarrollo de una conciencia crítica sobre la realidad social, la propia formación y la futura práctica docente, a partir de una relación dialéctica entre teoría y práctica.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: LA SOCIOLOGÍA Y LOS PARADIGMAS SOCIOLÓGICOS.**

En este eje se abordan los orígenes de la Sociología como disciplina científica, en el marco de las condiciones epistemológicas e históricas de su producción, desde su surgimiento con Comte, Weber, Marx y Durkheim, hasta las corrientes del siglo XX.

EJE II: LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.

En este eje se procede al análisis de la Sociología de la Educación desde el punto de vista epistemológico y a la vez se propone el abordaje de las múltiples vinculaciones tanto entre Sociedad, Estado y Escuela, como entre Individuo, Sociedad y Cultura, haciendo énfasis en los procesos que involucra la construcción social de la realidad: socialización, institucionalización y legitimación.

EJE III: PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN LA ESCUELA ACTUAL.

Este eje incluye una aproximación a las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas analizando algunas de las problemáticas actuales

relacionadas con la desigualdad, la pobreza y la exclusión social. A partir de este análisis se propone a los estudiantes reflexionar sobre los impactos de las mismas en la institución escolar y la función social del docente en este contexto.

CAPACIDADES PROFESIONALES

generales / específicas

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- La Sociología de la Educación puede contribuir a reconocer y comprender el contexto cultural y socioeconómico crítico que impregna todas las instituciones sociales, que se suma a las transformaciones socioculturales vertiginosas que han generado la crisis del paradigma pedagógico.
- Desarrollar una mirada analítica que reconozca la complejidad y la multidimensionalidad de esta coyuntura crítica va a facilitar la adaptación de las estrategias pedagógicas a nuevos y diversos modos de aprender de los estudiantes.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Articulación con Pedagogía (los dos espacios curriculares comparten el mismo Eje III). En la articulación puede trabajarse contenido específico según los niveles de los profesorados. Por ejemplo: en Educación Primaria se puede trabajar el fenómeno de la patologización de la infancia, y en Secundaria el problema del abandono y el desgranamiento.

Articulación con ESI. El análisis de la escuela como agente socializador y como una institución productora de subjetividad; pero, a su vez, como una institución de tradición conservadora y reproductivista, permite una articulación transversal en torno a la cuestión de género.

Articulación con Educación Ambiental. El problema ambiental tracciona en la actualidad cambios en el paradigma pedagógico que está en crisis. Tal paradigma, que tiene originalmente una inspiración enciclopedista, no ha sido concebido para poder incorporar nuevos elementos en una cosmovisión que tenga en cuenta el cuidado del planeta y los daños ambientales

BIBLIOGRAFÍA

Archenti, N. y Aznar, L. (1988) *Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico*. Eudeba. Buenos Aires

Macionis, J.J. y Plummer, K. (2011) *Sociología*. PEARSON EDUCACIÓN. Madrid

Tenti Fanfani, E. (Comp.) (2008) *Nuevos temas en la agenda de la política educativa*. Siglo Veintiuno. Buenos Aires

Brígido, A. M. (2006). *Sociología de la Educación*. Córdoba: Brujas.

Tenti Fanfani, E. (2007). *La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la Educación*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Denominación de la Unidad Curricular: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**Formato:** Taller**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 3° Año - 1° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** Horas Reloj: 3 - Horas Cátedra: 4,5**Carga Horaria Total:** Horas Reloj: 48 - Horas cátedra: 72**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Comprender el concepto de sexualidad como construcción histórica y social.
- Brindar contenidos conceptuales y herramientas metodológicas con el objetivo de abordar la Educación Sexual de manera Integral, teniendo como marco de referencia los tratados de Derechos Humanos y la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral.
- Promover conocimientos amplios, actualizados y validados científicamente sobre las distintas dimensiones de la educación sexual integral, así como las habilidades requeridas para su transmisión a niños, niñas y adolescentes.
- Propiciar y guiar la elaboración de planes de trabajo o proyectos áulicos y/o institucionales que promuevan la articulación de contenidos en el ámbito áulico/escolar, partiendo de la transversalidad de ESI

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

Esta propuesta de formación se desarrolla con la modalidad de Taller como formato curricular que integra el trabajo a partir de diferentes disparadores, combinando el análisis de aspectos vivenciales y de reflexión personal, con la intención de facilitar a los y las estudiantes herramientas conceptuales para objetivar las significaciones personales sobre la temática. Se prevé de este modo trabajar el concepto de sexualidad desde las diferentes concepciones, fomentando una actitud crítica que promueva la formación en derechos. Se pretenderá, entonces, promover la responsabilidad de los/as futuros docentes, brindando información para la toma de decisiones autónoma en torno a la sexualidad y sus múltiples dimensiones.

Además se propone la lectura y discusión de bibliografía reflexionando sobre la posición del futuro docente frente a la temática y su responsabilidad como adulto frente a niños, niñas y jóvenes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: LA SEXUALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL.**

En este eje se analiza la noción de sexualidad como una construcción durante el devenir histórico, desde perspectivas biologicistas a enfoques integrales. Además se reflexiona sobre las concepciones personales de esta noción.

EJE II: LA SEXUALIDAD Y SU ABORDAJE INTEGRAL EN LA ESCUELA

En este eje se abordan las diferentes dimensiones y concepciones de la sexualidad: biológica, psicológica, jurídica, ético-política y espiritual. Se analiza la

Ley 26.150 y los lineamientos del Programa de Educación Sexual Integral identificando conceptos centrales: sus alcances y limitaciones. Se pretende asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática que provea de un código compartido a todos los docentes más allá del nivel en el cual se desempeñan, dando lugar a una adecuada gradualidad y transversalidad de los contenidos a lo largo de toda la trayectoria escolar de los niños, niñas, jóvenes y adultos.

EJE III: LAS PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESI

En este eje se abordan tópicos conflictivos de la implementación de la enseñanza de la sexualidad en las instituciones educativas. Además se analiza la secuenciación y la gradualidad de la complejidad de los contenidos, así como las estrategias metodológicas sugeridas, para implementar la transversalidad de la ESI en las aulas de los distintos niveles educativos y contextos escolares.

CAPACIDADES PROFESIONALES

generales / específicas

- Dominar los saberes a enseñar:

Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.

-Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.

-Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.

- Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario: Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

El Taller. Educación Sexual Integral establecerá articulaciones verticales con la asignatura Formación Ética y Ciudadana por medio de aportes conceptuales que se desarrollan en la misma, relevantes para la comprensión de la “otredad”.

Este taller establece articulaciones teóricas con la asignatura Sujetos de la Educación Secundaria, y Sujetos de la educación Primaria desde el abordaje de la constitución del sujeto y las problemáticas contemporáneas de la educación.

Por otro lado, podría establecer articulaciones con la Residencia Pedagógica, para contribuir en la puesta en marcha de la transversalidad de la ESI en los abordajes áulico/institucionales.

BIBLIOGRAFÍA

Morgade, G. (coord.) (2011): Toda educación es sexual. Buenos Aires: La Crujía.

Foucault, M. (1998). La Historia de la Sexualidad. México: Siglo XXI

Morgade, G. (2012). Aprender a ser varón, aprender a ser mujer. Buenos Aires-México: Noveduc.

Flores, V. (2017) Tropismos de la disidencia. Argentina, Palinodia.

Weeks, J. (1998) Sexualidad. México. PAIDOS.

Denominación de la Unidad Curricular: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: Horas Reloj: 3 - Horas Cátedra: 4.5

Carga Horaria Total: Horas Reloj: 48 - Horas cátedra: 72

FINALIDADES FORMATIVAS

- Relacionar el ejercicio de la ciudadanía con su formación inicial como docentes y con su futura práctica en el aula, como transmisores de los valores democráticos.
- Desarrollar una actitud crítica y participativa frente a las problemáticas sociales y éticas de la vida comunitaria, buscando el diálogo, el consenso y la pluralidad.
- Valorar el protagonismo político y ético de los docentes en la educación integral de los alumnos, desde el reconocimiento de los derechos y deberes que adquieren los docentes como profesionales y trabajadores, a la comprensión de niños, niñas y jóvenes alumnos como sujetos de derecho.
- Analizar y plantear potenciales escenarios dilemáticos en función a su futura profesión, fomentando la racionalidad ética en la búsqueda de soluciones viables.
- Construir fundamentaciones racionales de la escala de valoración ética y ciudadana personal, posibilitando el juicio ajeno y el respeto mutuo.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

Se propone el abordaje de los contenidos a partir de las problemáticas educativas particulares de la época, situadas en el contexto socio-histórico-político-cultural que las atraviesan. La cuestión envolvente de lo social va más allá de la semblanza biográfica (incluso hagiográfica) de los autores y las corrientes a problematizar, sino que, bajo el paradigma de la complejidad y la problematización, se busca superar la mera recepción informativa, consolidando así, la formación consciente y participativa de la ontología ciudadana.

La lectura y comprensión de diversos autores y el uso de recursos artísticos, son algunas de las estrategias que posibilitarán a los estudiantes adquirir sólidas herramientas teóricas, que los conviertan en intelectuales reflexivos y transformativos que puedan construir respuestas concretas, significativas y situadas a los problemas que se le presenten en su hacer cotidiano. La perspectiva compleja de la mirada didáctica y pedagógica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, se sitúan en la lógica de la situacionalidad, construyendo de esta forma una conciencia histórica, y, por ende, crítica.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.**

Este eje aborda el significado de las palabras “formación”, “ética” y “ciudadanía”, en el contexto de su producción epistemológica. Además, se analiza la relación entre estos términos como constitutivos de un área de conocimiento escolar.

EJE II: EL SUJETO DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.

Este eje incluye el análisis de diferentes perspectivas acerca del ser humano, como sujeto de derechos y deberes. Se aborda especialmente la normativa vigente sobre distintos aspectos de preservación del ejercicio de los derechos de los sujetos de la educación durante la infancia y la juventud.

EJE III: RELACIONES ENTRE EDUCACIÓN, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA.

Este eje incluye la reflexión en torno a la figura del Estado y a los diferentes modelos que ha asumido históricamente, puntualizando el análisis de las relaciones entre Educación, Ciudadanía y Democracia.

EJE IV: ÉTICA Y DOCENCIA.

Este eje aborda las implicancias éticas del rol docente, por medio del conocimiento de la normativa que regula la actividad laboral del educador en los distintos niveles del sistema educativo con el objeto de asumir un posicionamiento ético.

CAPACIDADES PROFESIONALES

generales / específicas

- Dominar los saberes a enseñar. Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.. Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes. Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase. Establecer objetivos de aprendizaje. Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento. Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal. Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario. / 1. Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad. 2. Participar en la vida institucional.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Con E.S.I., permite pensar qué nos puede pasar con la presencia de alguien nuevo, diferente a los que estábamos.

Con TIC, utilizando software de escritura, construcción de mapas y redes conceptuales; utilizando redes sociales de divulgación; etc.

Con Educación Ambiental, recuperando la cuestión ecológica como categoría clave para pensar las sociedades, y las políticas económicas. Se recuperan las acciones individuales y colectivas para mitigar el cambio climático.

BIBLIOGRAFÍA

CULLEN, C. (1996). Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Buenos Aires: Noveduc.

MALIANDI, R. (1991). Ética: conceptos y problemas. Buenos Aires: Biblos.

MORIN, E. (2001). La cabeza bien puesta. Buenos Aires: Nueva Visión.

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año- 2° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: Horas Reloj: 4 - Horas Cátedra: 6

Carga Horaria Total: Horas Reloj: 80 - Horas cátedra: 76

FINALIDADES FORMATIVAS

- Reflexionar sobre las tramas presentes en el quehacer científico y su relación con las prácticas y discursos sobre la educación.
- Generar un espacio de análisis que haga visible los pliegues, los implícitos que se producen en torno a todo saber que en un momento dado se considera legítimo.
- Comprender lo que es la historia, la política y la educación, ayudará a reconocer las opciones epistemológicas que hemos adoptado en la práctica docente, opciones que todo docente ha hecho consciente o inconscientemente. De este modo, podremos mejorar nuestras prácticas a partir de dicha comprensión y procurar en los educandos un encuentro con el conocimiento socialmente significativo y pleno de sentido dentro del marco profesional en que se inserta el futuro profesor en Educación Primaria.
- Relacionar todos los procesos sociales, históricos y políticos con la educación significa reflexionar y descubrir los supuestos que subyacen a las prácticas docentes para mejorarlas y lograr los objetivos que nos proponemos.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

Desde esta unidad curricular se propone un recorrido que combina conceptos y marcos teóricos de dos campos de conocimiento: la historia y la política de la educación argentina. Se pretende centrar el análisis en el papel del Estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de leyes que regulan su funcionamiento. En este sentido, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela. Se hace necesario brindar herramientas para que los estudiantes comprendan que las políticas educativas son construcciones sociales e históricas. Para propiciar este objetivo, se proponen como estrategias centrales, el análisis crítico y reflexivo de la bibliografía y de otros soportes audiovisuales. Este primer nivel de comprensión posibilitará entender cómo los diferentes actores involucrados en el sistema educativo, han ido acompañando, en el devenir histórico, las transformaciones que se han producido en nuestro país en materia de políticas educativas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: PRECISIONES CONCEPTUALES DE LA HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA**

Historia y Política de la Educación Argentina como un campo de disputa y de práctica social y política. Normativa vigente inscripta en el contexto histórico.

Formas de implementación de dicho marco regulatorio, en los distintos niveles institucionales del sistema educativo nacional.

EJE II: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Organización del sistema educativo nacional, diversas etapas y sus visiones e intencionalidades: desde el proyecto educativo de la élite hasta la democratización parcial del sistema educativo. Regulaciones normativas, la Ley 1420.

EJE III: DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XX Configuración y desarrollo del Estado de Bienestar y Estado Desarrollista: la ampliación de la participación de los sectores populares y los vaivenes de una escuela nueva, técnica, tecnocrática, religiosa y privada y las prácticas educativas neoliberales. Surgimiento de propuestas de movimientos reformistas y los inicios del gremialismo docente.

EJE IV: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX HASTA LA VUELTA A LA DEMOCRACIA

Procesos históricos y las políticas educativas desde el golpe del 55 a la vuelta a la democracia en el 83, estatuto del docente y la formación de maestros en el Nivel Superior. Problemática educativa durante la última dictadura militar. La descentralización y transferencia de los servicios educativos a las provincias.

EJE V: DESDE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

El contexto de la globalización económica y cultural y sus implicancias en el campo educativo, surgimiento de los modelos neoliberales a fines de la década del ochenta y durante la década del noventa. La reconfiguración del Sistema Educativo Nacional y la ley de transferencia. La Ley Federal de Educación N° 24195/93 y la Ley de Educación Nacional N° 26206/06.

CAPACIDADES PROFESIONALES

generales / específicas

- Dominar los saberes a enseñar: Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario e identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Comprometerse con el propio proceso formativo: Analizar las propuestas formativas del instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
- Conocer los procesos históricos de conformación del sistema educativo argentino, las teorías que los sustentaron y las prácticas que lo configuraron.
- Establecer relaciones dinámicas con sus contextos socio-políticos y culturales.

- Promover un análisis crítico que tenga por fin la comprensión del fenómeno educativo y la construcción de su rol como docentes intelectuales, capaces de transformar la realidad.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Este espacio curricular se articula con otros espacios curriculares en cuanto existen relaciones estrechas entre varios de sus contenidos conceptuales. Las asignaturas “Sociología de la educación” e “Historia del pensamiento educativo” y “Pedagogía” contienen temas que ayudan y complementan la comprensión de los conceptos de Historia y Política de la Educación Argentina. A su vez, la Historia es una disciplina que tiene como objetivo generar conciencia histórica. De este modo, la historia es una herramienta adecuada para pensar las otras ciencias y, por supuesto, los otros espacios curriculares, cualquiera sean éstos.

BIBLIOGRAFÍA

Arata, N., Mariño, M. (2014). La educación en la Argentina: Una historia en 12 lecciones. Novedades educativas.

Braslavsky, C. (1997). Políticas, instituciones y actores en educación. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Bravo, H. (1990). Bases constitucionales de la educación. Buenos Aires: Ceal.

Puiggríos, A. (2002). Qué pasó con la educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna.

Denominación de la Unidad Curricular: LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA: INGLÉS O PORTUGUES

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4° Año -1°Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: Horas reloj: 3 - Horas cátedra: 4.5

Carga Horaria Total: Horas reloj: 48 hs - Horas cátedra: 72

FINALIDADES FORMATIVAS

- Desarrollar estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de la estructura propia de la lengua cultura extranjera, afianzando el aprendizaje de la propia.
- Permitir al futuro docente el abordaje de conocimientos científicos y de desarrollo tecnológico proveniente de otros países.
- Establecer lazos entre la propia cultura y la/s cultura/s de la lengua que se aprende que contribuyan al entendimiento mutuo y a la resolución de conflictos (inter)culturales.
- Desarrollar una actitud positiva y abierta frente a la diversidad en el contexto contemporáneo.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

Desde un enfoque cognitivo y constructivista del aprendizaje y de la intervención del docente, así como desde una perspectiva de la enseñanza por contenidos, se busca desarrollar estrategias de comprensión lectora que faciliten la interpretación de textos, promoviendo el desarrollo de la autonomía del estudiante. Se fomenta el trabajo interdisciplinar con otras unidades curriculares a través de la lectura de textos sobre contenidos de las mismas en Lengua Extranjera, así como a través del uso de herramientas tecnológicas en otras lenguas. Se considera el rol del docente como facilitador y se fomenta el trabajo colaborativo y participativo de los futuros docentes. A su vez partiendo desde un enfoque intercultural de tipo comparativo-contrastivo y de carácter socio-histórico, cultural, artístico e ideológico; se promueve la valoración de la diversidad de las culturas, la problematización de las construcciones estereotipadas, el desarrollo del pensamiento crítico y la posibilidad de una comunicación, comprensión, y entendimiento mutuos.

Creemos que un formador proactivo debe ser flexible, resiliente, empático, capaz de gestionar sus emociones para poder trabajar con las emociones de sus estudiantes. Desde esta perspectiva, desde nuestra UC proponemos:

-Favorece el trabajo flexible, adecuado a los tiempos personales de los que se disponga y fomenta la comunicación horizontal entre pares y vertical con los docentes responsables del curso.

- Ofrece herramientas interactivas y eficaces para motivar a los alumnos insertos en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

-Permite desarrollar capacidades para ser sujetos autónomos y críticos que continúan aprendiendo en un mundo sometido a un proceso acelerado de cambio y transformación.

- Favorece la transmisión de conocimientos y la colaboración entre personas ya que desarrollan competencias tecnológicas imprescindibles para operar en contextos diversos y complejos

- Promueve que los procesos cognitivos evolucionen a través de la transformación y manipulación de la información, desarrollando lo que se conoce como procesos de pensamiento de alto nivel, tales como el razonamiento, la capacidad de síntesis y análisis, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Se desarrollan estrategias cognitivas, de compensación, de memorización, meta cognitivas, afectivas y sociales.

EJE II: ESTRATEGIAS PARA LA COMPRESIÓN DE TEXTOS

Se apunta al desarrollo de estrategias para la comprensión, trabajando con la teoría del género, la gramática del texto y los elementos para-textuales y meta-textuales.

EJE III: ESTRATEGIAS PARA LA INTERPRETACIÓN

Se pretende dotar al estudiante de las herramientas tecnológicas y lingüísticas para la interpretación de textos de la lengua-cultura extranjera, a partir del reconocimiento de su estructura y organización y comprendiendo los diversos tipos de análisis: morfológico, semántico y sintáctico, teniendo en cuenta las formas léxico-gramaticales y estilísticas, así como desarrollando el pensamiento crítico para elegir entre posibles interpretaciones que tengan en cuenta contextos culturales específicos

EJE IV: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIGITALES

Se busca fomentar el uso de herramientas digitales en lengua extranjera que permitan abordar la elaboración recursos didácticos específicos

CAPACIDADES PROFESIONALES

Capacidad general:

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.

Capacidades específicas:

- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Lengua Cultura Extranjera articula con otros espacios curriculares a partir de la lectura de textos cuyo contenido es desarrollado también en las otras unidades curriculares. Por ejemplo, articula con Residencia Pedagógica a través de la lectura de textos en lengua extranjera acerca del Trabajo por Proyectos.

A su vez Lengua Cultura Extranjera se articula con el el área TIC al promover en forma conjunta el uso de herramientas digitales que se encuentran en una lengua extranjera con fines didácticos.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, N. (2010). Active Skills for Reading: Intro. Boston: Heinle.

Legorburu, et al. (1993). Guía de Traducción Inglés – Castellano para la ciencia y la técnica. Buenos Aires: Plus Ultra.

Pagano, A., Magalhães, C. y Alves, F. (2005) Competência em Tradução. Cognição e discurso. Belo Horizonte/MG: UFMG

**Denominación de la unidad curricular: TALLER DE LENGUAJES
ARTÍSTICOS: ARTES VISUALES (OPTATIVA)**

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4° Año-1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: Horas Reloj: 3 - Horas Cátedra: 4,5

Carga Horaria Total: Horas Reloj: 48 - Horas cátedra: 72

FINALIDADES FORMATIVAS

- Acercamiento, profundización y análisis con sentido crítico, de distintas manifestaciones y producciones artísticas que sean traducidas en un posible aumento de las experiencias y de las herramientas que poseen los/as futuros/as docentes para decodificar, producir y resignificar saberes y prácticas vinculadas a un contexto específico.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICAS-DIDÁCTICAS

Partiendo desde una mirada contemporánea y situada de las Artes, el presente Taller se concibe como un espacio en donde el proceso de enseñanza-aprendizaje sea abordado de manera dinámica. En constante construcción/deconstrucción de saberes que giran en torno al Arte, la Cultura y sus distintas manifestaciones, se propone un acercamiento y profundización con perspectiva dialéctica de distintas expresiones artísticas contemporáneas para trabajar reflexivamente en torno a la producción y decodificación de mensajes visuales.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE 1 EL LENGUAJE ARTÍSTICO (COMPARTIDA CON LOS OTROS DOS LENGUAJES: MÚSICA Y TEATRO)

Lenguajes Artísticos: Características del lenguaje artístico. La metáfora en el arte. -Arte: Hacia una conceptualización. Relaciones entre artista, obra y público. Espectador/a Activo/a: La intervención del público en la experiencia artística - Experiencia estética. Elementos teóricos estructuralistas y pos-estructuralistas.

EJE 2 ELEMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE VISUAL Y OTROS COMPONENTES SINTÁCTICOS DE LA IMAGEN.

Las Artes Visuales como Lenguaje. Características. Arte y Contexto. Caracterizaciones generales del Arte Contemporáneo. Diversidad en las manifestaciones artísticas. Sentido de la propuesta artística. Lectura, decodificación y producción de mensajes visuales.

EJE 3 ARTE Y EDUCACIÓN

Los lenguajes artísticos en la formación de docentes que no enseñan arte. Enfoques Históricos y Nuevos enfoques de la enseñanza de los lenguajes artísticos en los diferentes niveles del sistema educativo. El lugar del arte en el currículum escolar. Justificaciones de la educación artística: Esencialista y contextualista

EJE 4 ARTE ARGENTINO Y LATINOAMERICANO.

Diferentes propuestas artísticas con multiplicidad de lenguajes.

CAPACIDADES PROFESIONALES

generales / específicas

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- . Identificar las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- . Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- . Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- . Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de tareas.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
- . Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Durante la cursada se prevén cruces, articulaciones e intervenciones entre los tres espacios curriculares de los Lenguajes Artísticos (Artes Visuales, Teatro y Música) con la finalidad de construir/deconstruir concepciones en relación al arte que giren en torno a las temáticas de artista, obra y público. Así mismo se trabajará en base a los nuevos diseños curriculares provinciales. Se abrirá el debate del “para qué” de los Lenguajes Artísticos en su formación y los lugares que fueron ocupando históricamente en los profesorados que no son específicos de arte.

Así mismo, se contempla la producción de los/as estudiantes de producciones donde se utilicen programas y técnicas propias de las TIC.

Como parte del programa, se prevé trabajar con lineamientos propuesto en los diseños provinciales como ESI, medio ambiente, entre otros

BIBLIOGRAFÍA

- Acaso, M., Megías, C (2017): Art Thinking. Paidós Educación, Madrid.
- García Canclini, N (2005): La producción simbólica. Teoría y Método en sociología del arte. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Giunta, A (2018): Feminismo y Arte. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Giunta, A (2011): Escribir las imágenes. Ensayos sobre Arte Argentino y Latinoamericano. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Denominación de la Unidad Curricular: LENGUAJES ARTÍSTICOS TEATRO (TALLER OPTATIVO)

Formato: Taller

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4° Año -1° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: Horas Reloj: 3 - Horas Cátedra: 4,5

Carga Horaria Total: Horas Reloj: 48 - Horas cátedra: 72

FINALIDADES FORMATIVAS

- Reconocer la diversidad de discursos artísticos y sus contextos de producción, circulación y recepción, incorporando la dimensión estética y social presente en los mismos.
- Concebir a los lenguajes artísticos como otras formas de acceso al conocimiento, interpretación y transformación de la realidad, siendo esenciales y trascendentes para la formación ciudadana en la -contemporaneidad.
- Reconocer la potencialidad de los lenguajes artísticos como herramientas pedagógicas y didácticas para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Comprender e identificar los elementos y códigos del lenguaje teatral a través de la práctica de técnicas teatrales, lectura de la literatura teatral, teorías teatrales, asistencia y apreciación de obras teatrales, acceso a investigaciones o registros históricos, entre otros.
- Construir el concepto/idea de Teatro como ficcional, metafórico y poético, partiendo de la relación directa y viva del actor y el espectador.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO DIDÁCTICA

La orientación pedagógico-didáctica se basa en los presupuestos de la teoría crítica en relación con la implementación de estrategias metodológicas que posibilitan el desarrollo del pensamiento reflexivo de los estudiantes, a través de proyectos y prácticas situadas.

La modalidad de Taller, donde los estudiantes experimentarán el teatro como hacedores de su propio proceso de creación, se concibe desde un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la exploración, producción apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Artístico Teatral; direccionados hacia la puesta en marcha de situaciones concretas de enseñanza aprendizaje áulicas integrando a este lenguaje en diferentes contextos de realidad.

Se propone, a su vez, una relación dialéctica y dialógica entre abordajes prácticos y teóricos de los contenidos, que puede tener distintas modalidades: clases expositivas, foros-debates, trabajos de investigación, etc.

Se propone la realización de experiencias directas de expectación, donde el estudiante aprecie con todos sus sentidos, entendiendo que el rol espectral es un rol activo y que requiere de formación específica.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE 1 EL LENGUAJE ARTÍSTICO (COMPARTIDA CON LOS OTROS DOS LENGUAJES:MÚSICA Y ARTES VISUALES)

En este eje se aborda el reconocimiento de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de la realidad y de los diferentes sistemas o vehículos simbólicos que traducen su experiencia particular del mundo.

Se avanza en una conceptualización de los Lenguajes Artísticos, y del arte, a partir de indagar en las relaciones entre artista, obra y público, en el rol del público y en el uso de la metáfora, entre otras características.

EJE 2 EL LENGUAJE TEATRAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA. SU PRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.

En este eje se analizan las potencialidades pre expresivas, expresivas y comunicativas del propio cuerpo, para promover el desarrollo de formas de comunicación más fluidas y efectivas, a partir del estudio método de las acciones físicas como técnica actoral y la estructura dramática como método de análisis de la situación dramática.

A su vez, a partir de entender al teatro como una experiencia convivial, se aprecian y analizan, desde una perspectiva crítica fundamentada, la representación de obras de Teatro con la tarea de sensibilizar, ampliar esquemas perceptivos y brindar información cultural, fomentando y respetando la autonomía y diversidad de criterios.

Se valoran y analizan producciones teatrales y otros acontecimientos culturales locales, regionales o nacionales que aportan a la construcción de identidad.

EJE 3 LENGUAJE TEATRAL Y EDUCACIÓN: EL TEATRO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

En este eje se analizan las diversas formas que han asumido el teatro y el arte en el currículum escolar en su devenir histórico. Además, se aborda la perspectiva actual del Teatro como un lenguaje artístico que puede ser enseñado y/o como un recurso didáctico en diversos espacios curriculares en la formación de docentes.

CAPACIDADES PROFESIONALES

Generales / Específicas

- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.
- Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.

- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Participar en la vida institucional.

Comprometerse con el propio proceso formativo.

- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

POSIBLES ARTICULACIONES SUGERIDAS CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES

Con Lenguajes Artísticos Música y Lenguajes Artísticos Artes Visuales

Durante la cursada se prevén cruces, articulaciones e intervenciones entre los tres espacios curriculares de los Lenguajes Artísticos (Artes Visuales, Teatro y Música) con la finalidad de construir/deconstruir concepciones en relación al arte que giren en torno a las temáticas de artista, obra y público. Así mismo se trabajará en base a los nuevos diseños curriculares provinciales. Se abrirá el debate del “para qué” de los lenguajes artísticos en su formación y los lugares que fueron ocupando históricamente en los profesorados que no son específicos de arte.

BIBLIOGRAFÍA

Akoschky, J., Brandt, E., Calvo, M., Chapato, M., Harf, R., Kalmar, D., Spravkin, M., Terigi, F., Wiskitsky, J. (2002) Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Paidós.

Dubatti, J. (2004). El Convivio Teatral. Atuel.

Eisner W. E. (1995). Educar la visión artística. Paidós.

Serrano, R. (2004) Nuevas Tesis sobre Stanislavski: fundamentos para una teoría pedagógica. Atuel.

Stanislavski, C. (1996). Un actor se prepara. Ed. Diana.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Denominación de la Unidad Curricular: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1º año - 1º cuatrimestre

Carga horaria semanal: En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6

Carga horaria total: En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96

FINALIDADES FORMATIVAS

- Reconocer a la Historia como una Ciencia Social, identificando sus elementos teóricos y metodológicos como sustento de las investigaciones historiográficas concretas.
- Identificar los lineamientos paradigmáticos de la historiografía en su constitución como ciencia en los siglos XIX y XX.
- Desarrollar criterios de lectura y de explicación de los procesos históricos a lo largo del tiempo y del espacio que se abordan en la carrera.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se propone desarrollar los temas de manera integrada y con una permanente vinculación entre teoría y práctica históricas. A partir del análisis de fuentes históricas, se fomenta la construcción de argumentos históricos fundados, así como la identificación de los principales debates teóricos y metodológicos que han sido relevantes para la ciencia histórica desde su surgimiento. Por último, se sugiere el análisis de casos históricos concretos para la aplicación del marco conceptual abordado.

Se trabajará desde los postulados de la teoría de la Historia, donde se aportarán los cuerpos teóricos elementales simultáneamente con la evolución histórica de la historiografía, poniendo énfasis en las variaciones de la metodología de la ciencia histórica a través del tiempo.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA HISTORIA COMO CIENCIA: HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA. Se propone abordar a la Historia como una Ciencia, reconociendo su objeto y su sujeto de estudio, así como al tiempo y el espacio como sus principios constitutivos.

EJE II: LA CONSTITUCIÓN DEL PARADIGMA CIENTÍFICO DE LA HISTORIA. Se propone abordar el surgimiento de la Historia como una ciencia en el siglo XIX con el Historicismo alemán y el Materialismo histórico, así como la institucionalización definitiva con la Primera y Segunda Generación de la escuela de Annales.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Aróstegui, J. (1995). *La investigación histórica: Teoría y método*. Barcelona: Crítica.

Iggers, Georg G. (1998): *La Ciencia Histórica en el Siglo XX*. Idea Books. España.

Moradiellos, Enrique (2008): *El oficio del historiador*. Editorial Siglo XXI.

Denominación de la Unidad Curricular: ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año - 1° cuatrimestre

Carga horaria semanal: En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6

Carga horaria total: En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96

FINALIDADES FORMATIVAS

- Familiarizarse con la arqueología como ciencia, sus alcances, métodos, orientaciones teóricas y relación con la historia.
- Reconocer de manera general de los principales procesos de cambio cultural y tecnológicos por los que atravesó la humanidad.
- Analizar el surgimiento de los primeros grupos organizados y sociedades, sus sistemas de producción y prácticas sociales a nivel americano el surgimiento de las aldeas y ciudades, para avanzar hacia el ulterior desarrollo de las primeras formaciones estatales americanas.
- Identificar los marcos teóricos, metodológicos y éticos de la arqueología actual, poniendo especial atención a las sociedades cazadoras, recolectoras, productoras de alimentos de América, Argentina y de la provincia de San Luis.
- Reconocer la importancia de la preservación y difusión del patrimonio cultural nacional y provincial.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

La modalidad de clases Teórico-prácticas se propone profundizar en la naturaleza de los procesos generales (desarrollados inicialmente de forma teórica) a través de la discusión de datos específicos, brindando así un conocimiento más detallado de algunas áreas de investigación. De este modo, la asignatura busca aportar tres elementos específicos a la formación de los futuros profesores de historia:(1) la arqueología como disciplina a la que puedan recurrir, cualquiera sea la época o temática de la que se ocupen como profesionales; (2) una visión general de los grandes procesos ocurridos durante la primer etapa de la historia mundial, americana y Argentina que sirva de base a asignaturas posteriores y (3) un panorama detallado de la arqueología de San Luis, como punto de partida para la transferencia de conocimiento entre los futuros profesores y los estudiantes de los diferentes niveles educativos.

Los contenidos teóricos se desarrollarán en clases expositivo-dialogadas, fomentando la participación de las alumnas y alumnos. Se propone que logren construir su enfoque propio de la Arqueología, en tanto Ciencia Social, cuya difusión, por fuera de ámbitos académicos se resume a lo presentado en medios de comunicación. Se utilizará como recursos didácticos imágenes, videos y material de lectura, el aula virtual de la materia y bibliografía científica.

Finalmente, interesa promover una mirada interdisciplinaria e integrada que garantice la articulación teórico-práctica y promueva el uso de diferentes tipos de fuentes de información y recursos didácticos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA. Este eje propone realizar un acercamiento a la Arqueología como ciencia, sus conceptos fundamentales, objetivos y relación con otras disciplinas como la Historia y Antropología. El Proceso de investigación, el acceso al registro arqueológico, sus componentes y procesos de formación. Métodos de datación y el uso de la información actual a partir de la etnoarqueología y la arqueología experimental. Se profundice en los métodos de estudio y el rol de la ciencia en la sociedad actual desde una mirada patrimonial.

EJE II: PROCESO DE HOMINIZACIÓN ASPECTOS BIOLÓGICOS Y CULTURALES. En este eje se procura generar un acercamiento a los primeros homínidos en África, marco cronológico y ambiental para la evolución, coexistencia de diferentes especies y migraciones fuera del continente. Cambios tecnológicos y culturales del Paleolítico Medio y Superior. Surgimiento de los humanos modernos (*Homo Sapiens*) y los modelos que explican su aparición y su expansión.

EJE III: EL POBLAMIENTO DE AMÉRICA. En este eje se aborda la parte más larga de la trayectoria de los grupos humanos en América, desde los grupos cazadores-recolectores al desarrollo de los primeros poblados sedentarios. Se hace énfasis especial en “el poblamiento americano” durante la transición Pleistoceno-Holoceno, las evidencias de ocupaciones tempranas y modelos que explican el ingreso de los humanos al continente.

EJE IV: LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y EL MUNDO ALDEANO. Durante este eje se aborda la domesticación de plantas y animales con la posterior adopción de la agricultura y el pastoreo. La aparición del sedentarismo y sus consecuencias: las nuevas tecnologías, el surgimiento de la vida aldeana en diferentes puntos de América, Europa y Argentina.

EJE V: ARQUEOLOGÍA DE LA ARGENTINA Y DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS. Los contenidos que se trabajan en este eje están orientados a presentar, en primera instancia, un marco general sobre el presente de la Arqueología en Argentina. Con posterioridad se concentra en el desarrollo de la ciencia en la provincia de San Luis, su trayectoria histórica y presente: Primeras investigación en San Luis, Intihuasi y el poblamiento, el arte rupestre, los pueblos originarios en el momento de contacto hispánico indígena, la actualidad de las comunidades en el territorio puntano.

Bibliografía Orientadora

Fiedel, S.(1996). *Prehistoria Americana*. Madrid: Crítica.

Renfrew, C. y Bahn, P. (1993). *Arqueología: Teorías. Métodos y Práctica*. Barcelona: Akal

Rex Gonzalez, A. (2000). *Argentina Indígena. Vísperas de la conquista*. Buenos Aires: Paidós

Politis, G., L. Prates y L. Perez (2009). *El poblamiento de América: arqueología y bioantropología de los primeros americanos*. Eudeba, Buenos Aires.

Denominación de la Unidad Curricular: ANTROPOLOGÍA CULTURAL

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año - 2° cuatrimestre

Carga horaria semanal: En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6

Carga horaria total: En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96

FINALIDADES FORMATIVAS

- Conocer las relaciones entre la Historia y la Antropología y su aplicación a múltiples situaciones concretas.
- Reconocer los fundamentos epistemológicos de las prácticas y el actuar humano y sus mecanismos de transformación a lo largo del tiempo.
- Adquirir herramientas teóricas y empíricas para promover uno de los desafíos actuales del ámbito educativo como son la convivencia intercultural en espacios multiculturales y la valorización de los paradigmas de gestión múltiple para la educación , estimulando las relaciones interculturales.
- Apropiarse del conocimiento del patrimonio cultural tangible e intangible de San Luis y discutir sobre la identidad del pueblo puntano.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Las distintas temáticas a desarrollar integran teoría, práctica, investigación y trabajo de campo a través de distintas situaciones problemáticas relacionadas con el hombre como ser biológico y cultural.

Se propone que los alumnos se familiaricen con las temáticas por medio del uso de material bibliográfico, fuentes documentales y virtuales para una lectura analítica y la emisión de un juicio crítico como fruto del puntual análisis reflexivo.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: LA ANTROPOLOGÍA COMO CIENCIA.**

Dentro de este eje se desarrolla la historia de la Antropología, su surgimiento como ciencia, y algunos conceptos claves para comprender su estudio.(Cultura, Otredad, Alteridad, Objetividad, Subjetividad, etc)

EJE II: HOMBRE Y CULTURA EN LA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA.

En este eje se analizarán los enfoques de las diferentes Escuelas antropológicas y su desarrollo a lo largo de la disciplina.

EJE III: LA ETNOGRAFÍA Y LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.

Se estudiará el surgimiento y la práctica etnográfica con sus diferentes técnicas y métodos.

EJE IV: RELACIONES INTERÉTNICAS.

En este eje se discutirá sobre las relaciones interétnicas, la multiculturalidad, la

identidad de los pueblos, sus raíces y problemáticas pasadas y actuales. Para finalizar con la temática de patrimonio cultural nacional y particularmente puntano.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Colombres, A. (2004). *América como civilización emergente*. Buenos Aires: Sudamericana.

Lischeti, M. (2001). *Antropología*. Buenos Aires: Eudeba.

Albó, X. (2010). *Cultura. Interculturalidad e Inculturación*. La Paz: Fundación Santa María.

Bohanan, P y Glazer (1993) *Antropología. Lecturas*

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA MUNDIAL I

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año - 2° cuatrimestre

Carga horaria semanal: En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6

Carga horaria total: En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96

FINALIDADES FORMATIVAS

- Incorporar significativamente nociones teóricas que articulen interpretaciones de la realidad histórica desde las dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales, en relación a los contenidos de Arqueología e Introducción al Conocimiento Histórico
- Comprender las especificidades del periodo histórico estudiado en relación a sociedades del Próximo Oriente antiguo (Mesopotamia y Egipto), el Lejano Oriente (China), el espacio americano (Mesoamérica y Andes Centrales) y el espacio Mediterráneo (oriental y occidental), que aporten a la formación de un pensamiento crítico, reflexivo y analítico, articulando lo disciplinar y lo didáctico.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Desde esta unidad curricular se plantea el desarrollo teórico-práctico de las clases, en las cuales los alumnos puedan participar de manera continua y activa, no sólo desde el aporte de ideas, sino también mediante dudas, inquietudes, hipótesis y situaciones problemáticas. En tal sentido, la intencionalidad en la construcción del conocimiento implica un proceso continuo mediante la utilización de diversos recursos (documentos, fuentes, bibliografía, material audiovisual, mapas) que permitan a las y los estudiantes establecer relaciones, explicaciones y síntesis conceptuales-cronológicas, teniendo en cuenta las especificidades temporales y espaciales del amplísimo periodo histórico abordado.

La formación de un pensamiento crítico requiere de la lectura y el análisis problemático, debido a ello se trabajará con ejes de debate y producciones escritas, en base a la bibliografía y el trabajo con fuentes. De esta manera se estima construir conocimientos significativos, pudiendo generar en las y los estudiantes hábitos de lectura, de comprensión, de explicaciones multicausales complejas y el planteamiento de situaciones problemáticas contextualizadas históricamente.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: Introducción a la historia del mundo antiguo**

El eje I articula una introducción a las características sociales, económicas y políticas del surgimiento de configuraciones estatales en la antigüedad, con especial énfasis en el espacio mesopotámico, egipcio y americano, mediante una articulación conceptual que permite su comprensión como proceso histórico en permanente debate y problematización.

EJE II: Las sociedades estatales en Mesopotamia, Egipto, China y América

En el eje II se propone una síntesis histórica-cronológica del espacio próximo

oriental antiguo, en relación a las sociedades estatales en las entidades asiáticas y egipcias, con énfasis en el análisis de fuentes históricas. A su vez, se plantea un acercamiento a los debates respecto a las primeras civilizaciones americanas de Mesoamérica y los Andes Centrales, principalmente en relación a las tradiciones culturales olmeca y andina.

EJE III: Grecia y el espacio egeo

El eje III aborda el desarrollo de la Grecia antigua, focalizando en la estructura económica-social para interpretar sus procesos políticos como problemas históricos.

EJE IV: Roma y el espacio mediterráneo

El eje IV brinda un acercamiento al proceso histórico-político de Roma, desde un encuadre vinculado a la estructura Monarquía, República e Imperio, en términos multidimensionales (lo social, lo militar y lo económico).

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Bravo, G. (1998). *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*. Madrid: Alianza.

Liverani, M. (1995). *El antiguo oriente. Historia, sociedad y economía*. Barcelona: Crítica.

Mandrini, Raúl (2013). *América aborígen. De los primeros pobladores a la invasión europea*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores

Meiksins Wood, Ellen (2011), *De ciudadanos a señores feudales. Historia social del pensamiento político desde la Antigüedad a la Edad Media*. Madrid: Paidós.

Denominación de la Unidad Curricular: GEOGRAFÍA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año, 2° cuatrimestre

Carga horaria semanal: En horas reloj: 4 hs - En horas cátedra: 6 hs

Carga horaria total: En horas reloj: 64 hs - En horas cátedra: 96 hs

FINALIDADES FORMATIVAS

- Apropiar conceptos básicos y metodológicos del campo académico y escolar de la Geografía y sus relaciones con las Ciencias Sociales y las Naturales, comprendiendo la visión holística y compleja del espacio geográfico.
- Reflexionar sobre complejidad y funcionalidad de los asentamientos humanos, las aglomeraciones, las migraciones y fenómenos derivados como conflictos territoriales, segregación, sustentabilidad del ambiente, etc
- Comprender la funcionalidad de los asentamientos humanos, desde un abordaje social, considerando concepciones críticas para la interpretación de herramientas cartográficas y geotecnológicas como las más actualizadas en el aprendizaje del espacio.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Esta unidad curricular contiene algunos de los temas más relevantes de la Geografía como disciplina de coyuntura natural y humana, que se abordan desde el enfoque global y el enfoque crítico de la ciencia.

Se procura un aprendizaje en el marco pedagógico del constructivismo, que debe respaldarse en un aprendizaje cognitivo que apunte a la construcción del conocimiento, desde los aprendizajes significativos ausubelianos y los creativos de Dewey, para la articulación de los conceptos nuevos con los ya adquiridos previamente por los estudiantes de Historia.

De esta manera la edificación de los conceptos, especialmente actualizados, nos permite sistematizar saberes fundamentales de la Geografía para ayudar a comprender la complejidad de los hechos y procesos históricos, bajo la concepción de que cada espacio geográfico es una construcción social (Santos, M, 1998 y Trinca D. 1990)

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE N°1: GEOGRAFÍA: BASES EPISTEMOLÓGICA**

Eleje hace un recorrido por las nociones básicas del pensamiento geográfico, cambios y continuidades. Su inserción en el conjunto de las Ciencias Sociales y de la Tierra. Concepciones, principios y método geográfico.

EJE N°2: LOS LENGUAJES DE LA GEOGRAFÍA. Cartografía

Aquí se presentan los lenguajes utilizados por la Geografía, descubriendo el potencial de las herramientas cartográficas y geotecnológicas, como recursos didácticos también utilizables para la Historia.

EJE N°3: GEOGRAFÍA POLÍTICA. Entidades territoriales.

El eje se inicia con la división política mundial, la localización de Países y Dependencias actuales en todos los continentes; las clasificaciones, status y reconocimiento internacional para aproximarse al concepto de Territorio.

EJE N°4: OBJETO DE ESTUDIO y Conceptos de la Geografía

Se aborda el objeto de estudio “espacio geográfico” como producto social organizado y otros conceptos tradicionales, para profundizar en el Territorio como entidad geohistórica, fronteras, movilidad y conflictos espaciales.

EJE N°5: GEOGRAFÍA de la POBLACIÓN. Migraciones

El eje aborda la distribución de la población mundial haciendo hincapié en los factores naturales y humanos que fijan los asentamientos, permitiendo a los estudiantes inferir causas y efectos del uso desigualdad del territorio. Movilidad espacio-temporal: migraciones y acuerdos internacionales. Conflictos territoriales abordados a través de estudios de casos.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

SANTOS, M. (1994) Metamorfosis del espacio habitado.

BENEDETTI, A. (2009) Territorio, concepto clave de la geografía contemporánea. Enseñar Geografía en la escuela hoy.

HANSEN, F. (2017). “Cartografía básica”- INEGI MÉXICO

Revista LE MONDE DIPLOMATIQUE. (2013) El Atlas de las migraciones y El atlas de las minorías.

SOFTWARE (2021) Visualizador Google Earth Pro

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA MUNDIAL II**Formato:** Materia**Régimen de cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 2° año - 1° cuatrimestre**Carga horaria semanal:** En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6**Carga horaria total:** En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Se propone conocer las especificidades del periodo histórico estudiado y los diversos debates historiográficos suscitados al respecto, que aporten a la formación de pensamiento crítico, reflexivo y analítico, articulando lo disciplinar y lo didáctico.
- Comprender la historia medieval como construcción histórica del occidente europeo, en un proceso complejo de diez siglos de duración que se dio en relación integral con la Europa Oriental, Asia y norte de África.
- Incorporar nociones teóricas, conceptuales, espaciales y temporales que articulen interpretaciones de la realidad histórica desde las dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales, en relación con los contenidos de Historia Mundial I y de los espacios curriculares cursados previamente.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Desde la unidad curricular se concibe a la Historia como un saber en permanente construcción, renovación y movimiento, con sus propias reglas de producción y validación del conocimiento, que tiene como objeto de estudio una realidad histórica compleja, cohesiva, contradictoria y diversa, teniendo a la Temporalidad y la Espacialidad como ejes vertebradores para la comprensión de los procesos históricos y su enseñanza. Ésta última implica un compromiso con la formación de ciudadanos críticos que aporten a la consolidación de la democracia y la convivencia social. En tal sentido, el periodo medieval es una época en la que se construyen elementos significativos de la cultura occidental (el idioma en que muchos nos expresamos, la forma de nombrarnos, el cristianismo como sistema de creencias religiosas y culturales madurado en la Edad Media, el dominio del tiempo y el espacio, cierta concepción del poder que incluye la participación de los miembros de la comunidad y las construcciones políticas nacionales de algunos estados de Europa). Los mismos resultan fundamentales para comprender la realidad mundial en la actualidad.

Desde el área se pretende abordar los procesos históricos iniciados con la fragmentación de la civilización mediterránea antigua, que devino, a grandes rasgos, en la creación de tres extensos espacios históricos (Europa Occidental, Bizancio y el Islam), finalizando con las bases históricas que generaron la construcción de los Estados modernos, para brindar a los y las estudiantes herramientas teóricas que les permitan seleccionar y diseñar contenidos para la enseñanza de la Historia en el nivel Secundario, haciendo hincapié en las especificidades de la época feudal en relación a otros espacios históricos, sus posibilidades y limitaciones, y su relación con el presente. El objetivo general es comprender que la organización de las diversas sociedades no es natural e inmutable, sino producto de las acciones humanas en tanto construcciones sociales, que se transforman a lo largo del tiempo y pueden seguir haciéndolo.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: CRISIS DEL IMPERIO ROMANO DE OCCIDENTE Y GÉNESIS DEL MUNDO MEDIEVAL**

El eje I implica la transición de la antigüedad al feudalismo, con especial atención en la crisis y desintegración del imperio romano de Occidente, los modos de producción y la construcción de reinos romano-germánicos.

EJE II: LA FRAGMENTACIÓN DEL ESPACIO MEDITERRÁNEO. IMPERIO ROMANO DE ORIENTE, ISLAM e IMPERIO CAROLINGIO

En el Eje II se propone un acercamiento a las características generales del Imperio Bizantino, el surgimiento y la expansión del Islam, y el desarrollo del Imperio Carolingio, en tanto espacios diversos y relacionados, que van a estructurar como espacios históricos durante varios siglos.

EJE III: ESTRUCTURAS FEUDALES

El eje III aborda las estructuras feudales en sus dimensiones social, política, militar y económica, en relación a la construcción de los espacios políticos europeos (Inglaterra, Francia y reinos hispánicos) y a las posibilidades y limitaciones de la propia conceptualización histórica del feudalismo.

EJE IV: CRISIS BAJOMEDIEVAL Y TRANSICIÓN A LA MODERNIDAD

En el eje IV se propone un análisis de las ciudades medievales (principalmente sus características sociales en relación a las actividades comerciales, las escuelas y las Universidades) y del surgimiento de la burguesía como novedad histórica, además de abordar las causas y consecuencias de la crisis del siglo XIV, como así también las teorías y prácticas que permitieron los orígenes del Estado en su concepción moderna.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Álvarez Palenzuela, Vicente, *Historia Universal de la Edad Media*. Barcelona: Ariel.

García de Cortázar, Juan Ángel y Sesma Muñoz, José Ángel (2014), *Manual de Historia Medieval*. Madrid: Crítica.

Meiksins Wood, Ellen (2011), *De ciudadanos a señores feudales. Historia social del pensamiento político desde la Antigüedad a la Edad Media*. Madrid: Paidós.

Wickham, Chris (2017) *Europa en la edad media. Una nueva interpretación*. Barcelona: Crítica.

Denominación de la Unidad Curricular: ECONOMÍA POLÍTICA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2º Año - 1º Cuatrimestre

Carga horaria semanal En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6

Carga horaria total: En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96

FINALIDADES FORMATIVAS

- Procurar el entendimiento del conjunto de conceptos básicos del análisis económico y aplicarlos para la comprensión de los problemas actuales de la economía.
- Promover el interés y curiosidad por conocer los grandes problemas económicos actuales y analizarlos con sentido crítico y solidario. Analizar las alternativas de política económica para afrontar los problemas estructurales de la economía.
- Colaborar en la relación de hechos económicos significativos con el contexto social, político y cultural en que ocurren. Trasladar esa reflexión a sus situaciones cotidianas.
- Contribuir a formular juicios y criterios personales acerca de problemas económicos de actualidad.
- Comunicar sus opiniones a otros, argumentar con precisión y rigor y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de entendimiento y enriquecimiento personal.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se propone generar la aproximación gradual y espiralada sobre los conceptos económicos, haciendo referencia constante a la realidad cotidiana y recuperando los saberes que sobre los temas han construido previamente los estudiantes.

El análisis de casos, el debate argumentativo, la resolución de problemas constituyen estrategias didácticas que permitirán sostener la relación teoría práctica y el papel activo de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, generando una actitud crítica sobre el conocimiento disciplinar de la teoría económica.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA**

En este eje se pretende incorporar los conceptos propios de la Economía Política, identificando el vocabulario y las nociones básicas como el objeto y el método de estudio de la economía, la escasez de recursos, las necesidades, bienes y servicios, agentes, recursos. Funcionamiento del circuito económico. Definiciones iniciales de micro y macroeconomía. Modelos, variables. Frontera de posibilidades de la producción

EJE II: ANÁLISIS DE OFERTA, DEMANDA Y EL EQUILIBRIO DE MERCADO

En este eje se abordan los conceptos de Sistemas Económicos y sus características. La noción de Mercado y la conducta de la demanda y la oferta, con sus correspondientes tablas y curvas, a partir del análisis de sus variables; luego se procede al estudio conjunto en su punto de equilibrio y su comportamiento ante algunas variables. Se analizan diferentes estructuras de mercados, competencia perfecta, monopolio, oligopolios.

EJE III: EL SECTOR PÚBLICO

Este eje propone aproximaciones teóricas al pensamiento económico: Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx y John Maynard Keynes, para poder analizar el rol económico del Estado. La oscilación entre mayor o menor intervención en la economía por parte del Estado. Se analizan las herramientas tanto desde la política fiscal como la política monetaria. El papel regulador del estado.

EJE IV: PROBLEMAS DE MACROECONOMÍA

En este eje se estudiarán los temas macroeconómicos como el ciclo económico, la inflación, el desempleo, la distribución del ingreso y el crecimiento económico. Cada uno de estos puntos es estudiado desde la realidad actual y el impacto generado en los distintos sectores sociales.

EJE V: DESARROLLO Y SUBDESARROLLO

El eje propone considerar el desarrollo y el subdesarrollo económico: los indicadores del grado de desarrollo, cuáles son las causas del subdesarrollo, o su contracara el desarrollo, y cuáles podrían ser las posibles estrategias a seguir para salir del subdesarrollo. Diferencias y relación entre el crecimiento y desarrollo. Medio ambiente y desarrollo sostenible. El surgimiento de la Economía Sostenible.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Ferruccil, Ricardo Jorge, (1997) *Lecturas de Macroeconomía y Política Económica*, Echid. Macchi

Mochón, F. y Becker. (2008) *Economía, principios y aplicaciones IV Ed.* Buenos Aires: Mc Graw Hill.

Stiglitz, Joseph y Jay Rosengard (2016) *La Economía del Sector Público*, Edit. Antoni Bosch

Gattas, Daniel. (2003) *Economía y Política Económica* Ed. Librería Jurídica Intellectus

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA DE LAS IDEAS CONTEMPORÁNEAS**Formato:** Materia**Régimen de cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 2° año - 1° cuatrimestre**Carga horaria semanal:** En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6**Carga horaria total:** En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Brindar las herramientas básicas de reflexión y análisis sobre las principales ideas filosóficas desarrolladas desde el inicio de la Modernidad hasta fines del Siglo XX, tanto sea en su aspecto teórico (ontológico y gnoseológico), como en su aspecto práctico (ético y político).
- Otorgar una perspectiva general respecto de los desarrollos del mundo de las ideas y de los planteos filosóficos que influyen en la construcción del mundo contemporáneo.
- Reconocer los contextos de producción de las diferentes corrientes contemporáneas.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se propone como orientación pedagógico-didáctica la utilización de enfoques que entienden al hecho educativo como complejo e integral. Frente a esto, es primordial abordar los aspectos teóricos y prácticos de las corrientes analizadas a través de una perspectiva didáctica que fomente la reflexión y la elaboración del pensamiento crítico, tanto desde lo individual como en conjunto.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: LA MODERNIDAD: RAZÓN Y ESPERANZA**

Los planteamientos filosóficos que se desarrollan en Europa con dos de los procesos que dan origen a la Modernidad: Estado Absoluto y Reforma. Abordando las críticas y divergencias, se ahonda luego en el liberalismo, la Ilustración y el Idealismo y Romanticismo alemán para concluir en los incipientes inicios del anarquismo moderno y el socialismo utópico.

EJE II: LAS SOSPECHAS DE LA RAZÓN: SIGLO XIX

Las primeras críticas: los principales planteamientos elaborados por los “maestros de la sospecha” (Ricoeur, Paul), Nietzsche, Marx y Freud.

EJE III: POSMODERNIDAD O TRANSMODERNIDAD SIGLO XX.

Las corrientes de renovación y relecturas marxistas. La crítica a la metafísica: la filosofía analítica y el existencialismo filosófico. Un pensamiento de la deconstrucción (Derrida)

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Carpio, Adolfo. (2004) Principios de Filosofía. Una Introducción a su Problemática.

Ed Glauco. Buenos Aires.

Copleston, F. (2004) *Historia de la filosofía*, Vol. VI, VII y IX. Barcelona:

Solas S. Coord. (2013) *Introducción a la filosofía y a la argumentación filosófica*.
Universidad Nacional de La Plata, Edulp. La Plata.

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA MUNDIAL III**Formato:** Materia**Régimen de cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 2° Año - 2° cuatrimestre**Carga horaria semanal** En horas reloj: 4 - En horas cátedra:6**Carga horaria total:** En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Brindar un acercamiento a los procesos históricos característicos de la Modernidad.
- Conocer el desarrollo y evolución de los procesos históricos de la Modernidad para entender sus características específicas.
- Contribuir a la conciencia crítica de los alumnos respecto a la relación entre lo temporal y lo espacial como elementos constituyentes y elementales de cada sociedad.
- Comprender las herencias históricas de la modernidad a las sociedades occidentales
- actuales.
- Reconocer los cambios y continuidades propios del proceso histórico que permiten la comprensión procesual tanto de este periodo como de otros.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se propone como orientación pedagógica didáctica la utilización de enfoques que entienden al hecho educativo como complejo e integral.

Se considera necesaria la revisión constante sobre lo que se hace y la interpretación de los hechos a partir de las variables tiempo y espacio. Además desde este espacio se debe garantizar una mirada interdisciplinaria e integrada que garantice la articulación teórica-práctica en la formación docente promoviendo el uso de diferentes tipos de fuentes de información y recursos didácticos.

Cabe destacar que se establecerá una constante interrelación entre los ejes y la dinámica para el desarrollo de los mismos se presenta como procesual.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: EL MUNDO MODERNO**

En este eje se abordan los procesos formativos del mundo moderno, durante los siglos XV y XVI comenzando por las consecuencias de la crisis del S. XIV. Para esto se trabajará a través de las diferentes transformaciones en las diversas esferas. **Transformaciones socio-culturales:** las mentalidades y su impacto en el ordenamiento europeo. Renacimiento y Humanismo. Las transformaciones en la Ciencia y la Técnica. La Reforma Protestante y sus implicancias sociopolíticas; **Transformaciones Políticas:** de la crisis del feudalismo a la génesis del Estado Moderno con especial énfasis en el proceso de centralización del poder. **Transformaciones Económicas:** La transición del Feudalismo al Capitalismo, la

apertura del espacio europeo, el surgimiento del mercado mundial; **Las Relaciones Internacionales:** conflictos y transformaciones hegemónicas.

EJE II: CRISIS Y RESPUESTAS DEL SIGLO XVII. EL SURGIMIENTO DEL ABSOLUTISMO

En este se trabajarán las características propias del siglo XVII haciendo hincapié en los procesos de cambio y permanencia entre los siglos XVI-XVII.

Transformaciones Políticas: Crisis políticas en las monarquías europeas. La conformación del Estado Absolutista Francés. El proceso Inglés: la quiebra del absolutismo: las revoluciones inglesas. **Las Relaciones Internacionales:** La Guerra de los Treinta Años y la conformación del sistema mundial. Cambios en la hegemonía Europea. **Transformaciones Económicas:** La crisis del siglo XVII, sus alcances e implicancias. **Transformaciones Sociales:** Conflictos y transformaciones en los grupos dominantes, el nuevo rol de la burguesía.. Revueltas y rebeliones. **Transformaciones Culturales:** La Ilustración y su implicancia en los procesos sociopolíticos.

EJE III: CRISIS, HEGEMONÍAS Y REVOLUCIONES.

En este eje se abarcaran los procesos del siglo XVII-XVIII haciendo hincapié en los procesos de cambios y permanencias que dan lugar a las Revoluciones de fines del Siglo XVIII.

Transformaciones Políticas: Consolidación de dos modelos de Estado: Monarquías Absolutas y Monarquías Parlamentarias. **Transformaciones Culturales e ideológicas:** El Movimiento Ilustrado. El despotismo Ilustrado en Europa. El Iluminismo **Transformaciones Económicas:** Proceso de recuperación. Mercantilismo y Fisiocracia. **Las revoluciones de finales del siglo XVIII: Causas del doble proceso revolucionario.**

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Anderson, Perry (1987): El estado absolutista. Edit. Siglo XXI. México.

Chaunu, Pierre (1982): *La expansión europea (siglos XIII al XV)*. Editorial Labor. Barcelona.

Floristán, A. (2006) Historia moderna universal. Barcelona: Ariel.

Tenenti, A. (1989). La Formación del Mundo Moderno: Siglos XIV-XVII. Barcelona. Crítica.

Wallerstein, I. (1989) *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía mundo europea 1600-1750*. Madrid: Siglo XXI.

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA AMERICANA I

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año - 2° cuatrimestre

Carga horaria semanal En horas reloj: 5 - En hs cátedra: 7,5

Carga horaria total: En horas reloj: 80 - En hs cátedra: 120

FINALIDADES FORMATIVAS

- Comprender el proceso de conquista y colonización de América, a partir del impacto inmediato y de los efectos en la conformación de la sociedad latinoamericana actual.
- Reflexionar y problematizar en relación a los procesos que signaron a las sociedades americanas antes de la llegada de los conquistadores; el impacto de la conquista y las transformaciones que implicó el avance del orden colonial.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Para que el alumno adquiriera un pensamiento reflexivo, crítico y analítico de los procesos temporo-espaciales, se propone el trabajo con ejes de debate y producciones escritas. Se prevé la organización del dictado de la unidad curricular manteniendo una constante relación temporo espacial con los procesos suscitados en el marco Europeo, en tanto procesos interrelacionados. Así como también el análisis del impacto de la conquista en la situación de los pueblos indígenas. Si bien se prevé trabajar sobre el desarrollo histórico de la conquista y colonización continental, se pondrá principal relevancia en el espacio ocupado por España y Portugal.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: LAS SOCIEDADES AMERICANAS ANTES DE LA CONQUISTA**

En este eje se pretende abordar la situación en la cual se encontraban las comunidades americanas antes del proceso de conquista. Para esto se utilizan los casos de las civilizaciones nucleares Incas, Aztecas y Mayas: Estructura Social y Política, Economía, Aillu y Calpulli.

EJE II: EL IMPACTO DE LA CONQUISTA

En este eje se abordan los procesos que posibilitaron el dominio del blanco; sus mecanismos de conquista y la desestructuración de la cosmovisión de los pueblos originarios.

EJE III: EL ORDEN COLONIAL

Se pretenden analizar los elementos sobre los cuales se sostuvo el orden colonial; las desigualdades políticas, sociales, económicas y culturales de este régimen y su impacto en la conformación de la futura América libre.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Bethell, L. (1998). *Historia de América Latina*. Tomos I- II. Barcelona: Crítica.

Cardoso, C. y Pérez Brignoli, H. (1979). *Historia económica de América Latina*. Barcelona: Crítica.

Ansaldi, W., Giordano, V., (2012) *América Latina. La construcción del orden*, Buenos Aires, Ariel, Tomo 1

Denominación de la Unidad Curricular: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA: jóvenes y adultos**Formato:** materia**Régimen de cursada:** cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 2° Año 2° cuatrimestre**Carga horaria semanal:** En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6**Carga horaria total:** En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Conocer los aportes de las teorías psicológicas del desarrollo y del aprendizaje, que brindan herramientas de análisis útiles para la comprensión de los procesos de constitución subjetiva, atendiendo a la diversidad de contextos que enmarcan dichos procesos
- Favorecer la comprensión de las nociones de juventudes y adolescencias, así como de culturas juveniles desde una perspectiva histórico-política, para construir un marco interpretativo sobre el sentido de esta unidad curricular en la formación docente
- Propender a ampliar el abanico de posibilidades al abordar a los Sujetos de la Educación Secundaria, considerando a los adultos (como a los jóvenes) como Sujetos de Derecho a la Educación Secundaria Obligatoria, tal como lo establece la LEN 26.206.
- Promover espacios de reflexión que favorezcan la revisión y deconstrucción de ciertas prácticas pedagógicas instaladas y la construcción de otras nuevas, que atiendan a las problemáticas contemporáneas de la educación secundaria, basadas en la valorización de la diversidad y en criterios de inclusión.
- Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Tal como se plantea en la Res 24/07 del CFE referida a los lineamientos curriculares para la Formación Docente Inicial y de la importancia de atender a los sujetos del aprendizaje (infancia, adolescentes, jóvenes y adultos), a sus diferencias sociales e individuales, esta materia propone el conocimiento y análisis de los sujetos de la educación secundaria desde perspectivas provenientes del campo de la Psicología, integrando y enriqueciendo la mirada con aportes de conceptos provenientes de disciplinas como la Antropología y la Sociología.

En este sentido, se promoverán instancias de enseñanza destinadas a generar debates en torno a diferentes problemáticas relativas al nivel secundario, poniendo énfasis en los procesos de construcción subjetiva y las representaciones que sobre los sujetos de la educación secundaria se ponen en juego en diferentes escenarios educativos. Además, se incluirán temáticas relativas al contexto actual que enmarcan las producciones subjetivas de esta época y que van delineando nuevos modos de “ser joven y adolescente”

Finalmente, se considera relevante incluir de manera clara y explícita a los adultos como sujetos de la educación secundaria, visibilizando sus particularidades, realidades, condiciones y contextos, que imprimen marcas singulares respecto de los jóvenes y adolescentes

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE 1: LA CONSTITUCIÓN SUBJETIVA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Primeras aproximaciones a la noción de Sujeto. Cambio de paradigmas en el estudio del sujeto: de la visión natural-evolutiva a la convergencia de perspectivas. La perspectiva biológica, la psicológica y la socio-cultural de los jóvenes y adolescentes. La "condición juvenil". La perspectiva psicológica: algunos aportes del psicoanálisis: trabajos psíquicos durante la juventud.

Condiciones actuales en la producción de subjetividades en jóvenes y adolescentes. El lugar de la Educación, la Escuela y los docentes en el proceso de constitución subjetiva.

EJE 2: LA CONSTRUCCIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El sujeto como producto de una construcción social. Distintas representaciones sobre "la Juventud". Su impacto en la continuidad escolar: el discurso y la posición docente en el vínculo educativo. La escuela como espacio de la vida juvenil. La experiencia de los jóvenes en la escuela: sus sentidos. El grupo de pares. Culturas Juveniles. El desencuentro de/con la Cultura escolar. Trayectorias escolares: teóricas-trayectorias reales. Los adultos como sujetos de la educación secundaria.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Korinfeld, D.; Levy, D; Rascovan, S. "Entre adolescentes y adultos en la Escuela. Puntuaciones de época". Biblioteca Fundamental de la Educación. Paidós. 2016.

Margulis, M. "Sociología de la cultura. Conceptos y problemas.". Editorial Biblos. Pensamiento social. Año 2009.

Núñez, Pedro. Radiografías de la experiencia escolar : ser joven(es) en la escuela / Pedro Núñez y Lucía Litichever. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Grupo Editor Universitario, 2015.

Rascovan, S. "Los jóvenes y el futuro. Programa de orientación para la transición al mundo adulto. Proyecto con recursos y actividades". Noveduc. Año 2012.

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA DE LAS IDEAS LATINOAMERICANAS Y ARGENTINAS (OPTATIVO)

Formato: Materia Optativa

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año - 2° cuatrimestre

Carga horaria semanal: En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6

Carga horaria total: En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96

FINALIDADES FORMATIVAS

- Comprender los debates en relación a la historia de las ideas y la filosofía latinoamericana y argentina.
- Reconocer las problemáticas epistémico/política de los estudios latinoamericanos desde sus plurales perspectivas.
- Entender la influencia de las ideas en los distintos procesos históricos latinoamericanos y argentinos.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

La orientación pedagógico-didáctica parte de la utilización de enfoques que entienden al hecho educativo como complejo e integral. Se propone reflexionar sobre las corrientes de pensamiento que han ejercido su influencia en la evolución de las ideas políticas, sociales y culturales en América Latina y Argentina.

Proponer un recorrido que posibilite comprender las transformaciones históricas a que se han visto sujetas las tentativas de conformar un pensamiento de lo latinoamericano.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO.**

Perspectivas teórico-metodológicas. Los debates en torno a la historia de las ideas latinoamericanas. El pensamiento latinoamericano y argentino. La Filosofía de la liberación: la Anadialéctica.

EJE II: LAS CORRIENTES DE IDEAS EN EL SIGLO XIX.

Se analiza el Bolívarianismo y panamericanismo. Generación del 37. Civilización y Barbarie. Positivismo latinoamericano. Debates en torno a los conceptos de nación, república y patria que se dieron en los estados de Latinoamérica.

EJE III: CRÍTICAS Y NUEVAS PERSPECTIVAS EN EL SIGLO XX

Se abordarán los nacionalismos populares. El antiimperialismo. El Anarquismo. Debates sobre el Desarrollo y Dependencia. La Izquierda latinoamericana. La Teología de la Liberación.

EJE IV: LAS IDEAS Y LAS RESISTENCIAS AL NEOLIBERALISMO.

Se trabajará el Indigenismo. Pensamiento Decolonial o Postcolonial. El Socialismo del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Arturo Andrés Roig. Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano. Edición a cargo de Marisa Muñoz, con la colaboración de Pablo E. Boggia, enero 2004 (México: Fondo de Cultura Económica, 1981).

Bohorquez, Dussel, Mendieta (2009) El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" (1300-2000): historia, corrientes, temas y filósofos. México: Siglo XXI.

Cerutti y Guldberg, H. (2011) Doscientos años de pensamiento filosófico Nuestroamericano, Ediciones desde abajo: Bogotá.

Terán, Oscar. (2015). Historia de las ideas en la Argentina: Diez lecciones iniciales, 1810-1980.- 1ª ed.- Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2015.

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA MUNDIAL IV**Formato:** Materia**Régimen de cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 3º año - 1º cuatrimestre**Carga horaria semanal:** En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6**Carga horaria total:** En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Contribuir a fortalecer el contexto socio histórico desde el cual son vistos los territorios y los procesos de configuración del espacio geográfico.
- Realizar un acercamiento a los procesos históricos característicos de la Edad Contemporánea.
- Reconocer en los procesos históricos la configuración actual de los espacios y las particularidades de las sociedades que los conforman, así como los componentes coyunturales que facilitan o dificultan tales procesos.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se propone como orientación pedagógica didáctica la utilización de enfoques que entienden al hecho educativo como complejo e integral. Se considera necesaria la revisión constante sobre lo que se hace y la interpretación de los hechos a partir de las variables tiempo y espacio. Además desde este espacio se debe garantizar una mirada interdisciplinaria e integrada que garantice la articulación teórica-práctica y promueva el uso de diferentes tipos de fuentes de información y recursos didácticos. Cabe destacar que se establecerá una constante interrelación entre los ejes y la dinámica para el desarrollo de los mismos se presenta como procesual

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: LA FORMACIÓN DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO A PARTIR DE LOS PROCESOS REVOLUCIONARIOS DE FINES DEL SIGLO XVIII.**

Desde el aspecto político se destaca el proceso de formación del estado liberal-democrático en el mundo occidental. El aspecto económico-social se centra en la influencia de las revoluciones industriales en la estructuración de la sociedad de clases y sus conflictos, teniendo en cuenta las innovaciones tecnológicas y las formas de organización del trabajo.

EJE II: LA HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE LOS SIGLOS XIX Y XX Se aborda la misma en sentido amplio, comenzando por el período de la hegemonía británica, el período de las rivalidades entre las potencias y finalmente el período de Guerra Fría. En estos períodos se destaca el dominio occidental sobre los territorios no occidentales y sus conflictos, con el objetivo de comprender la dinámica del sistema de Estados en el mundo contemporáneo.

EJE III: DISTINTAS FORMAS DE ENTENDER LA POLÍTICA INTERNACIONAL Se analizan las políticas internacionales, tales como la representación del espacio y del mundo, las rivalidades económicas y las guerras como expresión de la lucha por el poder mundial. **EJE IV: LAS FORMAS EXTREMAS DE VIOLENCIA**

POLÍTICA DEL SIGLO XX Se estudian estas formas de violencia, tales como los genocidios, en especial el genocidio de los judíos europeos, partiendo de los antecedentes culturales e ideológicos en el contexto de regímenes autoritarios como el nazismo.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Aróstegui, J., Buchrucker, C., Saborido, J. (2001). *El mundo contemporáneo: historia y problemas*. Barcelona: Crítica.

Bruun, Geoffrey (1964): *La Europa del Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica. México.

Carr, Edward (1993), *La revolución rusa. De Lenin a Stalin, 1917-1929*, Madrid, Alianza.

Hobsbawn, Eric J. (2003): *La Era de la Revolución, 1789-1848*. Editorial Crítica. Buenos Aires

Stone, Norman (2015): *Breve historia de la segunda guerra mundial*. Editorial Ariel.

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA AMERICANA II**Formato:** Materia**Régimen de cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 3° Año - 1° cuatrimestre**Carga horaria semanal:** En horas reloj: 5 - En horas cátedra: 7,5**Carga horaria total:** En horas reloj: 80 - En horas cátedra: 120**FINALIDADES FORMATIVAS**

Conocer los procesos histórico – sociales que signaron en sus distintas dimensiones, a las sociedades americanas en los siglos XIX y XX, desde los procesos de independencia – post independencia (1810 – 1850), la conformación de los Estados nacionales (1850 1930), las sociedades de masas (1930 – 1960), las sociedades de violencia (1960 – 1980) hasta las sociedades en procesos de transición democrática (1980 a la actualidad).

Reflexionar sobre dichos procesos para desarrollar el pensamiento reflexivo, crítico y analítico, con la intención de explicar condiciones actuales de las naciones indígenas preexistentes.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se propone, para lograr que el alumno adquiera un pensamiento reflexivo, crítico y analítico de los procesos temporo-espaciales el trabajo con ejes de debate y producciones escritas. Se prevé la organización del dictado analizando y comprendiendo la diversidad y unidad de América Latina en los siglos XIX y XX. Se enfatiza a la vez sobre la situación históricamente subordinada de las naciones indígenas preexistentes.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LOS PROCESOS DE INDEPENDENCIA – POSTINDEPENDENCIA Se pretende abordar, por medio del análisis de distintos países pero enfatizando el proceso histórico – social general de América Latina, las diversas dimensiones y características de dichos procesos: las prácticas materiales, los discursos políticos, los imaginarios. Se hace hincapié en el tratamiento de los conceptos que permiten comprender para explicar dichos procesos.

EJE II: FORMACIÓN DEL ESTADO NACIÓN EN AMÉRICA LATINA

En este eje se abordan los procesos de construcción de los Estados nacionales y su inserción al mercado mundial. Se enfatiza la situación de los grupos subalternos, en relación a las oligarquías latinoamericanas.

EJE III: AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XX- Perspectivas y problemáticas en el siglo XXI

En este eje se analiza el comienzo de las sociedades de masas en América Latina, las sociedades de violencia y las de transición a la democracia. Se enfatiza la comprensión de los problemas modernos del siglo XX, el conflicto capital – trabajo, lo nacional y lo popular, los procesos dictatoriales, las democracias. La hegemonía neoliberal, su crisis y las propuestas contrahegemónicas.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Ansaldi, W. Y Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden*. Tomos I- II. Buenos Aires: Ariel.

Bethell, L. (1998). *Historia de América Latina*. Tomos V- XVI Barcelona: Crítica.

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA ARGENTINA I

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año - 1° cuatrimestre

Carga horaria semanal: En horas reloj: 5 - En horas cátedra: 7,5

Carga horaria total: En horas reloj: 80 - En horas cátedra: 120

FINALIDADES FORMATIVAS

- Comprender el proceso histórico en el actual territorio argentino desde el proceso de conquista y colonización hasta la configuración del Estado nacional y la inserción en el orden capitalista internacional.
- Analizar los procesos económicos, sociales y políticos a través de una epistemología dialógica e interdisciplinaria.
- Reconocer críticamente los distintos posicionamientos historiográficos y sus alcances en las interpretaciones sobre los procesos abordados.
- Valorar los procesos económicos, sociales, políticos y culturales de la historia de Argentina como elementos constitutivos del ejercicio de la ciudadanía democrática.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Partimos de la noción que la práctica docente debe generar la interacción entre el conocimiento y el futuro docente de un modo crítico y reflexivo, que permita trascender el esquema educativo tradicional creando las condiciones de una adecuada práctica pedagógica que tenga en cuenta el entorno social presente y futuro en que se desempeñará. En este sentido creemos importante destacar, según las teorías pedagógicas actuales, la centralidad pedagógica del estudiante, de su propia construcción de conocimiento y subjetividad a partir de las concepciones previas que lo constituyen como sujeto social. En ese sentido se propone el trabajo del estudiante a nivel de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Por otro lado se propone como orientación pedagógico-didáctica la utilización de enfoques tradicionales y críticos de la ciencia histórica, considerando a la producción historiográfica como el resultado de procesos de producción normados y rigurosos realizados en el campo historiográfico.

Partiendo de este discurso construido científicamente se proponen distintas alternativas válidas en los procesos de formación en la disciplina histórica que ofrezcan una nueva connotación al significado de enseñar y aprender. Se privilegian los procesos que tiendan a la formación integral y democrática del futuro docente, fortalecimiento sus competencias para contribuir a la formación de un profesional crítico y autónomo.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Los contenidos mínimos seleccionados refieren al abordaje de los procesos económicos, sociales y políticos en el actual territorio argentino entre el proceso de conquista y colonización y la conformación del Estado nacional. La comprensión de las dimensiones y variables históricas se buscará a través de un análisis procesual, no acontecimental, desde una mirada federal, revalorizando los actores sociales colectivos, las transformaciones económicas y el proceso de

conformación del Estado nacional.

EJE I: EL ORDEN COLONIAL

Se aborda la realidad del actual territorio argentino dentro del contexto hispánico como producto de los procesos de conquista y colonización, teniendo en cuenta los pueblos originarios, sectores populares, la dinámica político económica europea y capitalismo mercantil y la configuración de la estructura económico social, política y cultural hasta 1776.

EJE II: LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL Y EL PROCESO REVOLUCIONARIO

Se analiza la crisis del vínculo colonial, la emergencia de un nuevo contexto económico internacional, las invasiones inglesas, los inicios del proceso revolucionario, el origen de la burguesía mercantil, la burguesía rioplatense y sectores populares. Se presta atención a los idearios de las figuras de la revolución: Moreno, Castelli, Artigas, San Martín. Se trabaja en torno a las discusiones en torno al federalismo, confederalismo, centralismo e identidades políticas. Guerra de la independencia y transformaciones económicas sociales. Disolución del poder central.

EJE III: AUTONOMÍAS PROVINCIALES Y CONFEDERACIÓN ARGENTINA

Se presenta el proceso de las autonomías provinciales, el fenómeno del caudillismo, la disputa entre los proyectos de unitarios y federales en las distintas provincias, espacios de sociabilidad y reformas rivadavianas, convocatoria del Congreso Constituyente y relación con Gran Bretaña. Por su parte, se trabaja el proceso de la Confederación Argentina, las tensiones en el federalismo y relaciones interprovinciales entre el Litoral, Interior y Buenos Aires; los debates en torno al proteccionismo y al librecambio, los conflictos internacionales; y la violencia política, movilización popular y oposiciones políticas durante el rosismo.

EJE IV: FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL E INSERCIÓN AL CAPITALISMO INTERNACIONAL

Se aborda la época del conflicto entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, las figuras intelectuales de Sarmiento y Alberdi; la configuración del Estado bajo hegemonía liberal; la consolidación del proyecto agroexportador; guerra civil; montoneras y Guerra del Paraguay; y la dinámica política a escala nacional, el PAN. Se presta especial atención al estudio de la búsqueda de la centralización burocrática, administrativa y de instituciones como el ejército y la escuela; la configuración de una esfera pública moderna: elecciones, sociabilidad y prensa, la formación de mercado nacional y la expansión territorial y supresión de fronteras internas.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Adamovsky, Ezequiel (2020). Historia de la Argentina. Biografía de un país. Crítica.

Chiaromonte, J. (1997). Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina 1800- 1846. Buenos Aires: Ariel.

Goldman, N. (1998). Crisis imperial, revolución y guerra. Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.

Halperín Donghi, T. (1971), De la Revolución de la Independencia a la

Confederación rosista, Historia Argentina, Tomo III, Buenos Aires, Paidós.

Hora, R. (2010). Historia económica de la Argentina en el siglo XIX. Buenos Aires: siglo veintiuno

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA DEL TIEMPO RECIENTE

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año - 2° cuatrimestre

Carga horaria semanal: En horas reloj: 4 – En horas cátedra: 6

Carga horaria total: En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96

FINALIDADES FORMATIVAS

- Comprender la Historia Reciente como un proceso histórico inacabado y por lo tanto cambiante.
- Reconocer el estudio del mundo actual y del tiempo presente como un espacio histórico que posee su metodología específica.
- Estudiar y analizar los grandes períodos, procesos y problemas del Mundo Actual, tomando como punto de partida simbólico el año 1989.
- Comprender la relación entre los sucesos del presente y los procesos históricos, a partir de desarrollar la capacidad de enlazar el conocimiento histórico con el análisis de la actualidad, a través del análisis de diferentes tipos de fuentes historiográficas, como así también de distintas perspectivas metodológicas y teóricas.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se propone fomentar la reflexión, debate y argumentación de los procesos históricos a partir de la comprensión y evaluación de enfoques teóricos e historiográficos diversos. Y desarrollar capacidades de pensamiento crítico y reflexivo en los y las alumnas. Aportando una mirada interdisciplinaria e integrada que garantice la articulación teórico- práctica y promueva el uso de diferentes tipos de fuentes de información y recursos didácticos. Sobre todo teniendo en cuenta la diversidad de fuentes documentales que se han producido y que han registrado los procesos del período que comienza a fines del siglo XX, especialmente el material gráfico y audiovisual documental.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**UNIDAD INTRODUCTORIO: DEBATES Y DISCUSIONES HISTORIOGRÁFICAS, TEÓRICAS Y CONCEPTUALES.**

En este eje se abordan los debates historiográficos, tendencias y propuestas respecto de la definición del Tiempo Presente y los criterios temporales. Así como las metodologías y herramientas para el estudio de la Historia Actual y el uso de las nuevas fuentes de información.

EJE I: EL PRINCIPIO DEL FIN. Este eje aborda el proceso de crisis social, económica y política que se abre a finales de la década de 1960 y se cierra en 1980, desplegada en etapas distintas y con particularidades propias en cada proceso en los “tres mundos”: mundo capitalista central, el mundo soviético y el “tercer mundo”.

Las sociedades capitalistas centrales: rebeliones contraculturales; Las transformaciones económicas: Crisis del petróleo, causas y consecuencias, el final del sistema Bretton Woods;

Las revoluciones políticas en el mundo soviéticos, hundimiento del “socialismo real”; Consecuencias de los procesos de descolonización en el Tercer Mundo. Las deudas externas.

EJE II: NUEVO ESCENARIO MUNDIAL. En este eje se aborda la problemática mundial desde la Caída del Muro de Berlín, teniendo en cuenta sus respectivos antecedentes y consecuencias. Se hace hincapié en el análisis de este hecho como determinante en la finalización de la Guerra Fría y en el impacto geopolítico en el escenario mundial con la conformación de la denominada “Globalización” y el debate sobre su naturaleza. Se desarrollan los elementos que dieron origen a las transformaciones en los países satélites de la URSS a partir de 1989, la “Balcanización” del comunismo, analizando los respectivos cambios y permanencias. Se analizará el fenómeno del fundamentalismo islámico y el integrismo religioso, centrado en Irak, Irán y Afganistán. Conflictos Tribales en África.

EJE III: UN MUNDO DE TRANSFORMACIONES.REESTRUCTURACIÓN DEL CAPITALISMO En este eje se analizará las transformaciones económicas. La mundialización de las relaciones de producción capitalistas. La financiarización de la economía mundial y sus implicancias El neoliberalismo a escala mundial. El Consenso de Washington y la resubordinación de la periferia. La regionalización de Europa y de América. La expansión de la economía China.

Y finalmente se estudia la situación en América, las democracias neoliberales.

EJE IV: PROBLEMÁTICAS DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

Crisis del modelo Neoliberal. La importancia y el impacto de los nuevos medios de comunicación masiva. Transformaciones culturales: hegemonías, imposiciones y resistencias. Las mujeres y su incidencia en las nuevas coyunturas políticas. La problemática ambiental y la re-emergencia de los nuevos movimientos sociales. Y el surgimiento de “nuevas derechas”.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Aróstegui, J. (2004). *La Historia Viva. Sobre la Historia del Tiempo Presente*. Madrid. Alianza Ensayo.

Bejar, M. (2018). *Historia del siglo XX. Europa, América. Asia, África y Oceanía*. Buenos Aires.

Hobsbawm, E. (2007). *Historia del siglo XX (1914-1991)*. Buenos Aires. Crítica.

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA ARGENTINA II

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año - 2° cuatrimestre

Carga horaria semanal: En horas reloj: 5 - En horas cátedra: 7,5

Carga horaria total: En horas reloj: 80 - En horas cátedra: 120

FINALIDADES FORMATIVAS

- Comprender el complejo proceso histórico argentino desde la constitución definitiva del Estado en 1880 hasta la actualidad.
- Revalorizar los repertorios de acción social de la clase obrera, campesinado, mujeres y pueblos originarios.
- Identificar de manera crítica el desarrollo de la economía capitalista argentina de las últimas décadas a través de los diferentes regímenes de acumulación.
- Analizar las agencias estatales, iniciativas y dinámicas que signaron la vida política civil y estatal desde fines del siglo XIX hasta la actualidad.
- Comprender las principales discusiones historiográficas en torno a la dimensión política de las democracias y dictaduras, los regímenes de acumulación capitalista y los actores colectivos y sus repertorios de acción social.
- Valorar los procesos económicos, sociales, políticos y culturales de la historia de Argentina como elementos constitutivos del ejercicio de la ciudadanía democrática.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Partimos de la noción que la práctica docente debe generar la interacción entre el conocimiento y el futuro docente de un modo crítico y reflexivo, que permita trascender el esquema educativo tradicional creando las condiciones de una adecuada práctica pedagógica que tenga en cuenta el entorno social presente y futuro en que se desempeñará. En este sentido creemos importante destacar, según las teorías pedagógicas actuales, la centralidad pedagógica del estudiante, de su propia construcción de conocimiento y subjetividad a partir de las concepciones previas que lo constituyen como sujeto social. En ese sentido se propone el trabajo del estudiante a nivel de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Por otro lado se propone como orientación pedagógico-didáctica la utilización de enfoques tradicionales y críticos de la ciencia histórica, considerando a la producción historiográfica como el resultado de procesos de producción normados y rigurosos realizados en el campo historiográfico.

Partiendo de este discurso construido científicamente se proponen distintas alternativas válidas en los procesos de formación en la disciplina histórica que ofrezcan una nueva connotación al significado de enseñar y aprender. Se privilegian los procesos que tiendan a la formación integral y democrática del futuro docente, fortalecimiento sus competencias para contribuir a la formación de un profesional crítico y autónomo.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

Los contenidos mínimos seleccionados refieren al abordaje de los procesos económicos, sociales y políticos en Argentina entre la consolidación del Estado nacional y el proyecto económico agrario y exportador hasta la actualidad. La comprensión de las dimensiones y variables históricas se buscará a través de un análisis procesual, no acontecimental, desde una mirada federal, abordando los repertorios de acción colectiva y analizando las transformaciones de los regímenes de acumulación capitalista.

EJE I: HEGEMONÍA DEL RÉGIMEN DE ACUMULACIÓN AGROEXPORTADOR (1880 - 1943)

Se abordan las prácticas políticas del orden conservador, sus espacios de sociabilidad y las prácticas electorales; la democratización política del radicalismo y las tensiones entre el reformismo y la represión; el Golpe de Estado de 1930 y la Década Infame. Por su parte, se analizan las transformaciones del régimen de acumulación agroexportador y la configuración inicial del intervencionismo estatal y del régimen de acumulación de industrialización sustitutiva. Finalmente, se trabajan las corrientes ideológicas del movimiento obrero, la sindicalización y el dinamismo cultural de los años '30.

EJE II: HEGEMONÍA DEL ESTADO DE BIENESTAR (1943 - 1955)

Se analizan los debates en torno al origen del peronismo, la emergencia de una nueva cultura política y la estructura y dinámica del régimen peronista y las reconfiguraciones de la oposición: radicalismo, izquierdas y derechas y la Constitución del '49: la soberanía nacional y la justicia social.. Se presentan, por su parte, las políticas económicas industrializadoras, los mecanismos redistributivos del ingreso y la economía de mercado internista y los planes quinquenales. En términos sociales, se aborda la democratización del bienestar, los roles de la sindicalización, el papel de la mujer, y la problemática cultural y la relación con los intelectuales.

EJE III: DEMOCRACIA CERCADA, PROSCRIPCIÓN Y AUTORITARISMO (1955 - 1983)

Se analizan los objetivos institucionales, actores, agencias e iniciativas de los gobiernos autoritarios y democráticos; el rol de los partidos políticos, la proscripción del peronismo, los bloqueos tradicionalistas, el retorno del peronismo y sus contradicciones y el Terrorismo de Estado. Por su parte, se aborda la segunda etapa de la industrialización sustitutiva, el problema del capital extranjero, los ciclos de *stop and go* y el proyecto neoliberal de la última dictadura. Además, se presentan los procesos de radicalización política, los repertorios de acción del movimiento obrero, la modernización sociocultural y los organismos de Derechos Humanos.

EJE IV: NEOLIBERALISMO Y NEODESARROLLISMO (1983 - 2019)

Se analiza la transición democrática, la democracia alfonsinista y la política de derechos humanos, la hegemonía menemista, la crisis del 2001, la década del kirchnerismo y sus límites y los factores del triunfo de la Alianza Cambiemos, el rol de los medios y la discusión cultural sobre el neoliberalismo. Por su parte, se abordan los problemas económicos del alfonsinismo, la hiperinflación, el proyecto neoliberal y la convertibilidad, el neodesarrollismo kirchnerista y la regresión distributiva de la Alianza Cambiemos. Se presentan, por otro lado, los repertorios de acción colectiva en los '90, las políticas de memoria del kirchnerismo y la

construcción de la subjetividad neoliberal.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Adamovsky, Ezequiel (2020). Historia de la Argentina. Biografía de un país. Crítica.

Belini, C. y Korol, J. (2020). Historia Económica de la Argentina en los siglos XX y XXI. Buenos Aires: siglo veintiuno.

Romero, Luis Alberto 2012 Breve Historia contemporánea de la Argentina 1916 – 2010.

Cataruzza, Alejandro 2009 Historia de la Argentina 1916 – 1955.

Novaro, M. (2021). Historia de la Argentina 1955-2020. Buenos Aires: siglo veintiuno.

Denominación de la Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA HISTORIA**Formato:** Materia**Régimen de cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 3° Año 2° cuatrimestre**Carga horaria semanal:** En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6**Carga horaria total:** En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Reflexionar sobre las categorías propias de la Historia y sus posibilidades de enseñanza en el nivel medio.
- Reconocer la relevancia de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Historia.
- Diseñar propuestas de enseñanza para contexto presenciales, semipresenciales y virtuales, pertinentes a las corrientes epistemológicas analizadas, el desarrollo cognitivo de los alumnos y los diseños curriculares.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se sugiere como orientación pedagógico didáctica la utilización de enfoques que entienden al hecho educativo como hecho político y social, que a su vez se encuentra atravesada por un contexto particular. Se considera necesario la revisión constante sobre lo que se hace y la interpretación de los hechos a partir de las variables tiempo y espacio. Del mismo modo la visión sobre la Historia debe garantizar una mirada interdisciplinaria e integrada que garantice la articulación teórica- práctica y promueva el uso de diferentes tipos de fuentes de información y recursos didácticos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES.**

En este eje se propone abordar la Historia como ciencia social, desarrollando la concepción de la Historia social. Se analizan en este marco las categorías de Nuevos sujetos, Tiempo histórico, Acontecimientos y procesos históricos. Asimismo se desarrolla la conceptualización de términos históricos sociales y económicos, y se hace referencia a la enseñanza de lo Histórico y lo Social.

EJE II: LA HISTORIA EN LA ENSEÑANZA

Aquí se visualiza la Historia como espacio curricular, realizando una reseña las políticas educativas y sus intencionalidades. Se analizan las tendencias historiográficas y educativas, así como diferentes teorías de la Historia. Se plantean los siguientes interrogantes: ¿Qué historia enseñar y como enseñarla? ¿Para qué enseñar historia? Y se intenta responder desde diferentes modelos de enseñanza de la historia. Asimismo, se analizan los contenidos históricos en los textos escolares de nivel medio y se definen los nuevos objetos y nuevos sujetos de la historia.

EJE III: LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

En este último eje, se acomete la tarea de planificar la enseñanza de la Historia, desde los enfoques curriculares inter y pluridisciplinar. Se analizan los criterios de

selección de contenidos. Se establece la relación entre corriente epistemológica y modelos de enseñanza. Se desarrolla el concepto de secuencia didáctica. Se proponen distintas estrategias de enseñanza de la Historia y se abordan distintos criterios de selección. Se realiza un recorrido por las diversas fuentes en la historia y su uso en la enseñanza. Se realiza un recorrido por los recursos didácticos y se pone énfasis en las TIC como valiosas herramientas para la enseñanza de la Historia, específicamente en los medios audiovisuales. Se proponen criterios de selección. Por último, se establecen las relaciones entre la enseñanza de la Historia y la evaluación. Se abordan criterios e instrumentos, concibiendo la evaluación como actividad crítica de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Aisemberg, B. Y Alderoqui, S.(1999). *Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías con práctica*. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA REGIONAL

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4º año - 1º cuatrimestre

Carga horaria semanal: En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6

Carga horaria total: En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96

FINALIDADES FORMATIVAS

- Comprender los procesos históricos que dieron forma a la provincia de San Luis en su contexto regional, especialmente de los siglos XIX y XX, resaltando la dinámica política desde la autonomía provincial hasta la historia reciente.
- Relacionar aspectos políticos, sociales, culturales y económicos en un escenario nacional donde toman sentido.
- Conocer el origen y evolución de su estructura institucional, de los actores políticos, la estructura social y el perfil económico en el último siglo.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

El enfoque adoptado implica una pedagogía crítica que utiliza estrategias didácticas que fomentan la reflexión, el pensamiento y la elaboración de conocimientos propios de la disciplina histórica.

Es por ello que la asignatura proporciona a los alumnos la capacidad de vincular el conocimiento histórico de este periodo con el estudio de la actualidad a través del análisis y crítica de diferentes tipos de fuentes historiográficas, como así también de distintas perspectivas metodológicas y teóricas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**EJE I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

Este eje establece el marco teórico y conceptual para el abordaje de la historia regional desde el punto de vista espacial, político-institucional, económico e historiográfico.

EJE II: La Región en la época colonial.

Se aborda la historia regional en el contexto de la dominación hispánica, resaltando la ocupación del espacio y la historia político-institucional a partir del establecimiento del cabildo y otras instituciones coloniales y su influencia en la constitución de una sociedad estamental.

EJE III: La Región en tiempos de la Independencia

Se estudia la estructura político-institucional desde la autonomía provincial hasta la actualidad, tomando como fuente histórica los principales documentos constitucionales, con el objetivo de comprender la historia de las instituciones políticas y sus vínculos con los procesos nacionales.

EJE IV: SAN LUIS EN LOS TIEMPOS CONTEMPORÁNEOS: ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

Este eje tiene por objetivo conocer la estructura económica y las características de la sociedad provincial en los siglos XIX y XX tomando distintas fuentes documentales locales y nacionales.

EJE V: SAN LUIS EN LOS TIEMPOS CONTEMPORÁNEOS:ASPECTOS POLÍTICOS, INSTITUCIONALES Y CULTURALES

Se definen aquí las características de la vida cultural provincial, sus instituciones y grupos de acción, en especial las producciones historiográficas, los ateneos y las instituciones educativas del siglo XX, sus etapas y significaciones.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Se propone bibliografía sobre la Historia Regional- para profundizar en la perspectiva historiográfica.

Michieli, C., (1996). *La Fundación de las ciudades de Cuyo*. San Juan: Ansilta.

Núñez, U. (1980). *Historia de San Luis*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Denominación de la Unidad Curricular: TALLER DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA**Formato:** Taller**Régimen de cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 4° Año – 1° cuatrimestre**Carga horaria semanal:** En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6**Carga horaria total:** En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Reflexionar sobre la práctica historiográfica en su carácter complejo enfatizando los ámbitos de investigación y producción historiográfica.
- Realizar una producción, de carácter científico – histórica. Esto último, preferentemente, sobre la Historia regional y local.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se sugiere como orientación pedagógico didáctica para reflexionar sobre la historia la lectura y análisis de textos académicos. Así la historia aparece no sólo como lo que aconteció, no sólo como el conocimiento del pasado, sino también como un conocimiento que se construye, como un conocimiento que se escribe; lo que pone en vinculación y tensión a la historia con la escritura, y finalmente como un conocimiento fuertemente relacionado con el presente. Esto implica entender a la historia como un conocimiento en construcción que legitima y defiende intereses diversos.

Cabe destacar que se establece una constante interrelación entre los ejes, y la dinámica para el desarrollo de los mismos se presenta como procesual.

En este sentido la materia Taller de Investigación Histórica, está dirigida a introducir a los futuros docentes en la indagación histórica, suministrando las herramientas necesarias para el desarrollo de sus investigaciones, profundizando en la búsqueda y análisis de diversas fuentes que conduzcan hacia un proceso de reflexión crítica.

El aprendizaje de esta metodología se vincula con la práctica docente por cuanto se incorporan saberes y experiencias que conectan el conocimiento y la búsqueda de información con la capacidad de transmitir nuevas propuestas y reflexionar acerca del quehacer histórico.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: El conocimiento histórico. Construcción y circulación en el mundo actual. Se aborda la Historia y sus problemas: objetividad y subjetividad; el historiador y su quehacer; la historia como saber científico; historia e identidad; historia e ideología; el método histórico crítico.

Eje II: Las técnicas de investigación histórica. Se analizan las operaciones lógicas de la investigación histórica, se desarrolla la elaboración y defensa de proyectos de investigación. Del mismo modo, se trabaja sobre el objeto de estudio, el problema, estado de la cuestión. El recorte del tema de investigación. El marco teórico. La Modalidad: exploratoria, descriptiva, explicativa, teórica. El marco metodológico: los paradigmas cualitativo y cuantitativo. La importancia de los

archivos y la bibliografía a utilizar.

Eje III: Los géneros de producción historiográfica. Se aborda la diversidad de la escritura de los resultados de la investigación histórica: Informe bibliográfico, ensayo, tesis, *paper*, monografía.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Aróstegui, J. (2001). *La investigación histórica. Teoría y método*. Buenos Aires: Crítica.

Dosse, F. (2003). *La historia. Conceptos y escrituras*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Sautu, R. (2007) *Todo es Teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.

Denominación de la Unidad Curricular: Seminario de HISTORIOGRAFIA**Formato:** Seminario**Régimen de cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 4° Año – 2° cuatrimestre**Carga horaria semanal:** En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6**Carga horaria total:** En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Reconocer los lineamientos historiográficos recientes a nivel mundial y su vinculación con la enseñanza y divulgación de la Historia.
- Identificar los debates centrales entre las diferentes tradiciones historiográficas latinoamericanas, argentinas y regionales desde el siglo XIX hasta el presente.
- Desarrollar criterios de posicionamiento teórico disciplinar para la enseñanza de la Historia en el nivel secundario.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se propone profundizar en el análisis de fuentes historiográficas, es decir, teóricas y metodológicas, y el debate áulico a partir de las mismas. Se sugiere la elaboración propia de propuestas de exploración bibliográficas y de aplicación docente de los contenidos teóricos abordados.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LAS PROPUESTAS DE “NUEVAS” HISTORIAS EN EL MUNDO OCCIDENTAL DESDE FINALES DEL SIGLO XX HASTA LA ACTUALIDAD. Se propone abordar la crisis historiográfica producida por el Giro Lingüístico y la diversificación de propuestas teóricas y metodológicas propias de finales del siglo XX, abordando, por último, el panorama actual.

EJE II: LOS DEBATES HISTORIOGRÁFICOS EN CONTEXTOS ESPACIALES ESPECÍFICOS. Se abordan las problemáticas históricas en Latinoamérica, Argentina y San Luis, representantes, temáticas y desafíos historiográficos.

EJE III: LA HISTORIOGRAFÍA Y LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA: La relación entre la Historia “investigada” y la Historia “escolar”, legitimaciones curriculares, la investigación histórica en el aula, perspectivas innovadoras para modalidades específicas.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Burke, Peter (2017). *Formas de hacer Historia*. Madrid: Alianza.

Devoto, F. (1993-1994). *La historiografía argentina en el siglo XX*. T. I y II. Buenos Aires: CEAL.

Rio Riande, Gimena, Cantamutto Lucía, Striker, Gabriela (Eds) (2015), *Las Humanidades Digitales desde Argentina*. Tecnologías, culturas, saberes. Buenos Aires, Editorial FFyL/UBA.

**Denominación de la Unidad Curricular: TALLER DE PRODUCCIÓN
ARTICULADA DE MATERIAL HISTÓRICO-DIDÁCTICO**

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 4º Año

Carga horaria semanal: En horas reloj: 4 - En horas cátedra: 6

Carga horaria total: En horas reloj: 64 - En horas cátedra: 96

FINALIDADES FORMATIVAS

- Conocer los criterios centrales para la selección y producción de materiales histórico-didácticos tanto para el uso en el ámbito áulico presencial como en la virtualidad
- Reconocer la importancia que cumplen los recursos y materiales histórico-didácticos en la formación del profesor en Historia, así como en la divulgación histórica en general.
- Dominar aquellas competencias ligadas a la selección, organización, jerarquización y secuenciación de recursos y materiales adecuados para la enseñanza.
- Ser capaz de identificar los recursos más adecuados respecto a las características y diversos modos de aprender de los estudiantes en tanto sujetos protagonistas del proceso educativo.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

Se propone trabajar de manera articulada entre los tres campos de formación del Profesorado de Historia, integrando los contenidos y habilidades adquiridas a lo largo de la trayectoria del estudiante. Bajo el formato de taller, las y los estudiantes deberán elaborar material histórico-didáctico para su uso en la enseñanza de la Historia en el nivel Secundario, teniendo en cuenta criterios disciplinares y pedagógicos.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA CONSTRUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DIGITALES: Se propone el abordaje de los aspectos técnicos, pedagógicos y didácticos que influyen en la elaboración de materiales educativos digitales.

EJE II: LOS MATERIALES HISTÓRICO-DIDÁCTICOS Y LA DIVULGACIÓN HISTÓRICA: Se abordan los códigos discursivos de la divulgación histórica, así como el rol de los docentes de Historia en la producción de material didáctico propio.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

Caldarola, Gabriel y otros (2013): Herramientas Para Enseñar Historia Reciente. Editorial Aique. Buenos Aires.

Lerner, Victoria: Los materiales didácticos y al enseñanza de la Historia: ponencia presentada en el III Congreso de Investigación Educativa, 27 de

septiembre de 1995, y Lerner, Victoria, <>, en Perfiles Educativos, número 67, enero-marzo 1995.

Sobejano, María José (2000): Didáctica de la Historia: Ideas, elementos y recursos para ayudar al profesor. UNED. España.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE I****Formato:** Práctica**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 1º Año**Carga Horaria Semanal:** Horas Reloj: 3 - Horas Cátedra: 4,5**Carga Horaria Total:** Horas Reloj: 80 - oras cátedra: 120**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Iniciar a los estudiantes en el conocimiento de marcos conceptuales para el análisis de las prácticas docentes.
- Que nuestros alumnos puedan comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones formales e informales que se establecen en ella y/o en otros espacios socioeducativos alternativos.
- Propiciar el uso de herramientas, técnicas de recolección de datos y procesamiento de la información para el análisis y reflexión de las prácticas de los docentes en cada nivel educativo para el que se forman.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

A este espacio curricular se lo intenta abordar considerando una introducción al campo de las prácticas docentes, su contextualización, su análisis empírico y la reflexión en torno al trabajo pedagógico en la bimodalidad.

Se les proporcionará a los estudiantes las herramientas y experiencias que le permitan conocer el rol de cada uno de los actores que conforman una institución educativa, la iniciación de la construcción de ese rol y su reflexión en torno a la relación con la comunidad escolar. Se plantea un trabajo centrado en el acercamiento a las instituciones escolares, y otros espacios socioeducativos y/o alternativos, con una mirada reflexiva y analítica acerca de las diversas formas de expresión de lo educativo en espacios sociales a los que concurren estudiantes. Por eso resulta necesaria la apropiación –por parte de los estudiantes del profesorado- de estrategias sistemáticas para recoger y organizar información empírica, que contribuya a la reflexión conceptual acerca de las instituciones visitadas.

Los dispositivos que se trabajarán: narrativa, observación y entrevista, autoevaluación, proyecto de articulación con otros espacios curriculares.

Actividades en las Escuelas Asociadas. 20% de la carga horaria. 16 horas reloj

- Observación de la institución educativa – actores institucionales y otros espacios de educación no formal, rutinas, rituales, dinámicas comunicacionales -, análisis de documentación institucional a través del empleo de técnicas de recolección de datos.

Actividades en el Instituto Formador: 80% de la carga horaria. 64 horas reloj

- Seminario, talleres, clases simuladas, análisis de la información de campo,

jornadas de intercambio.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: CONCEPCIONES TEÓRICAS Y SU IMPLICANCIA EN EL CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE: Se realiza un análisis de la práctica docente: conceptos, concepciones y dimensiones que la configuran. Entre estas concepciones se hará énfasis en aquella que la entiende como práctica situada, abordando aspectos relativos a la construcción social de la identidad docente en Argentina. Cambios, rupturas y continuidades, pensando la bimodalidad.

EJE II: DINÁMICAS INSTITUCIONALES DE DIVERSOS CONTEXTOS Y CULTURA ESCOLAR. Se analizan las dinámicas institucionales de diversos contextos e instituciones a través de los diferentes componentes que configuran la cultura institucional escolar.

EJE III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (en formato TALLER): Se abordan las metodologías y técnicas para recoger y organizar información en las instituciones educativas; se describen las técnicas e instrumentos para recolectar, tratar y analizar los datos bajo lógicas cuantitativas y cualitativas, contando como insumo la información recogida en las escuelas asociadas

CAPACIDADES PROFESIONALES - ARTICULACIÓN ENTRE CAMPOS DE FORMACIÓN

Generales/específicas

- Dominar los saberes a enseñar- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes: Clases simuladas grupales. Investigación bibliográfica. Uso de TIC. Creación de documentos de estudio grupales.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista. Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas: observaciones institucionales y posteriores discusiones temáticas. Entrevistas.

Talleres Integradores.

Esta propuesta procura generar un espacio de articulación entre los saberes correspondientes a los diversos campos de formación, conjugando múltiples experiencias educativas con desarrollos conceptuales que les permitan a los estudiantes abordar, comprender, analizar el quehacer profesional de manera contextualizada.

Los saberes, ideas, que allí se presentan no estarán prescriptos, sino que los mismos serán el producto de la integración de miradas que los tres campos realicen a partir de diversos EJES. Ello requerirá del trabajo en equipo y de la colaboración sistemática y continuada de los docentes en la construcción de las diferentes propuestas

BIBLIOGRAFÍA

Alliud, A. y Duschatzky, L. (1998). Maestros. Formación, práctica y transformación escolar. Buenos Aires: Miño y Dávila

Anijovich, R. (2009). La observación: educar la mirada para significar la

complejidad”. En:Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós.

Fernández, L. (2001) Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires: Paidós.

Leyes de Educación de la República Argentina (N° 1420, N° 24195, N° 26206)

Piotti, L. y Lupiañez, S. (2002) “Análisis institucional y vínculos de convivencia escolar”. Ed: Comunic-arte

Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE II**Formato:** Práctica Docente**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 2º Año**Carga Horaria Semanal:** Horas Reloj: 3 - Horas Cátedra: 4,5**Carga Horaria Total:** Horas Reloj: 96 - Horas cátedra: 144**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Analizar al currículum como campo de intervención docente, reconociendo los contextos históricos, políticos y sociales que atraviesan las prácticas docentes.
- Conocer e interpretar los niveles de concreción y especificación del currículum, así como los procesos de documentación que organizan las prácticas docentes y escolares.
- Propiciar una mirada interdisciplinar de las diferentes coordenadas del aula, entre ellas la diversidad y la educación inclusiva, analizando el modo de organización curricular y la construcción progresiva del rol docente

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

Se aborda esta unidad curricular concibiendo al hecho educativo como un hecho social, complejo y dinámico, interpretando las prácticas desde un aquí y ahora, en relación a su cultura escolar.

El/la estudiante conocerá con los diferentes documentos Curriculares, analizando las relaciones entre cada uno de ellos y su implicancia en el Proyecto Curricular institucional, las programaciones áulicas de los docentes (anuales, por temas, unidades didácticas, etc.), la evaluación y la gestión de la clase.

La modalidad práctica se efectiviza a través del uso de diferentes dispositivos, tales como: talleres de diseño, observaciones, análisis de documentos, estudios de caso y micro- prácticas, experiencias de campo proveyendo un andamiaje en la construcción progresiva del rol docente, que pone énfasis, en esta Unidad Curricular, en la dimensión personal e interpersonal.

Las actividades en las Escuelas Asociadas representan el 40% de la carga horaria, es decir, 38,5 horas reloj y las mismas se sintetizan en las siguientes:

- Observación, entrevistas y registro de situaciones educativas focalizando en la enseñanza y el aprendizaje. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI-PCI, programaciones docentes y otros documentos formales institucionales.
- Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, de las diferentes áreas de conocimiento.
- Intervenciones educativas breves: como observaciones áulicas participantes y ayudantía en clases.

Por otra parte, **las actividades en el Instituto Formador** representan el 60% de la carga horaria, es decir, 58 horas reloj y las mismas se sintetizan en las siguientes:

- Taller de análisis: Currículo y organizaciones escolares. Documentos Curriculares varios.
- Talleres de Diseño que vinculan el trabajo de campo con los talleres de análisis en torno a las temáticas de los diseños curriculares, PCI, programación de la enseñanza y gestión de la clase.
- Microclases simuladas.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: EL CURRÍCULUM Y LOS ORGANIZADORES ESCOLARES: Se analiza la evolución, continuidades y rupturas de las políticas curriculares, en las instituciones educativas. Además, se aborda el currículum como campo de intervención de los docentes, introduciendo entre otras temáticas, los diferentes tipos de currículum y sus implicancias en las prácticas escolares.

EJE II: LOS DISEÑOS CURRICULARES COMO EJE DE ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS A ENSEÑAR. aborda el estudio de los diferentes niveles de concreción curricular Nacional, Jurisdiccional, Institucional y áulica. La programación didáctica, la gestión de la clase y la evaluación como ejes de trabajo curricular.

EJE III: LA PROBLEMÁTICA ÁULICA DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: la diversidad y la educación. Los principios de la educación inclusiva, finalidades, objetivos e implicancias en las escuelas. Abordajes metodológicos diversos para acompañar trayectorias escolares promoviendo la educación para todos y la supresión de barreras para el aprendizaje y la participación.

CAPACIDADES PROFESIONALES - ARTICULACIÓN ENTRE CAMPOS DE FORMACIÓN

Generales / específicas

En relación al Marco Referencial de capacidades profesionales de la formación docente inicial, que pone el énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, es que se hace imperiosa la articulación y vinculación de saberes entre campos de formación. Estas acciones podrán llevarse a cabo a través de los siguientes dispositivos tales como: programaciones áulicas y/o propuestas de enseñanzas diversas; clases simuladas, microclases en contextos reales, producciones narrativas, ateneos y/o conversatorios y tenderán a favorecer el desarrollo paulatino y recursivo de las siguientes capacidades:

- **Dominar saberes a enseñar:** específicamente aquellas competencias ligadas a la selección, organización, jerarquización y secuenciación de contenidos adecuados para enseñar.
- **Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: capacidades:** ligadas a caracterizar los diversos modos de aprender y las decisiones pedagógicas que respeten la diversidad.
- **Dirigir la enseñanza y gestionar la clase:** comprendidas en el desarrollo de las competencias que involucran la planificación de unidades de trabajo, los objetivos, recursos y tecnologías adecuadas para la enseñanza. Además, se promoverá el trabajo en el desarrollo de otras capacidades como son la administración de tiempos, espacios, agrupamientos, diversas formas de promover aprendizajes individuales y grupales, y diseñar diversos

procedimientos de evaluación formativa.

- **Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar:** tendientes a identificar las características de la institución y de los grupos
- **Comprometerse en el propio proceso formativo:** tendientes al análisis de sus propias capacidades académicas y profesionales.

Talleres Integradores.

Esta propuesta procura generar un espacio de articulación entre los saberes correspondientes a los diversos campos de formación, conjugando múltiples experiencias educativas con desarrollos conceptuales que les permitan a los estudiantes abordar, comprender, analizar el quehacer profesional de manera contextualizada.

Los saberes, ideas, que allí se presentan no estarán prescriptos, sino que los mismos serán el producto de la integración de miradas que los tres campos realicen a partir de diversos EJES. Ello requerirá del trabajo en equipo y de la colaboración sistemática y continuada de los docentes en la construcción de las diferentes propuestas

BIBLIOGRAFÍA

Anijovich, Rebeca (2016) *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.

Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003) *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Rosario: Homo Sapiens.

Terigi, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana

Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA**Formato:** Práctica Docente**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 3° Año**Carga Horaria Semanal:** Horas Reloj: 3 - Horas Cátedra: 4,5**Carga Horaria Total:** Horas Reloj: 112 - Horas cátedra: 168**FINALIDADES FORMATIVAS**

- Proponer la organización de experiencias que posibiliten que los/las estudiantes realicen prácticas en instituciones asociadas y/o espacios de trabajo sociocomunitario que aborden procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Posibilitar instancias de observación entre pares con sentido formativo y de retroalimentación, teniendo en cuenta los supuestos de la evaluación formativa (heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación).
- Generar, planificar y guiar acciones que ofrezcan la posibilidad de problematizar y transformar la propia práctica, atendiendo a los emergentes identificados en el transcurrir de la experiencia
- Programar secuencias de aprendizajes y proyectos de aprendizaje interdisciplinarios.
- Organizar situaciones de aprendizaje apropiadas para los sujetos y los contextos.
- Problematizar las posturas éticas propias de la profesión.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

Este espacio se abordaría desde un enfoque socio-crítico interpretativo, donde se concibe al hecho educativo como un hecho social, interpretando las prácticas desde un aquí y ahora de manera contextualizada.

Es por esto que se considera que la modalidad de *taller* resulta la más adecuada, ya que actúa como un dispositivo facilitador para habilitar espacios de diálogo y escucha activa, sumado a los supuestos que se plantean desde el modelo *cooperativo-colaborativo*, donde el trabajo con los/las estudiantes se realiza teniendo en cuenta las necesidades del contexto.

Finalmente se cree que la constitución de grupos interactivos y multiculturales, facilita la puesta en marcha de las actividades, tareas y acciones diseñadas.

Actividades en las Escuelas Asociadas. 60 %de la carga horaria.44 horas reloj

- Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, para la enseñanza en el nivel secundario y en las diferentes modalidades.
- Diseño e implementación de diversas propuestas de intervención, atravesadas por prácticas de enseñanza contextualizadas en las distintas modalidades y nivel/es educativos:
 - a) Asistencia al docente en actividades educativas, con responsabilidad creciente.
 - b) Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (de inicio a fin de jornada

escolar).

En el caso del nivel secundario:

Diseño e implementación de propuestas de enseñanzas comprendidas por medio de secuencias didácticas, clases, talleres, actividades institucionales (actos, jornadas etc).

Actividades en el Instituto Formador: 40% de la carga horaria. horas reloj

- Talleres de Diseño: producción y reflexión para generar diseños de propuestas de enseñanza con el acompañamiento de los/las profesores/ as asesores/as.
- Taller de Evaluación de los Aprendizajes: lógicas y tipos de evaluación, criterios, modalidades, reflexión y construcción de instrumentos evaluativos.
- Talleres vivenciales: clases simuladas, análisis y reflexión de lo vivenciado en el campo, conversatorio, construcción del diario de reflexión.
- Reflexión y construcción de líneas de acción, a partir de las diversas experiencias de prácticas de la enseñanza en contextos reales.

Los distintos espacios de taller se dispondrán en función del abordaje de temáticas emergentes y contextualizadas, a fin de atender a las necesidades formativas de los/ las estudiantes.

El eje 5, oficiaría como disparador para llevar adelante los talleres de reflexión, proponiendo las temáticas como dispositivos que propicien instancias de socialización de las experiencias, debate e intercambios y en vinculación con las diversas prácticas de enseñanzas vividas en las instancias de intervención en las instituciones asociadas así como en los espacios socio-comunitarios.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE TEMÁTICO N° 1: GESTIÓN DE LA CLASE: La enseñanza como oficio: representaciones creencias, identidades, modos de pensar y actuar en la enseñanza. La enseñanza como práctica compleja. Construcción metodológica: tareas y actividades a partir de los lineamientos curriculares. Tareas, actividades y evaluación de los aprendizajes. Planificación por proyectos basado en problemas. Planificación estratégica situacional-

EJE TEMÁTICO N°2: COORDINACIÓN DE GRUPOS DE APRENDIZAJE: Modos de agrupamientos. Grupos de clase. Espacios de reflexión en torno a la organización de los espacios de clase Dinámicas grupales

EJE TEMÁTICO N° 3: DISEÑO DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN: La clase: dimensiones que la configuran. Momentos. Diseño de dispositivos estratégicos situacionales. Observación de clases en el aula de práctica. Análisis. Diseño de intervenciones didácticas. Observación de las intervenciones en diversos contextos de enseñanza.

EJE TEMÁTICO N° 4 INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN EN DIFERENTES MODALIDADES EDUCATIVAS: concepto de intervención. Qué se entiende por innovación y cuándo no sería innovar. Las diferentes modalidades (recuperando la ley 26. 026). La enseñanza bimodal: implicancias.

EJE TEMÁTICO N° 5: Las prácticas de la enseñanza: praxis. Conceptualizaciones. El vínculo pedagógico. La práctica en estado práctico:

producción / reproducción, apropiación/ transmisión. La formación instrumental, la obstinación didáctica y tolerancia pedagógica. La enseñanza como transmisión de cultura. Los dilemas de todo acto educativo, poder/ saber, autoridad /conflicto, asistir/ enseñar. El problema ético- moral del acto educativo. La profesionalización en sociedades complejas.

CAPACIDADES PROFESIONALES - ARTICULACIÓN ENTRE CAMPOS DE FORMACIÓN

Generales y Específicas

Diseñar e implementar propuestas de intervención a través de proyectos articulados entre los espacios de la formación general y de la formación disciplinar, a fin de ser abordadas en instituciones educativas (estatales y privadas) y en escenarios de trabajo sociocomunitario por medio de microexperiencias.

En relación al Marco Referencial de capacidades profesionales de la formación docente inicial, que pone el énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, es que se hace imperiosa la articulación y vinculación de saberes entre campos de formación.

Estas acciones podrán llevarse a cabo a través de los siguientes dispositivos tales como: programaciones áulicas y/o propuestas de enseñanzas diversas; clases simuladas, microclases en contextos reales, producciones narrativas, ateneos y/o conversatorios y tenderán a favorecer el desarrollo paulatino y recursivo de las siguientes capacidades:

1. Aspectos interactivos de la enseñanza:

- Capacidad ligada con la preparación e implementación de las actividades diarias de aprendizaje, que implicaría:

Gestión de la clase: capacidades ligadas con los aspectos organizativos, uso del tiempo, ritmo y variaciones que deban introducirse en el curso de cada actividad.

· Metodología: dominio de estrategias, procedimientos y técnicas de enseñanza.

· Ayuda pedagógica: capacidades para intervenir frente a necesidades individuales o de pequeños grupos de modo de ayudar en el desarrollo de las tareas propuestas.

- Planificación: implicancias.

Preparación de unidades completas de trabajo con diversas duraciones: unidades didácticas o planificaciones por períodos de tiempo medios (mensuales o bimensuales) o prolongados (semestrales, anuales). Planificaciones estratégicas situacionales. Planificación de Proyectos Basados en Problemas, entre otros.

- Evaluación: que implicaría:

En el diseño y desarrollo de las actividades con el propósito específico de obtener información de manera sistemática para evaluar el curso de aprendizaje o sus logros.

Desde una propuesta formativa, incluye las actividades que realiza el docente (autoevaluación), así como las que desarrollarían los y las estudiantes de forma

programada.

Desde aquí es que proponemos a la evaluación en permanente interacción con las actividades de enseñanza y las tareas de aprendizaje.

Actividades pensadas con el fin de mejorar la capacidad de aprendizaje de los/as alumnos/as, dar información al maestro / profesor/ practicante sobre su propia actividad y permitir la comunicación con otros colegas / compañeros/as y formadores.

- Dinámica grupal:

Generar las estrategias y acciones necesarias para ayudar al mejor funcionamiento del grupo.

Dirigir y facilitar la experiencia de sus alumnos/as, así como diseñar situaciones y actividades que contribuyan a los alumnos/as a solucionar sus problemas, resolver conflictos y crecer como comunidad.

- Organización y disciplina

El establecimiento de normas y reglas de convivencia y un orden básico para el trabajo escolar y la vida en la escuela, tanto en el grupo propio como con los demás integrantes de la institución. Es así que se revaloriza en el trabajo con las escuelas asociadas e instituciones dónde se va interviniendo, la construcción de diversos acuerdos y la valoración como un instrumento organizador y normativo de la actividad.

- Aspectos interactivos de la enseñanza: implica la ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Despliegue de capacidades ligadas con la actividad del docente y en nuestro caso del docente en formación (practicante) en relación con el equipo completo de la institución, con los padres y con la comunidad en su conjunto.

Talleres Integradores.

Esta propuesta procura generar un espacio de articulación entre los saberes correspondientes a los diversos campos de formación, conjugando múltiples experiencias educativas con desarrollos conceptuales que les permitan a los estudiantes abordar, comprender, analizar el quehacer profesional de manera contextualizada. Los saberes, ideas, que allí se presentan no estarán prescriptos, sino que los mismos serán el producto de la integración de miradas que los tres campos realicen a partir de diversos EJES. Ello requerirá del trabajo en equipo y de la colaboración sistemática y continuada de los docentes en la construcción de las diferentes propuestas

BIBLIOGRAFÍA

Anijovich, R (2009). Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias /Red.- Buenos Aires: Paidós.

Fierro, C., Fortoul B., Rosas L. "Transformando la práctica docente" Una Propuesta basada en la investigación-acción. Paidós

Sanjurjo, L. y Rodriguez, X. (2003) Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario: Homo Sapiens

Denominación de la Unidad Curricular: RESIDENCIA PEDAGÓGICA

Formato: Práctica Docente

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 4º Año

Carga Horaria Semanal: Horas Reloj: 4 - Horas Cátedra: 6

Carga Horaria Total: Horas Reloj: 240 - Horas cátedra: 360

FINALIDAD FORMATIVA

- Desarrollar procesos metacognitivos referidos a la enseñanza y práctica docente, con anclaje también en los conceptos fundamentales de los procesos de aprendizaje.
- Articular e integrar los saberes de los campos disciplinares, acercándose a una cosmovisión crítica de la realidad educativa, desde un enfoque asentado en el Pensamiento Latinoamericano.
- Reflexionar, diseñar, desarrollar e implementar estrategias para prácticas de enseñanza y proyectos integrados.
- Propiciar instancias de reflexión sobre la práctica y el quehacer docente, en articulación con la residencia, desde una óptica ético-profesional.
- Identificar a la residencia pedagógica como caja de resonancia y lugar de tematización referida a las problemáticas del campo educativo, de diferentes entornos y contextos de enseñanza y aprendizajes, y de los sujetos que la conforman.

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

La Residencia Pedagógica es la etapa del proceso formativo donde los estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo, donde resignifican las capacidades desarrolladas, construidas y adquiridas en su proceso de formación.

Se sostiene un recorrido metodológico y reflexivo pretendiendo articular las lógicas pedagógicas con las lógicas disciplinares.

Durante la intervención en diferentes entornos de enseñanza y aprendizaje (de modalidad presencial física y/o virtual, sincrónica y asincrónica) se trabaja con los aspectos interactivos de la enseñanza, profundizando su nivel de complejidad y generando condiciones posibles para aprendizajes significativos y relevantes.

Las actividades en Escuelas Asociadas representan el 80% de la carga horaria, es decir, 192 horas reloj. Las mismas se sintetizan en las siguientes:

- Observación participantes y no participantes, entrevistas e informes.
- Prácticas de enseñanza: experiencias focalizadas que implican el trabajo docente en los diferentes entornos de enseñanza y aprendizaje (de modalidad presencial física y/o virtual, sincrónica y asincrónica), en forma intensiva en el tiempo y tutorada. Incluyen encuentros de reflexión a-priori y posteriori, programación y análisis de la experiencia en la que intervienen los alumnos, los profesores asesores, los docentes orientadores y el grupo de pares.

Por otro lado, las actividades a desarrollar en el Instituto Formador representan el 20% restante de la carga horaria, es decir 48 horas reloj. Las mismas se sintetizan

en las siguientes:

- Talleres de diseño: reflexión y producción para generar diseños de propuestas de enseñanza con el acompañamiento de los profesores asesores y desde lógicas pedagógico-didáctica y lógicas disciplinares.
- Talleres de reflexión: fortalecen el desarrollo de capacidades para la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones a las problemáticas.
- Ateneos didácticos: constituyen una oportunidad para gestar un espacio grupal educativo en el cual se integran los procesos de comprensión, intervención y reflexión sobre las prácticas docente.

EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES

EJE I: LA ESCUELA, LOS DIFERENTES ENTORNOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (modalidad presencial física y/o virtual, sincrónica y asincrónica), Y LA CLASE COMO OBJETO DE TRABAJO. Se aborda el estudio sistemático de la práctica docente planificada y reflexiva. Además, se aborda la temática de la intervención, a partir de la resignificación de los núcleos conceptuales relevantes.

EJE II: PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA. Se abordan aspectos relativos a los procesos didácticos (desde sus lógicas pedagógicas y disciplinares), haciendo hincapié en la temática de la planificación estratégica para los diferentes entornos y contextos. Se toma como principio pedagógico la noción de “clase anticipada” como hipótesis de intervención y la problemática de la evaluación como instancia continua de relevamiento de procesos y trayectorias.

EJE III: LA PRÁCTICA DOCENTE. Este último eje propone a los estudiantes espacios para la acción-reflexión DE, EN y SOBRE la práctica docente. Esta metodología acompaña todo el trayecto de la Residencia, al poner el énfasis en los procesos de desnaturalización y objetivación de los modelos de enseñanza y aprendizaje que han estructurado la experiencia escolar de los futuros docentes.

CAPACIDADES PROFESIONALES - Articulación entre Campos de Formación

Generales / específicas

Basándonos en las capacidades básicas y específicas recomendadas por el Marco Referencial, lo que planificamos es trabajar los 6 grupos de categorías básicas (**Dominar los saberes a enseñar, Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes, Dirigir la enseñanza y gestionar la clase, Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar, Intervenir en el escenario institucional y comunitario, comprometerse con el propio proceso formativo**), desglosadas en las específicas; de manera transversal a lo largo del cursado, generando instancias de enseñanza en los espacios de desarrollo de la asignatura formales; pero también considerando diferentes emergentes en la dinámica de las prácticas, que sirven a modo de disparadores para aprendizajes colaborativos a partir del intercambio de experiencias. Sobre todo porque se considera que estas capacidades también se vienen trabajando en toda la trayectoria formativa de los estudiantes y lo que resta en la Residencia es capitalizar esos saberes puestos en acción.

En cuanto a la articulación con otros campos de la formación; además del trabajo de co-formación con los docentes disciplinares que acompañan a los residentes, se trabaja con aportes de docentes con formación específica y relevante para los

residentes a manera de talleres, charlas y otros dispositivos pedagógico-didácticos de integración y profundización. A modo de ejemplo: con docentes especializados para el tratamiento del lenguaje inclusivo y en clave de derechos de género; en pensamiento latinoamericano; en problemáticas concernientes a geopolítica y cuestiones de desarrollo considerando las cuestiones ambientales; cultura y política contemporánea; economía social, comunitaria y solidaria; entre otros.

Talleres Integradores.

Esta propuesta procura generar un espacio de articulación entre los saberes correspondientes a los diversos campos de formación, conjugando múltiples experiencias educativas con desarrollos conceptuales que les permitan a los estudiantes abordar, comprender, analizar el quehacer profesional de manera contextualizada.

Los saberes, ideas, que allí se presentan no estarán prescriptos, sino que los mismos serán el producto de la integración de miradas que los tres campos realicen a partir de diversos EJES. Ello requerirá del trabajo en equipo y de la colaboración sistemática y continuada de los docentes en la construcción de las diferentes propuestas

BIBLIOGRAFÍA

Anijovich, R. (2014). El trabajo en aulas heterogéneas: un enfoque teórico. Buenos Aires, Argentina.

Terigi F. (2010) Las Cronologías de Aprendizaje: un concepto para pensar las Trayectorias escolares” Conferencia en La Pampa”.

Dussell, I y otros (compiladores) (2020). Pensar la educación en tiempos de pandemia. Unipe Editorial Universitaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Rogovsky, C; Chamorro, F (2020). Docentes interpelados. En “Cómo enseñar a aprender”. Buenos Aires, Argentina. Editorial La Crujía